

# Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



---

Número 141

15 de febrero de 2024

XIII Legislatura

---

## SESIÓN PLENARIA

### PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 15 de febrero de 2024

### ORDEN DEL DÍA

**1.- Minuto de silencio en memoria de los dos Guardias Civiles asesinados el pasado día 9 de febrero en acto de servicio en la localidad de Barbate.**

**2.- PCOP-217/2024 RGEF.439.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha comprometido el Gobierno la Comunidad de Madrid al cumplimiento de la Agenda 2030?

**3.- PCOP-924/2024 RGEF.2458.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de los salarios en la Comunidad de Madrid en 2023?

---

**4.- PCOP-470/2024 RGEF.907.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es la salud de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional?

**5.- PCOP-1498/2024 RGEF.4438.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en la sanidad pública de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno regional para mejorar la calidad del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid?

**6.- PCOP-1372/2024 RGEF.4005.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la presencia de la Comunidad de Madrid en el Comité Europeo de las Regiones?

**7.- PCOP-1045/2024 RGEF.2742.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que se aplican los principios de transparencia institucional en los procesos de contratación pública realizados por la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito (RGEF.4951/2024) del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Rubio Caballero.

**8.- PCOP-1167/2024 RGEF.3145.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que piensa realizar la Comunidad de Madrid para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric en Griñón.

Recibido escrito (RGEF.4785/2024) de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Lozano Sabroso.

**9.- PCOP-1467/2024 RGEF.4355.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios digitales de la Comunidad de Madrid?

**10.- PCOP-1079/2024 RGEF.2834.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la adjudicación del Sello de Excelencia Europea EFQM 400 para la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid?

**11.- PCOP-1451/2024 RGEF.4298.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de cómo afecta el Pacto Verde Europeo a las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra región.

**12.- PCOP-1456/2024 RGEF.4331.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el estado actual de la agricultura y la ganadería de la Comunidad de Madrid?

**13.- PCOP-1459/2024 RGEF.4343.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sobre qué principios de actuación basa el Gobierno regional la gestión del agua en la Comunidad de Madrid?

**14.- PCOP-1464/2024 RGEF.4350.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el gobierno regional en materia de prevención y atención a la dependencia?

**15.- PCOP-1368/2024 RGEF.3992.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno el traslado del Estadio de Vallecas?

**16.- PCOP-1468/2024 RGEF.4356.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Alegre Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al deporte de competición?

**17.- I-27(XIII)/2023 RGEF.11890.** Interpelación de la diputada Sra. Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: política General del Consejo de Gobierno en materia de industria. Publicación BOAM núm. 17, 26-10-23.

**18.- C-283/2024 RGEF.3323.** Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. art. 208 R.A.M.). Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24.

**19.- PNL-114(XIII)/2023 RGEF.12494 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.5046/2024).** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a promover las modificaciones legales pertinentes para implantar una prueba única de

Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español, que garantice la igualdad de los alumnos españoles con independencia del lugar en el que se realice. Publicación BOAM núm. 18, 02-11-23.

**20.- PNL-22/2024 RGEF.2422 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.4915/2024).** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Se velará por el cumplimiento de los derechos formativos de los y las residentes de último año, asegurando que pueden completar su itinerario formativo. 2. Se adoptará una actitud cohesionada con el resto de sistemas sanitarios de nuestro país, actuando de forma coordinada, de cara a afrontar los retos generados por la situación demográfica sanitaria. 3. Se realizará una planificación cuidadosa y con antelación suficiente de las necesidades de contratación de todos los niveles asistenciales entre mayo y septiembre de 2024, prestando particular atención a los puestos de difícil cobertura. 4. Se articularán incentivos directos para los puestos que susciten mayor dificultad, de cara a distribuir los recursos humanos disponibles de forma racionalizada y respetando siempre el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud. 5. Se velará por el adecuado cumplimiento de los derechos de los y las residentes evitando que se produzcan incumplimientos en la jornada efectiva de trabajo y de la Directiva Europea del trabajo por la situación de falta de personal facultativo. 6. De cara a preservar la seguridad del paciente y los estándares de calidad asistencial y formativa, se promoverán sistemas para armonizar y supervisar la sobrecarga horaria por parte de los especialistas en formación, con las especificaciones que se citan. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24.

**21.- PNL-53/2024 RGEF.3322 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.4934/2024).** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Retirar la propuesta realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de actualización de los módulos de vivienda protegida. 2) Proceder a la revisión urgente de los módulos de la vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, de modo que los promotores, sean públicos o privados, puedan asumir el aumento de precio de los costes y materiales para que las promociones de vivienda protegida sean viables económicamente, siempre y cuando todos los precios de VPO estén por debajo de los precios de mercado del municipio. 3) Asimismo, se procederá a revisar el actual modelo de promoción de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, poniendo en marcha incentivos que amortigüen el impacto del aumento de precios en los usuarios finales. Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24.

**22.- Informe de la Diputación Permanente de la Cámara correspondiente al mes de enero de 2024. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 90, 6-02-24).**

**23.- Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP.4214/2024).**

**24.- Designación de vocales en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos. (RGEP.4040/2024, RGEP.4088/2024 - RGEP.4089/2024 - RGEP.4092/2024, RGEP.4222/2024 - RGEP.4223/2024, RGEP.4224/2024 - RGEP.4225/2024 y RGEP.4227/2024).**

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos. ....	6387
— <b>Minuto de silencio en memoria de los dos Guardias Civiles asesinados el pasado día 9 de febrero en acto de servicio en la localidad de Barbate. ....</b>	6387
- Minuto de silencio en memoria de los dos Guardias Civiles asesinados. ....	6387
— <b>Declaración Institucional Día Mundial contra el Cáncer Infantil. Declaración Institucional con motivo de la conmemoración, el día 15 de febrero, del Día Mundial contra el Cáncer Infantil. ....</b>	6387
- Interviene el señor secretario primero dando lectura a la declaración institucional. . .	6387-6388
- Aceptación por asentimiento. ....	6388
— <b>PCOP-217/2024 RGEP.439. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha comprometido el Gobierno la Comunidad de Madrid al cumplimiento de la Agenda 2030? .....</b>	6388
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta. ....	6388
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	6389
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la señora presidenta, ampliando información. ....	6389-6390

— <b>PCOP-924/2024 RGEF.2458. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de los salarios en la Comunidad de Madrid en 2023?</b> .....	6390
- Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta. ....	6390-6391
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	6391-6392
— <b>PCOP-470/2024 RGEF.907. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es la salud de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional?</b> .....	6392
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta. ....	6392
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	6392
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	6393-6395
— <b>PCOP-1498/2024 RGEF.4438. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en la sanidad pública de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno regional para mejorar la calidad del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid?</b> .....	6396
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta. ....	6396
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	6396-6397
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información. ....	6397-6398
— <b>PCOP-1372/2024 RGEF.4005. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la presencia de la Comunidad de Madrid en el Comité Europeo de las Regiones?</b> .....	6398
- Interviene la Sra. Jiménez Liébana, formulando la pregunta.....	6398
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. ....	6398
- Intervienen la Sra. Jiménez Liébana y el señor consejero, ampliando información. . .	6398-6400

— **PCOP-1045/2024 RGEF.2742. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que se aplican los principios de transparencia institucional en los procesos de contratación pública realizados por la Comunidad de Madrid?**

**Recibido escrito (RGEF.4951/2024) del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Rubio Caballero.** ..... 6400

- Interviene el Sr. Rubio Caballero, formulando la pregunta. .... 6401

- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta. .... 6401

- Intervienen el Sr. Rubio Caballero y la señora consejera, ampliando información... 6401-6402

— **PCOP-1167/2024 RGEF.3145. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que piensa realizar la Comunidad de Madrid para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric en Griñón.**

**Recibido escrito (RGEF.4785/2024) de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Lozano Sabroso.** ..... 6403

- Interviene la Sra. Lozano Sabroso, formulando la pregunta. .... 6403

- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta. .... 6403

- Intervienen la Sra. Lozano Sabroso y la señora consejera, ampliando información... 6403-6405

— **PCOP-1467/2024 RGEF.4355. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios digitales de la Comunidad de Madrid?** ..... 6405

- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, formulando la pregunta. .... 6405

- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta..... 6405-6406

- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, ampliando información.....	6406-6407
<b>— PCOP-1079/2024 RGEF.2834. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la adjudicación del Sello de Excelencia Europea EFQM 400 para la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid? .....</b>	<b>6407</b>
- Interviene el Sr. Moreno Vinués, formulando la pregunta. ....	6408-6409
- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. ....	6409-6410
<b>— PCOP-1451/2024 RGEF.4298. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de cómo afecta el Pacto Verde Europeo a las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra región. ....</b>	<b>6410</b>
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, formulando la pregunta. ....	6410-6411
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta. ....	6411-6412
<b>— PCOP-1456/2024 RGEF.4331. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el estado actual de la agricultura y la ganadería de la Comunidad de Madrid? .....</b>	<b>6412</b>
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez, formulando la pregunta. ....	6412
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta. ....	6412
- Intervienen el Sr. Sánchez Pérez y el señor consejero, ampliando información. ....	6412-6414
<b>— PCOP-1459/2024 RGEF.4343. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sobre qué principios de actuación basa el Gobierno regional la gestión del agua en la Comunidad de Madrid? .....</b>	<b>6414</b>
- Interviene el Sr. Del Olmo Flórez, formulando la pregunta. ....	6414

- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta. ....	6415
- Interviene el Sr. Del Olmo Flórez, ampliando información. ....	6415-6416
<b>— PCOP-1464/2024 RGEF.4350. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el gobierno regional en materia de prevención y atención a la dependencia? .....</b>	<b>6416</b>
- Interviene la Sra. Pasarón González, formulando la pregunta.....	6417
- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta.....	6417
- Interviene la Sra. Pasarón González, ampliando información. ....	6417-6418
<b>— PCOP-1368/2024 RGEF.3992. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno el traslado del Estadio de Vallecas? .....</b>	<b>6418</b>
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta.....	6419
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	6420-6421
<b>— PCOP-1468/2024 RGEF.4356. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Alegre Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al deporte de competición? .....</b>	<b>6421</b>
- Interviene el Sr. Alegre Martín, formulando la pregunta. ....	6421
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	6421-6422
- Interviene el Sr. Alegre Martín, ampliando información. ....	6422-6423
<b>— I-27(XIII)/2023 RGEF.11890. Interpelación de la diputada Sra. Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: política General del Consejo de Gobierno en materia de industria. Publicación BOAM núm. 17, 26-10-23.....</b>	<b>6423</b>

- Interviene la Sra. Lorenzo Brito, exponiendo la interpelación. ....	6423-6426
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo a la interpelación.....	6426-6429
- Interviene la Sra. Lorenzo Brito, en turno de réplica. ....	6429-6430
- Interviene la señora consejera, en turno de dúplica. ....	6431-6432
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Pelegrina López. ....	6432-6435
- Interviene, para cierre de debate, la señora consejera. ....	6435-6437
<b>— C-283/2024 RGEP.3323. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. art. 208 R.A.M.). Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24. ....</b>	6437
- Interviene el Sr. Álvarez León, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	6437-6438
- Exposición del señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades.....	6438-6441
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Borrás Vergel y la Sra. Zarzalejo Carbajo. ....	6441-6449
- Interviene el señor consejero, dando respuesta a los señores portavoces. ....	6449-6451
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León, la Sra. Borrás Vergel y la Sra. Zarzalejo Carbajo. ....	6451-6455
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica. ....	6455-6457
<b>— PNL-114(XIII)/2023 RGEP.12494 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.5046/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a promover las modificaciones legales pertinentes para implantar una prueba única de Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español, que garantice la igualdad de los alumnos españoles con independencia del lugar en el que se realice. Publicación BOAM núm. 18, 02-11-23. ....</b>	6457

- Interviene el Sr. Fúster Lamelas, en defensa de la proposición no de ley..... 6457-6459
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Posse Praderas. . 6459-6461
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Díez Contreras y el Sr. Varela-Portas Orduña. . 6461-6465
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas. .... 6465-6466
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Díez Contreras, el Sr. Varela-Portas Orduña y el Sr. Posse Praderas. .... 6466-6468

— **PNL-22/2024 RGEF.2422 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.4915/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Se velará por el cumplimiento de los derechos formativos de los y las residentes de último año, asegurando que pueden completar su itinerario formativo. 2. Se adoptará una actitud cohesionada con el resto de sistemas sanitarios de nuestro país, actuando de forma coordinada, de cara a afrontar los retos generados por la situación demográfica sanitaria. 3. Se realizará una planificación cuidadosa y con antelación suficiente de las necesidades de contratación de todos los niveles asistenciales entre mayo y septiembre de 2024, prestando particular atención a los puestos de difícil cobertura. 4. Se articularán incentivos directos para los puestos que susciten mayor dificultad, de cara a distribuir los recursos humanos disponibles de forma racionalizada y respetando siempre el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud. 5. Se velará por el adecuado cumplimiento de los derechos de los y las residentes evitando que se produzcan incumplimientos en la jornada efectiva de trabajo y de la Directiva Europea del trabajo por la situación de falta de personal facultativo. 6. De cara a preservar la seguridad del paciente y los estándares de calidad asistencial y formativa, se promoverán sistemas para armonizar y supervisar la sobrecarga horaria por parte de los especialistas en formación, con las especificaciones que se citan. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24.**..... 6469

- Interviene la Sra. Carmona Osorio, en defensa de la proposición no de ley..... 6469-6472
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. Cuartero Lorenzo. . 6472-6473
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Moreno Vinués y el Sr. Martín Galán. .... 6473-6477
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Carmona Osorio. .... 6477-6478

- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Moreno Vinués y el Sr. Martín Galán.....	6479-6481
<b>— PNL-53/2024 RGEP.3322 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.4934/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Retirar la propuesta realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de actualización de los módulos de vivienda protegida. 2) Proceder a la revisión urgente de los módulos de la vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, de modo que los promotores, sean públicos o privados, puedan asumir el aumento de precio de los costes y materiales para que las promociones de vivienda protegida sean viables económicamente, siempre y cuando todos los precios de VPO estén por debajo de los precios de mercado del municipio. 3) Asimismo, se procederá a revisar el actual modelo de promoción de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, poniendo en marcha incentivos que amortigüen el impacto del aumento de precios en los usuarios finales. Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24. ....</b>	6481
- Interviene el Sr. Moruno Danzi, en defensa de la proposición no de ley.....	6481-6483
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. González Álvarez. .	6483-6485
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Pérez Gallardo y el Sr. Carretero Carretero.	6485-6489
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Moruno Danzi. ....	6489
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. González Álvarez y el Sr. Carretero Carretero.....	6490-6492
- Interviene el Sr. Fúster Lamelas en relación con la aceptación o no de las enmiendas presentadas. ....	6492
<b>Votaciones.</b>	
- Votación y aprobación de la Proposición no de Ley PNL-114(XIII)/2023 RGEP.12494. . .	6493
- Votación y rechazo de las Proposiciones no de Ley PNL-22/2024 RGEP.2422 y PNL-53/2024 RGEP.3322. ....	6493
<b>— Informe de la Diputación Permanente de la Cámara correspondiente al mes de enero de 2024. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 90, 6-02-24). ....</b>	6493

- Interviene el señor secretario segundo dando lectura al informe. ....	6493
<b>— Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP.4214/2024).</b> ....	6494
- Aceptación de la propuesta por asentimiento. ....	6494
<b>— Designación de vocales en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos. (RGEP.4040/2024, RGEP.4088/2024 - RGEP.4089/2024 - RGEP.4092/2024, RGEP.4222/2024 - RGEP.4223/2024, RGEP.4224/2024 - RGEP.4225/2024 y RGEP.4227/2024).</b> .....	6494
- Interviene la señora secretaria tercera dando lectura a la propuesta. ....	6494
- Aceptación de la propuesta por asentimiento. ....	6494
- Se levanta la sesión a las 15 horas y 52 minutos. ....	6494

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión y comenzamos con una cuestión preliminar.

**Minuto de silencio en memoria de los dos Guardias Civiles asesinados el pasado día 9 de febrero en acto de servicio en la localidad de Barbate.**

Les informo de que se va a guardar un minuto de silencio en memoria de los dos guardias civiles asesinados el pasado día 9 de febrero en acto de servicio en la localidad de Barbate. Le ruego que nos pongamos en pie. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Gracias, señorías.

La Junta de Portavoces, en su reunión del pasado día 12 de febrero, acordó elevar a este pleno una declaración institucional con ocasión del 15 de febrero, Día Mundial contra el Cáncer Infantil.

**Declaración Institucional con motivo de la conmemoración, el día 15 de febrero, del Día Mundial contra el Cáncer Infantil.**

Ruego al señor secretario primero que proceda a dar lectura a la declaración institucional.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: "En España se diagnostican cada año unos 1.500 casos de niños, niñas y adolescentes con cáncer. Este diagnóstico supone un altísimo impacto también en el entorno familiar, educativo y social de estos menores. Es por todo ello que creemos necesario que el cáncer infantil sea visibilizado para concienciar a la sociedad de la necesidad de aumentar la investigación para mejorar los tratamientos y la supervivencia de estos menores y su calidad de vida.

"Nuestros niños y adolescentes con cáncer y sus familias necesitan la mejor atención en todos los momentos del proceso de la enfermedad: diagnóstico, tratamiento y reincorporación a la vida habitual. En España tenemos una curación del cáncer pediátrico de un 82 por ciento de media a los cinco años, pero de ellos más de un 70 por ciento tienen algún tipo de secuela. Creemos que, ahora que la cifra de supervivientes es tan alta, pero mejorable, es el momento de trabajar para que esos menores que superan la enfermedad avancen hacia la edad adulta con el menor número de secuelas físicas, emocionales, educativas y sociales y la mayor calidad de vida posible. Este objetivo debe ser compartido por todos: asociaciones de pacientes, instituciones, centros educativos, empresas y el resto de la sociedad. Para ello, debemos trabajar en la visibilización de los retos y necesidades que a día de hoy tienen los supervivientes de cáncer infantil y adolescente, además de minimizar los efectos de la enfermedad.

“Una herramienta fundamental para ellos son las unidades de supervivientes, que es necesario desarrollar en todas las unidades oncológicas pediátricas de referencia en España, algo en lo que ya estamos trabajando en la Comunidad de Madrid, para informar y apoyar a esos supervivientes y a sus familias y facilitarles las herramientas necesarias en la transición a la vida adulta, tratando de mejorar en todo lo posible su calidad de vida tras superar la enfermedad.

“En el Día Mundial contra el Cáncer Infantil queremos mostrar nuestro compromiso y apoyo a todos los niños y adolescentes, a sus familias, así como a todos los profesionales que los atienden”.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. ¿Acepta el pleno de la Asamblea de Madrid la declaración institucional? *(Pausa.)* El pleno la aprueba por asentimiento. *(Aplausos)*.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que son las preguntas de respuesta oral en el pleno. Según establece el artículo 193 del Reglamento, el tiempo para su sustanciación es de seis minutos distribuidos entre el diputado o diputada que formula la pregunta y el miembro de Gobierno que la contesta. Empezamos con las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno.

**PCOP-217/2024 RGEF.439. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha comprometido el Gobierno la Comunidad de Madrid al cumplimiento de la Agenda 2030?**

En primer lugar, para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Monasterio San Martín, de Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Hace un tiempo un destacado miembro del Partido Popular, el señor Margallo, decía: “para nosotros la Agenda 2030 es el evangelio de todo”; la Agenda 2030, la que obliga a dismantelar nuestra industria; la Agenda 2030 y el Pacto Verde que han firmado todos ustedes, que obligan a demoler las presas y acaban con nuestra soberanía energética y alimentaria; la Agenda 2030 que está arruinando a ganaderos y agricultores y por eso hoy están en las calles. Nosotros llevamos oponiéndonos a la Agenda 2030 años; ustedes nos llamaban ultras, ¿son ultras todos estos ganaderos y agricultores que hoy están por toda Europa suplicando que se les escuche, denunciando que se les está arruinando?, ¿son ultras?, ¿no tienen derecho a poder cultivar, no tienen derecho a mantener su ganado, no tienen derecho a tener libertad y a poder trabajar y a que se les deje en paz y a defender el mundo rural? Frente a la competencia desleal, nosotros defendemos primero lo nuestro; frente al globalismo uniformador, nosotros lo que defendemos es libertad; frente a los burócratas de Bruselas, nosotros lo que defendemos es soberanía nacional. *(Aplausos.)* Y, por eso, yo le pregunto hoy: presidente, ¿se ha comprometido el Gobierno de la Comunidad de Madrid al cumplimiento de la Agenda 2030? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señora presidenta tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Muy buenos días, señorías. En primer lugar, vaya todo nuestro cariño y reconocimiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, teniendo en cuenta que la Policía Nacional y la Guardia Civil son nuestra policía autonómica, aquí, en Madrid, que velan por todos los españoles de izquierda derecha, hombres y mujeres, mayores y niños, en unas condiciones muy complicadas, con unos con unos sueldos muy bajos. Siempre están donde se les necesita, con inferioridad de condiciones muchas veces para luchar contra el narcotráfico y la violencia en nuestras fronteras, y eso hace que muchas veces pues se hagan fuertes frente a los agentes, como hemos visto en Barbate. Y, por eso, España está con ellos, con sus madres, sus viudas y sus hijos.

Con respecto a su pregunta, señora Monasterio, me pregunta sobre mi compromiso con la Agenda 2030; mi compromiso está en mi programa electoral y es el que nos ha puesto en estos escaños. Y quien se manifiesta es el campo, la agricultura, la ganadería, no Vox; no sabía que era Vox quien estaba en las calles. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio, su turno de réplica.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños*.): Señora presidenta, algo que ayudaría a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad sería no hacer un efecto llamada y proteger a la inmigración ilegal, también en la Comunidad de Madrid, su política de fronteras abiertas. (*Aplausos*).

Pero, mire, los españoles bastante tenemos con las contradicciones de Pedro Sánchez como para encima tener que aguantar las contradicciones del Partido Popular: ustedes que un día dicen defender el mundo rural y se suben a un tractor y al día siguiente están en Bruselas firmando el Pacto Verde y firmando la Agenda 2030 junto a todos los demás partidos, porque solo Vox está fuera. Bastante tenemos también con verlos a ustedes hablar de la separación de poderes, pero al día siguiente sentarse a negociar el Consejo General del Poder Judicial con los socialistas. Bastante tenemos que hable usted de separación de poderes, pero el otro día la vimos aquí, desde el Ejecutivo, dando órdenes al Legislativo, al presidente de la Mesa para que sancionaran a la oposición. (*Aplausos*.) Bastante tenemos con ver cómo ustedes sacan a los madrileños, a los españoles, a manifestarse en contra de la amnistía, pero resulta que días después nos enteramos de que se han sentado y se han planteado el indulto y la amnistía. Bastante tenemos con que nos hablen de lenguaje de Cataluña, cuando no entendemos qué encaje tiene que haber en Cataluña cuando está en España y es igual a todos los españoles, y no entendemos cómo quieren indultar a Puigdemont. Y, mire, yo, para coherencia, le pido a usted coherencia, le pido que vaya a Galicia... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Con respecto a nuestra gestión en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, respondiendo al compromiso electoral de los ciudadanos, somos un Gobierno que respeta la vida, la libertad, la familia,

el menor, la infancia, el mayor, la calidad educativa, la economía competitiva, la mejor sanidad, la España constitucional, el campo, la agricultura, la ganadería, como nunca se había hecho hasta el momento; nunca nuestros productos gastronómicos habían llegado tan lejos, ni nuestros vinos, ni el aceite de Madrid... Uniendo en una misma consejería la agricultura, la ganadería y el medio ambiente, como tendría que ser y no ocurre, por ejemplo, en el Gobierno, aunque es algo disparatado. Nosotros tenemos una política hidráulica y contra los incendios, que además está dando grandes beneficios al campo, a las gentes del campo y a todos, porque esto es para todos. Apoyamos sin duda el relevo generacional en el campo con numerosas medidas, ayudamos a los pueblos y a las nuevas familias que se instalan en el mundo agrario. Contra los efectos de la sequía, ayudando con seguros; ampliamos los presupuestos para ayudarles a todos ellos; creando un clúster alimentario para que pueda estar todo el sector agroalimentario, los productos, los distribuidores, los hoteles, restaurantes, la investigación..., que juntos sigan creciendo; fomentamos la conexión del campo con la mesa. Ayudamos el adelanto de la PAC, reducimos burocracia, damos tecnología a nuestros agricultores y ganaderos, ayudamos ante los desastres de la DANA, seguimos defendiendo que no se puede cerrar por motivos ecológicos extremistas Navacerrada; seguimos criticando, por ejemplo, que no se puede ampliar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama porque el Gobierno pretende utilizar una parcela, que es suya, de acuerdo, para seguir extrayendo madera, algo que no cuentan. Luego nosotros seguimos trabajando para esto y, desde luego, he empezado mi campaña electoral en tres ocasiones en una almazara; siempre con el campo, siempre con la agricultura y siempre con las gentes que viven en este mundo. Así que esa es mi agenda. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-924/2024 RGEF.2458. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución de los salarios en la Comunidad de Madrid en 2023?**

Para formulación de la misma, tiene la palabra el señor Lobato Gandarias, del Grupo Socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños*): Muy bien, muchas gracias, presidente. Buenos días, señora Ayuso. ¿Qué pasa en Madrid con los sueldos que no dan para vivir? Me dirá: "no, pues tenemos de los sueldos más altos de España"; ¡claro!, ¡y el coste de vida más alto de España!, un 15 por ciento por encima de la media, o unos precios de la vivienda imposibles absolutamente. Anuncia usted un pacto por la vivienda y no llama ni al Ministerio de Vivienda ni a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid ni a los grupos políticos, ¡es usted un hacha del consenso y de la colaboración! ¡Ya me lo dijo el jueves pasado!, ya me dijo el jueves pasado que conmigo ya no iba a pactar nada más porque soy muy agresivo -¡yo!, ¡muy agresivo!-, exigiéndole transparencia con las residencias, transparencia con las subidas de deuda que está aplicando la Comunidad de Madrid... Hombre, yo creo que tiene que asumir que en democracia hay que dar explicaciones, aunque no le guste. Y tendrá que

asumir que un pacto por la vivienda no es acordar solo con las promotoras, con quien debería usted pactar es con los jóvenes, a los que ha prometido en tres campañas electorales 25.000 viviendas y les ha entregado cero, señora Ayuso, ¡cero viviendas les ha entregado! (*Aplausos.*) ¡Con esos es con quienes debería pactar!

Total, señora Ayuso, que Madrid, la región donde más alto es el coste de vida, donde más se dispara el precio de la vivienda, donde, por cierto, por su abandono de los servicios públicos, más familias se están pagando, las que pueden, una sanidad y una educación privada. Pues, además de todo eso, ¡resulta que en Madrid suben los sueldos menos que en muchas comunidades autónomas! Mire qué está pasando con las mujeres en Madrid, que cobran un 22 por ciento menos que los hombres. ¡¿Cómo puede haber más brecha salarial en Madrid que en España?! Es que no estamos pudiendo competir en la Champions de los sueldos europeos, pero casi ni en la Liga de los sueldos españoles.

La única medida eficaz para subir los sueldos que ha habido en Madrid, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, ¡la ha puesto en marcha el Gobierno de España! ¿Saben aquel que diu que la reforma laboral y que la subida del salario mínimo iban a hundir a España? ¡Usted!, ¡usted lo dijo! ¿Y sabe que hoy hay 380.000 personas en Madrid que cobran directamente más gracias a la subida del salario mínimo del Gobierno de España? (*Aplausos.*) ¡Eso es lo que está pasando en Madrid! ¡Señora Ayuso, gracias al Gobierno de España!

¿Y qué podría hacer usted para subir los sueldos? Pues, primero, tener un propósito de región, que no tiene, y, segundo, desarrollar, con formación y con inversión, sectores de sueldos altos: industria, semiconductores, energía, salud, ciencia... Le hemos hecho una propuesta muy clara: tener un parque de investigadores, el más potente de Europa, con 600 nuevos investigadores.

Y una última cosa: no se muerda la lengua, no espere usted al lunes, díganos aquí, entre nosotros, en bajito, si quiere, ¿usted cómo ve a Feijóo, señora Ayuso? (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Veo que cada vez se le pegan más las formas de su mentor, Zapatero: muy agradable en las formas y, luego, no pierde la oportunidad de buscar el descrédito personal del adversario.

Mire, hoy ha salido el dato de la inflación: en Madrid está en el 2,7, en España en el 3,4, un pequeño detalle que se le ha olvidado en su intervención a la hora de hablarme del poder adquisitivo de los madrileños, teniendo en cuenta que aquí se tienen los salarios más altos de España, el producto interior bruto más alto del país, en el mercado más paritario y donde las mujeres cobran más. ¡No mienta!, ¡haga el favor de no mentir! (*Aplausos.*) En el tercer trimestre, los salarios fue donde más crecieron: un 6,7 con respecto al tercer trimestre del año anterior, una subida del 2,5 por encima de la media nacional. Por tanto, es en Madrid donde crecen más los salarios y, es más, desde que soy presidenta de la Comunidad de Madrid han crecido un 13,6 por ciento.

Bueno, a esto, además, se le añade, insisto, que se contiene aquí la subida de los precios, como en el conjunto de España, pero tiene que aprovechar de aquí y de acá en la actualidad política para hacer, como le digo, toda suerte de descalificaciones, ¡con mucho talante!, como hace usted, con ese tono de Zapatero, pero que busca el descrito personal, insisto, una y otra vez, sin dejar de mentir.

Aquí no se hacen ruedas de prensa para calumniar a ningún alcalde ni al adversario desde el Consejo de Gobierno, como hace su Gobierno, como hizo esta misma semana su portavoz. Aquí no estamos siempre para ir contra los demás, se trabaja con total normalidad. Ustedes llevan nueve meses sin Senado, ¿dónde está usted, senador, para pedir que en el Senado comparezca su jefe? ¡Nueve meses sin por allí a dar la cara! Con unas formas en las que ni siquiera nos cuentan a todos los españoles qué van a hacer con la amnistía durante estos días. ¡Y me habla usted, de verdad, de transparencia! Esta misma semana hablándome de los cuerpos calientes de los guardias civiles y las dimisiones de Marlaska. Señoría, mire, yo durante estos días, cuando estaban esos cuerpos calientes, organicé un homenaje a la Guardia Civil en la Puerta del Sol, ¿sabe lo que hacían su jefe y su Gobierno? ¡De gala!, no fue ni siquiera capaz de tener unas palabras de consuelo y estar cerca de esos guardias civiles. *(Aplausos.)* Y, si yo pedí la dimisión de Marlaska, que la sigo pidiendo, es por esa destitución ilegal de Diego Pérez de los Cobos -no sé si le conoce-; mintiendo con la valla de Melilla, donde hubo decenas de muertos y de desaparecidos; dando los primeros pasos para sacar a la Guardia Civil del País Vasco y de Navarra; plegándose a las presiones de ETA en las cárceles; enviando a esos presos al País Vasco; permitiendo la entrada de Bildu en la Comisión de Secretos Oficiales; alentando bulos, escándalos..., y otra cosa: impidiéndoles a los guardias civiles que puedan estar con otras Administraciones guardando un minuto de silencio por estos agentes que nos representan a todos los españoles. No aprovecha la oportunidad para intentar desacreditarme, pero de verdad creo que pincha en hueso y dice muy poco de su supuesto talante. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

**PCOP-470/2024 RGE.907. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es la salud de los madrileños una prioridad del Gobierno Regional?**

La siguiente pregunta la formula señora Bergerot Uncal y, para eso, tiene la palabra; de Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Presidenta, ¿es la salud de los madrileños una prioridad de su Gobierno?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Por supuesto, señoría! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, tiene la palabra.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, estos días la he visto sufrir para defender a Feijóo, a la vez que usted decía que usted nunca, nunca, nunca indultaría a Puigdemont. Espero que usted esté bien, porque tanto contorsionismo no debe ser bueno para la salud. (*Aplausos*).

Señora Ayuso, la sanidad madrileña está a punto de colapsar por culpa de su gestión: la Primaria abandonada, las urgencias colapsadas y casi un millón de madrileños en lista de espera, el 82 por ciento de los madrileños tiene que esperar más de 48 horas para ver a su médico de cabecera y 6 de cada 10 esperan más de una semana. Pero esto no son solo números, son madres preocupadas por la fiebre de sus hijos, son horas con migraña en la sala de espera de un hospital, son familias angustiadas durante meses para tener una cita en neurología para saber si tu padre tiene alzheimer... Y, claro, ustedes dirán que no hay profesionales, lo que pasa es que ustedes los expulsan, como al médico de tarde del centro de salud Soldevilla de aquí, de Vallecas, que tenía que atender a 90 pacientes en un solo día. (*Aplausos*.) Y por casos como esos precisamente 9 de cada 10 médicos que terminan el MIR en Familia se van de Madrid. Afortunadamente hay otro modelo: el modelo de Mónica García y el Ministerio de Sanidad, el modelo que va a recuperar la sanidad universal... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): ... mientras ustedes excluyen el modelo que planta cara al tabaquismo o mientras ustedes respaldan a una industria que nos cuesta más de 63.000 vidas al año (*Aplausos*.); el modelo que invierte 84 millones en Atención Primaria madrileña solo en 2023, mientras ustedes la venden. (*Aplausos*).

Señora Ayuso, sus protocolos condenaron a morir a miles de mayores sin ir a un hospital; murieron ahogados, sin medicación para el dolor. Por eso ustedes esconden las actas, porque aquí lo recoge la Policía Municipal, y leo (*Aplausos*.): "si se hubiera podido derivar a los residentes al hospital, no hubiera habido tantos fallecidos". ¡Y tienen el descaro de presumir de que un juzgado de Parla ha archivado su causa, cuando tienen más de 150 querellas abiertas por su gestión en las residencias! (*Aplausos*.) ¡Responda, presidenta!: si no hicieron nada mal, ¿entonces es que lo volverían a hacer? Pero no me lo diga a mí, idígaselo a los familiares de los 7.291 mayores que murieron sin ir al hospital por culpa de sus protocolos! Y desde Más Madrid les decimos a los familiares que no están solos, que la ciudadanía madrileña los apoya y que más pronto que tarde habrá justicia. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Veo que está haciendo méritos para intentar ser también ministra del Gobierno. ¡Venga! Habla sin total humanidad, como han hecho durante todos estos años, sin importarles... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... ni la verdad ni las víctimas de la pandemia. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ¿Y saben lo peor? Que ustedes saben que la gestión que realizó el Gobierno de la Comunidad de Madrid con las pandemias nos puso, primero, con una amplia mayoría y, después, con una mayoría absoluta, ¡y no lo soportan!, y de una manera mezquina, sin ningún tipo de humanidad, intentan retrotraerse a una época en la que ustedes lo único que hacían era tuitear. Las primeras decisiones y las más importantes que tomó mi Gobierno las tomó con ustedes delante, porque eso es democracia. Y senté a los grupos parlamentarios para explicarles la situación en la que se encontraba España, en la que el Gobierno de Sánchez no hizo inada!, no tomó ni una decisión, no sabía ni por dónde empezar con una alerta sanitaria mundial y tuvo que ser el Gobierno de la Comunidad de Madrid quien diera la voz de alarma... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... quien cerrará los colegios y quien empezó a tomar las primeras decisiones. ¿Y sabe lo primero que hizo el Gobierno de Sánchez, es decir, ustedes al completo? Nos prohibieron incluso a las comunidades autónomas comprar material sanitario y, cuando quince días más tarde no podían más... (*Rumores*). (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... y no podían tomar una sola decisión, vino el señor Iglesias a decir que iba a tomar el mando porque era su responsabilidad y no hizo absolutamente nada, se dio la rueda de prensa y se fue a su casa a jugar a la Play Station. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ¿Y sabe usted lo que ocurrió? Que mi Gobierno tuvo que tomar el mando de toda esta situación solo y traer el material sanitario solo, y ponerse a trabajar con la policía..., no a instancias de la policía, fue la policía la que formó parte de nuestro efectivo y tuvo que entrar en las residencias a ver lo que había ocurrido. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señora Delgado.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ¿Y sabe lo que sucedió? Que había muertos en todas partes: en las casas, en los hospitales, en las residencias...

Todo colapsado. ¿Y sabe lo que sucedía también? Que mucha gente mayor, cuando iba a los hospitales, también fallecía, porque cuando una persona está gravemente enferma... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señora Delgado!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... cuando una persona mayor está gravemente enferma con el covid, con la carga viral que había entonces, no se salvaba en ningún sitio. Y ustedes, sin ningún tipo de humanidad... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... les niegan la verdad a todas las personas que han fallecido en España entera, ¡en España entera! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señora Delgado.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): No les importan los fallecidos que ha habido en el resto de comunidades autónomas, donde, en porcentaje, en las residencias... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías, por favor! ¡Cállense ya!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... ha sido muchísimo más. ¡Y la justicia nos ha dado la razón hasta en 19 ocasiones! ¿Y sabe lo que ocurre? Que los obliga a ustedes a pagar las costas por mentiras y por insidias, y porque deja reflejado muy claro ¡que dimos la vida por la gente! (*Aplausos*); los pediatras, los responsables, las residencias, estuvieron a la altura y dimos todo por salvar esta situación. Y ustedes están solo al titular y al descrédito porque no tienen ni corazón ni humanidad... (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): No tienen ninguna dignidad, que es lo que les falta: ¡dignidad! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, antes de pasar a la siguiente pregunta, señorías de Más Madrid, en general, ¡de verdad no podemos seguir así! (*Rumores*.) Ustedes... Cuando ha hablado el Grupo Popular en la anterior intervención de la señora Bergerot, yo les he mandado a callar. Lo que no puede ser es que estén continuamente hablando, gritando, gesticulando... Miren, ustedes tienen buenos oradores -se lo digo de verdad porque lo pienso-, utilicen la palabra en sus tiempos y no interrumpen al resto de los diputados. ¡De verdad, no podemos seguir así! ¡Esto es insoportable! Me paso todo el pleno mirando hacia allá. O sea, de verdad, por favor. (*Rumores*.) ¡Sí, sí!, ¡claro que sí! ¡Desgraciadamente! Así que, de verdad... (*Rumores*.) Señorías, por favor, ¡compórtense! Insisto, tienen ustedes muy buenos oradores, utilicen la palabra, utilicen argumentos; si no le gusta lo que dice el

contrario, esperen a su intervención, ipero no le interrumpen! ¡Es que ya es de cortesía!, iya es que es de educación!, ipor favor! Sigamos el pleno.

Bien, pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1498/2024 RGEP.4438. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en la sanidad pública de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno regional para mejorar la calidad del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid?**

Para la formulación de la misma, tiene la palabra el señor Díaz-Pache, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Sí, gracias, señor presidente. ¿Cómo valora el impacto en la sanidad pública de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno regional para mejorar la calidad del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Muchas gracias. Yo animo a la oposición de izquierdas en esta Cámara a que se miren los protocolos de la vergüenza en Aragón, si es que la tienen.

Después, medidas que estamos aplicando nos han situado como una de las mejores sanidades de Europa; tenemos tres hospitales madrileños entre los cien mejores del mundo, seis entre los diez mejores hospitales públicos de España; los mejores tiempos de espera para una intervención quirúrgica: menos de la mitad, 45 días frente a la media nacional, que está en 112; y lo mismo ocurre en la Atención Primaria: 3-4 días de media frente a los 9 en España entera. Líderes en trasplantes de órganos, la única región acreditada para realizar todo tipo de trasplantes, centros y unidades de referencia en España liderados, tenemos 88. Puesta en marcha de la estrategia de terapias avanzadas, disponemos de nuestra tarjeta sanitaria virtual, el índice de satisfacción de los usuarios está por encima del 86 por ciento de todos los pacientes. Hemos incorporado, por ejemplo, tecnología wifi en La Princesa para pacientes con párkinson o, por ejemplo, el Ramón y Cajal ha realizado con éxito 22 trasplantes en una semana.

Las plantillas en general de toda la sanidad cuentan con más de 5.000 trabajadores desde la pandemia, 5.000 más; el presupuesto se ha ampliado hasta los 10.157 millones de euros. Éxito en siete bebés trasplantados del corazón en el Gregorio Marañón. El Puerta de Hierro alcanzado los mil trasplantes de corazón, mil de pulmón, mil de hígado y acaba también de poner en marcha un tratamiento pionero para pacientes con lesión medular. El Clínico ha sido el primer hospital incluido en el ensayo de la Organización Mundial de la Salud sobre el covid. El Clínico incorpora un tratamiento pionero para pacientes de EPOC. Tenemos los tratamientos pioneros para pacientes con cáncer. El Niño

Jesús lidera también una terapia, por ejemplo, contra la leucemia infantil, así como la utilización de exoesqueletos. Somos pioneros en el cribado de cáncer. Hemos sido los que hemos liderado las cifras de mamografías en el año 2023. El 12 de Octubre ha conseguido, por ejemplo, un hito mundial en fibrosis quística. Tenemos el primer quirófano del mundo en 3D, que está en el Gregorio Marañón; la primera residencia ELA del mundo, que se abrirá en el Puerta de Hierro, que el señor Lobato confunde con el centro que se va a abrir diurno en el Hospital Zendal. Contamos con la tecnología más moderna en todos los hospitales. Tenemos planes únicos: contra las adicciones, contra el suicidio, contra enfermedades poco frecuentes, abordando los problemas de salud mental... Tenemos también nuevos centros de salud y estamos remodelando una parte importantísima de ellos.

En definitiva, señorías, tenemos la mejor sanidad pública de España y lo saben todos los españoles: que cuando tienen un problema, cuando tienen una necesidad, cuando tienen que acceder a cualquier complicación, saben que está la sanidad madrileña su entera disposición. Es una falta, ya no solo respeto cómo lo trata la izquierda, es sobre todo una falta de respeto a la verdad. Pregúntele a cualquiera de sus compatriotas, compañeros y amigos si han venido alguna vez a Madrid a ser tratados y qué recibimiento han tenido aquí. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, su turno de réplica.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señores de Más Madrid, su falta de educación, su falta de respeto, su falta de humanidad y su desvergüenza han quedado patentes una vez más aquí. ¡Hagan el favor de respetar esta Cámara, este pleno, porque es respetar a los madrileños! (*Aplausos*).

Miren, la presidenta ha dado muchas noticias de cómo está la sanidad pública, yo les digo alguna más: 27 hospitales públicos tendrán más de mil nuevos equipos contra el cáncer y otras enfermedades; el 80 por ciento de los madrileños ya se beneficia del aumento de los tiempos de consulta en los centros de salud; Ayuso aumenta un 25 por ciento el presupuesto de Atención Primaria. ¡Fíjense!, ¿esto es lo que provoca? Que el 90 por ciento de los pacientes de la sanidad pública madrileña piensan que su atención es buena o muy buena, su médico, su hospital, su centro de salud... Eso es lo que ocurre en Madrid y, en el resto de España, en el conjunto de España, el porcentaje de usuarios que piensan que el sistema sanitario funciona bien o bastante bien es solo del 56 por ciento, aquí del 90. ¡Tenemos la mejor sanidad pública de España!, ¡estamos muy orgullosos de ella! (*Aplausos*), muy orgulloso de todos los profesionales que la forman y de todos los gestores que permiten que esta siga adelante. Y ustedes vienen aquí a decirnos que vivimos como en Burkina Faso, que todo funciona mal; los usuarios cada año les dicen que no es verdad y los madrileños cada cuatro años les dan la espalda, ¡por algo será!

Y ahora vuelven aquí a explotar nuevamente el dolor de las víctimas de la pandemia y los tribunales vuelven a decirles que no tienen razón, ¡y van 20 veces!; pueden insistir las que quieren, pero hay algo que no pueden evitar: la Comunidad de Madrid en la pandemia ¡lo hizo bien!, ¡el Gobierno regional lo hizo bien!, ¡los profesionales lo hicieron bien!, ¡los madrileños lo hicimos bien! y los únicos

que fallan aquí son ustedes siempre. *(Aplausos.)* Y a Mónica García, médico y madre y ministra, si le importase realmente la sanidad pública de todos estaría encargándose de ampliar las cien plazas formativas de MIR que necesita Madrid para que Madrid siga creciendo y para que los tengamos los médicos que nos merecemos. ¡Eso es lo que tendría que hacer, en lugar de atacar al Gobierno que eligieron los madrileños cuando la descartaron a ella!

Y, señores del PSOE, fíjense, les dije aquí que la señora Llanos Castellanos había conseguido un puesto en el Gobierno porque había defendido aquí con vigor la amnistía; ahora veo aquí el escaño vacío de la señora Villa Acosta, que también ha conseguido un puesto en el Gobierno porque fue la primera que defendió públicamente la amnistía, la primera, mucho antes que todos ustedes, fue en el mes de septiembre. ¡Pero sigue el concurso, no se preocupen!, en la siguiente pantalla el siguiente premio será para el primero que defiende públicamente el referéndum de autodeterminación. ¡Es una línea roja, así que ya pueden correr a cruzarla!, ¡el tiempo ya ha empezado!, ¡ánimo! *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno. La primera está formulada al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

**PCOP-1372/2024 RGEF.4005. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la presencia de la Comunidad de Madrid en el Comité Europeo de las Regiones?**

Tiene la palabra la señora Jiménez Liébana, del Grupo Socialista, para su formulación.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Buenos días, señorías, consejero. El Comité Europeo de las Regiones es una institución que permite influir en la legislación europea que nos afecta, permite acceder a financiación y permite, sobre todo, cooperar con otras regiones europeas y generar alianzas de progreso. Por eso le preguntamos: ¿cómo valora la presencia de la Comunidad de Madrid en el Comité de las Regiones? Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidente. Señoría, efectivamente, la valoración no puede ser más que positiva. La Comunidad de Madrid participa de manera activa, siempre lo ha hecho, en este órgano consultivo de la Unión Europea en defensa de los intereses de los madrileños y, por extensión, de todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Jiménez Liébana.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** *(Desde los escaños.)*: Según los informes de su consejería, se observa una falta de apuesta y una baja participación en programas europeos, y poca visibilidad. Se

admite además que Madrid podría ser más fuerte teniendo en cuenta el potencial de nuestra región, porque asistir a las reuniones, señor consejero, o conseguir que nos aprueben 50 o 60 enmiendas al año no significa tener capacidad de liderazgo ni de generar debate. Porque ¿qué influencia tiene Madrid en las dos comisiones en las que estamos presentes? ¡Ninguna! Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía, ¡si no tenemos política energética!, ¡si Madrid apenas produce energía y nuestro papel se reduce a tramitar licencias y subvenciones! ¡Si no tienen estrategia de cambio climático!, ¡si van con la motosierra! ¡Si les da igual que llegemos justitos a los objetivos de calidad del aire! Y en la Comisión de Política Social, Educación, Empleo e Investigación, ¿van a hablar de lo bien que gestionamos las residencias?, ¿de la infamia que acaba de defender la presidenta en esta sede parlamentaria? (*Aplausos.*), ¿de las prácticas de Formación Profesional con mordidas?, ¿de que somos la región 79 en I+D y la 100 en patentes?, ¿de las políticas de juventud de las que no quieren que se debata en esta Asamblea?, ¿de desempleo juvenil?, ¿de que somos la región 93 en competitividad o de cómo atender a 146 pacientes en 24 horas?

Dentro de un mes, consejero, hay una nueva cumbre y no sabemos cuáles son sus planes, si cuando se hable de profundizar en democracia van a explicar cómo burlan ustedes al Consejo de Transparencia para que no se conozcan las actas policiales que constatan el abandono de las residencias durante lo peor de la pandemia (*Aplausos.*) o si directamente van a decirles que lo mejor es aplicar el rodillo parlamentario para cargarse el Consejo de Transparencia y, así, muerto el perro, se acabó la rabia, y de paso nos llevamos por delante a la Cámara de Cuentas y a Telemadrid. Por cierto, ¿van a explicar cómo utiliza la televisión pública y cómo utilizan este Parlamento para mentir a los madrileños, para insultar, para sembrar el odio y para calentar las calles con su hipocresía? ¡Porque llevan meses haciéndolo!, ¡sí!, para crear un marco de confrontación falso y manipular la opinión pública. Parecen Pierre Nodoyuna y Patán: uno conformando la gran mentira y el otro riéndose por detrás. Porque su único propósito es confrontar con el Gobierno de España y se olvidan de gestionar Madrid. Cumplan con los madrileños, ocúpense de los grandes retos de nuestra región, dialoguen un poquito más con la oposición, con el Gobierno de España, con sus colegas europeos..., sean transparentes y refuercen su presencia en las instituciones europeas. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias. Señoría, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, voy a hablar de todo menos de lo que le quería preguntar. Usted me quería preguntar sobre nuestra participación en el Comité Europeo de las Regiones; veo que usted no tiene ni idea de cuál es la participación de las regiones en el Comité Europeo de las regiones ni de cuál es el papel de las comunidades autónomas, ni de esa importante labor de liderazgo que usted quiere que yo ejerza, pero usted aquí no ha hablado absolutamente de nada de eso.

De lo que sí que ha hablado es de lugares comunes, que además, permítame que no le voy a dejar pasar... Usted ha hablado de las actas de las residencias, también lo ha hecho el Grupo Parlamentario Más Madrid; perdone, es que su grupo parlamentario -se lo dije la semana pasada-, los

demás también si hubieran querido hubieran podido, ihan tenido acceso a todas y cada una de las actas de las residencias!, la señora Causapié para más datos. Por tanto, ¿dónde está la falta de transparencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, cuando ustedes, como diputados, han tenido acceso a todas y cada una de las actas?

Luego, habla usted del Consejo de Transparencia; mire, Consejo de Transparencia cuyo presidente será ratificado por esta Asamblea, que es una copia exacta del Consejo de Transparencia estatal, es decir, del Consejo de Transparencia que tiene también la Administración General del Estado. Por tanto, creo que la falta de transparencia, como le decía la semana pasada, solo está en su cabeza. Y nosotros en lo que estamos aquí es en defender los intereses de los madrileños, también de aquellos que, como bien decía la presidenta, tuvieron que soportar una pandemia que nos afectó absolutamente a todos. Y se lo decimos muchísimas veces: de verdad, dejen de retorcer el dolor de las familias; la sentencia que ha salido recientemente es muy clara: se hizo todo lo posible desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar el dolor y las consecuencias de una pandemia que fue mundial. ¡Por tanto, dejen de utilizar el dolor de las familias, dejen de utilizar la pandemia simplemente con fines electorales! (*Aplausos*).

Y de modo muy telegráfico, porque, aunque a usted no le interesa, a los madrileños, estoy convencido, sí les interesa la participación del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el Comité de las Regiones: hemos participado en 26 sesiones plenarias, en más de 21 reuniones de la Comisión de Medio Ambiente, en más de 20 reuniones en la Comisión de Política Social y Educación...; en definitiva, presentando más de 200 enmiendas, participando en la elaboración de más de 1.000 enmiendas en cada uno de los dictámenes y, por tanto, siendo voz, siendo proactivos y defendiendo, como decía al comienzo de mi intervención, los intereses de los madrileños.

¿Saben cuál es su participación en las instituciones europeas? El Partido Socialista aquí, en la Comisión de Justicia, votó en contra de una enmienda que pretendía, precisamente, dejar que aquellos que más... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1045/2024 RGE.2742. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que se aplican los principios de transparencia institucional en los procesos de contratación pública realizados por la Comunidad de Madrid?**

**Recibido escrito (RGE.4951/2024) del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel Rubio Caballero.**

Está dirigida a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, y, para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. ¿Consideran que se aplican los principios de transparencia institucional en los procesos de contratación de la Comunidad de Madrid? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, por supuesto que los procesos de contratación se llevan a cabo con total transparencia y sometidos a la Ley de Contratos del Sector Público. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Rubio, tiene la palabra.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, por su extensa respuesta a esta pregunta. Dice el señor Lobato, y con muchísima razón, que sin transparencia no hay democracia. (*Aplausos.*) Y a ustedes les gusta moverse en un terreno abonado a la opacidad, abonado al nepotismo y abonado de arbitrariedad. Ese es el terreno en el que les gusta a ustedes moverse, no solo en materia de contratación sino en materia de personas, por eso no quiere que se sepa lo que ocurrió en las residencias: por su indignidad, precisamente.

Hay que decir algo importante: en Madrid la contratación es el motor del "zendalismo" y se caracteriza por anuncios, por ser opaca, ineficiente y por una máxima del ayusismo en materia de contratación: que la ley no te estropee un buen negocio o que no te enemiste con tus enemigos y familiares. (*Aplausos*).

Por eso, ustedes intentan neutralizar con las leyes antitransparencia los órganos de fiscalización. Se cargan el Consejo de Transparencia, ¿para qué? Para no dar las actas de la policía, de las residencias. Se cargan la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de esta Cámara, ¿para qué? Para intentar amordazar a los representantes del pueblo. (*Aplausos.*) Eso es lo que hacen ustedes.

Desde el Grupo Socialista les hacemos un anuncio: no nos van a amordazar y por cada intento de torpedear nuestra labor pondremos más trabajo, más entusiasmo y más ganas de democracia en esta comunidad. (*Aplausos*).

¿Por qué decimos que se mueven muy bien en el terreno del nepotismo y la opacidad? Voy a intentar poner tres ejemplos, si me da tiempo: primero, Madrid Digital, ¿cómo es posible que el subdirector de Contratación sea el que tiene que hablar de la eficiencia de las contrataciones y por la tarde en una empresa asesore a los posibles licitadores? (*Aplausos.*) ¿Cómo es posible que permitan ustedes eso? ¿Cómo es posible? Segundo, como decía muy bien la señora Espinar, el caso Ariete, director general de Deportes, excargo de confianza del Ayuntamiento de Alcorcón concede la vigilancia de los centros dependientes a la primera teniente de alcalde de ese Gobierno, que le nombró a él cargo

de confianza. ¿No da eso pie a pensar que no se están haciendo las cosas correctamente? Entendemos que sí.

Local de la calle Cabo San Vicente, 300.000 euros gastados en un local cerrado de una persona muy vinculada a ustedes. Y el Zental, ustedes le han puesto muchas dificultades a este grupo parlamentario para poder ver el contrato de los planes de emergencia y de autocontrol de las emergencias. ¿Por qué? Porque no hay acta de recepción de obras; porque no pidieron el informe preceptivo a los bomberos. ¿Están ustedes en condiciones de garantizar que se cumple la ley en ese contrato y que están seguros los trabajadores y pacientes del Zental? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señoría, los procesos de contratación tienen una reglamentación extremadamente formal y rígida, y hay numerosas instancias que se encargan de que se cumpla toda esa normativa: interviene la abogacía, los servicios jurídicos; intervienen los funcionarios cuando redactan los pliegos; interviene también la Intervención General y, sobre todo, intervienen todos los miembros de las mesas de contratación, en las que están solo y exclusivamente funcionarios, no hay un solo alto cargo o miembro del Consejo de Gobierno. Entonces, ¿a quién acusa usted de todos estos males?, ¿a los funcionarios?, ¿piensan que están prevaricando? Porque, si es así, lo que tiene que hacer es irse al lugar que corresponde y, con pruebas, presentar la denuncia correspondiente. Ahora bien, si cuando presenta la denuncia, le ocurre, como siempre, que les archivan las causas, espero también que venga usted a pedir públicamente disculpas a las personas a las que ha agraviado o ha intentado vilipendiar. (*Aplausos*).

Seguimos hablando de transparencia. La transparencia también se garantiza ante las Comisiones de la Cámara de Cuentas o a través de las numerosas preguntas que nos han formulado, imiles el año pasado!, y ahora, y se responde sobre cada uno de los contratos. Nuestro Portal de Contratación, refleja cada uno de los contratos, con 18 apartados donde está toda la información pormenorizada. Además, esta propia Cámara tiene la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, lo que pasa es que tiene un cometido muy concreto, que es vigilar la técnica jurídica de estas contrataciones; lo que no puede ser es que quieran realizar todas las labores que realizan las otras comisiones, porque eso sería hurtar competencias y que no lo viera el sector especializado. De todas formas, sin tan interesados están en esta comisión, propónganla en el Congreso o en el Senado. Voy a estar muy atenta, igual que voy a estar atenta a ver cuándo contesta ya por una vez Sánchez sobre el control de transparencia, que le han pedido el 24 de enero sobre con quién pasó las vacaciones y cuánto costaron las vacaciones de verano. ¿O quiere que le diga las miles de peticiones de transparencia que están sin contestar? Y, si no es en España, en Móstoles. ¿Quiere eso? Me parece que no. Lo que les ocurre a ustedes es que no tienen transparencia y quieren aplicarnos los mismos criterios que no tienen ustedes a nosotros. Gracias, pero no. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La siguiente pregunta también está dirigida a la señora consejera de Economía.

**PCOP-1167/2024 RGEP.3145. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que piensa realizar la Comunidad de Madrid para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric en Griñón.**

**Recibido escrito (RGEP.4785/2024) de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Lozano Sabroso.**

En este caso, tiene la palabra la señora Lozano Sabroso, de Más Madrid, para su formulación.

La Sra. **LOZANO SABROSO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Qué acciones piensa realizar la Comunidad de Madrid para evitar la deslocalización de la planta Schneider en Griñón?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. La verdad es que nosotros, decirles a los trabajadores de la fábrica Schneider que podemos evitar, como Gobierno regional, que una empresa tome determinadas decisiones, sería mentirles, y no creo que sea lo que se merezcan ni los trabajadores de Schneider ni el municipio de Griñón. Lo que hacemos nosotros es, con la empresa y con el municipio, buscar soluciones alternativas para esos trabajadores, para afrontar de la mejor forma posible una solución. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora Lozano, tiene la palabra.

La Sra. **LOZANO SABROSO** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, hace no mucho trajimos esta pregunta al pleno para animar a su Gobierno a tomar alguna iniciativa que evitase la deslocalización de esta empresa en Griñón. A la vista del anunciado expediente de regulación de empleo en Schneider, ya vemos que no tuvimos éxito ninguno y que ustedes tanto entonces como ahora no han hecho absolutamente nada, como tampoco hicieron nada para salvar la vida a 7.291 mayores en plena pandemia (*Aplausos.*); como aseguran las actas de la vergüenza, les recordamos: si se hubiera podido derivar a los residentes a un hospital no hubiera habido tantos fallecimientos.

De la misma manera, si hubieran hecho algo, quizá hubieran evitado este anunciado expediente de regulación de empleo que se va a llevar nada menos que 176 puestos de trabajo de forma directa y que va a tener un enorme impacto, no solamente en esas personas y sus familias, sino también en el pueblo de Griñón y toda su comarca. (*Aplausos*).

Señorías del Partido Popular, cualquier Gobierno con un mínimo interés por la industrialización de su región y por generar puestos de trabajo altamente cualificados habría movido cielo y tierra para evitar esta catástrofe; cualquier Gobierno, salvo el suyo. ¿Cómo es posible que se queden de brazos cruzados?

En estos días, mientras ustedes se encojen de hombros, el Ministerio de Industria se ha reunido con sindicatos, con los trabajadores y con la propia empresa en la búsqueda de una solución; de hecho, ya están hablando de un posible plan de reindustrialización para la zona. ¿Y ustedes no tienen nada que decir? Digo algo más que no sea repetir su famoso mantra al que ya nos tienen acostumbrados: ya saben, es cosa del libre mercado. ¿Que una de cada tres empresas que se cierran en España sea madrileña?, es cosa del libre mercado. ¿Que en Madrid el sector servicios haya fagocitado la industria y que esta apenas represente el 5,6 por ciento del producto interior bruto de la región?, es cosa del libre mercado. ¿Que esté desapareciendo el pequeño comercio de nuestros barrios y pueblos?, es cosa del libre mercado. (*Aplausos.*) ¿Que se deslocalicen empresas punteras, como Schneider, a otros países de quién es la responsabilidad?, ipues del libre mercado! ¿Que hay buscar un sueldo al hermano de un director general o al de la presidenta?, bueno, esto ya no es cosa del libre mercado, aquí ya hace falta intervencionismo del bueno, en forma de fundación o asociación o contratos a dedo, no importa (*Aplausos.*); para esto no hay dinero público suficiente, ¡lo que haga falta!, llámese para la Fundación Invest in Madrid o para la Asociación Patio Campus, 2 millones de euros para cada una, no importan sus resultados, ya se verán. Ustedes son capaces de montar tantas asociaciones, fundaciones y eventos pelotazo como haga falta, pero, eso sí, son incapaces de sentarse a hablar con una empresa y con sus trabajadores, que -recordamos- no solamente luchan por sus propios puestos de trabajo, sino que también luchan por la industria de toda la región.

Señorías del Partido Popular, abandonen su política de circo y defiendan, por una vez al menos, los empleos de la industria madrileña. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert Lopez-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, es una decisión empresarial la de la fábrica Schneider que lamentamos profundamente; la lamentamos, pero tenemos que actuar con realismo y, como le he dicho en mi anterior respuesta, buscar soluciones. Por eso, nos pusimos en contacto, tan pronto como tuvimos noticias de que podría haber un potencial cierre, con la fábrica, y la empresa nos dijo que tenía decidido el cierre para principios de 2025, y que tenía hecho un plan en torno a dos ejes: uno era buscar a las personas que estaban trabajando en esta fábrica otras funciones dentro de sus distintas fábricas de la Comunidad de Madrid o fuera, y por eso había que darles una recualificación, y, por otro lado, también estaba pensando en buscar posibles inversores para llevar a cabo la reindustrialización de esa fábrica. Así es como venimos trabajando nosotros hace mucho, nosotros venimos reuniéndonos con la empresa y con el municipio de Griñón desde hace mucho tiempo y le aseguro que no vamos a dejar de hacer nada de lo que esté en nuestra mano para que esos 176 trabajadores puedan encontrar un trabajo, pero con formas reales.

Le digo: por un lado, nosotros estamos tratando de identificar con la empresa cuál es la formación que requerirían para esas nuevas recolocaciones dentro de la fábrica y, al mismo tiempo, estamos buscando también cuáles son los otros proveedores, los otros colaboradores que pudieran dar trabajo a esos trabajadores.

Dice usted que no hemos hecho nada y que el Ministerio de Industria sí que lo ha hecho; desde Invest in Madrid nos llevamos reuniendo con un montón de socios inversores que ya tienen proyectos para reindustrializar la cosa, no puedo desvelarlos, son proyectos confidenciales, pero le aseguro que hay dos de ellos con muchas posibilidades de llegar a buen puerto.

Por otro lado, le diré, y el propio municipio de Griñón se lo puede decir, que nos hemos reunido en varias ocasiones, nuestro director general, para decirles: "Oye, esto es lo que estamos haciendo, ¿os parece bien? Y, si queréis, además, redoblamos cualquier esfuerzo". Desde luego, lo que no ayudan son sus políticas.

Nosotros tenemos la industria, que no deja de crecer, lo estableceré en mi siguiente interpelación... (*Rumores.*) ¡Sí, el 10,5!, y venía del 9 en 2019. Somos la segunda región más industrializada, la producción industrial no deja de crecer, mientras que en el resto de España disminuye. Yo creo que... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. La próxima pregunta está dirigida al señor consejero de Digitalización.

**PCOP-1467/2024 RGE.4355. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios digitales de la Comunidad de Madrid?**

Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor Eustache Soteldo, del Grupo Popular.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Cómo está trabajando el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios digitales de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Eustache, señorías, este Gobierno tiene como objetivo hacer más fácil la vida en la Comunidad de Madrid gracias a la digitalización. Por ello, estamos trabajando en la adaptación de los servicios públicos digitales, para que sean más sencillos, tengan un diseño adaptado a los ciudadanos más vulnerables y utilicen un lenguaje más claro, manteniendo siempre su rigor.

Para ello, hemos puesto en marcha la Cuenta Digital, uno de estos proyectos principales dentro del marco de la accesibilidad. Cuenta Digital es una aplicación móvil a través de la cual el ciudadano podrá acceder a los servicios que ofrece la Comunidad de Madrid y realizar solicitudes de forma intuitiva y sencilla en todo momento. Piense, por ejemplo, en ayudar a los padres en la solicitud de la mejor beca para sus hijos o a los autónomos a conocer las ayudas a las que pueden acceder, siempre accediendo a todos los servicios de una forma digital, disponiendo siempre de la opción física presencial. De esta manera, al igual que no hay dos madrileños iguales, Cuenta Digital propondrá a cada ciudadano y empresa los servicios y trámites a los que pueda acceder en función de su perfil y de sus necesidades.

La Comunidad de Madrid recibió en 2023 ya un 60 por ciento más de trámites por vía telemática que en los años anteriores. Estamos adaptando cerca de 1.000 trámites a un lenguaje mucho más claro para el ciudadano, empezando por los más habituales y que están activos durante todo el año, como pueden ser, entre otros, el reconocimiento o revisión del grado de discapacidad, la equivalencia de títulos de ESO y Bachillerato o la acreditación de arraigo para la obtención de la residencia temporal, entre una serie de accesos.

Además, a la hora de iniciar una nueva solicitud, los madrileños podrán dar su permiso para que se utilice toda aquella información y documentos de los que ya dispone la Administración, haciendo más sencillo y eficiente todo el proceso; de tal forma, los ciudadanos solo tendrán que facilitar la información una sola vez y solo se le requerirá cuando sea necesario.

Señoría, la Comunidad de Madrid trabaja de forma continua para garantizar que las webs y las aplicaciones móviles sean totalmente accesibles para los madrileños y, por supuesto, para los más vulnerables, facilitando el acceso y el uso de todos y para todos.

Hemos puesto en marcha iniciativas, como la adaptación a la lectura fácil en los trámites relacionados con la discapacidad, incluidas las peticiones, ayudas y prestaciones, o las solicitudes de certificados y carnés. Sin ir más lejos, este pasado martes me reuní con el delegado de la ONCE en la Comunidad de Madrid con el objetivo de colaborar en la adaptación de las webs y aplicaciones de la Comunidad de Madrid para que sean más accesibles para los ciudadanos con discapacidad y para aquellos con mayores necesidades.

Desde la Consejería de Digitalización seguiremos teniendo reuniones con distintas opciones para conocer de primera mano los problemas de accesibilidad en el mundo digital y minimizar la brecha digital. El Gobierno de la Comunidad de Madrid se esfuerza cada día en la mejora de la experiencia de los madrileños con la Administración pública. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Eustache, tiene la palabra.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. En primer lugar, quiero felicitar desde aquí a la comunidad china de Madrid, que acaba de celebrar su año nuevo; así que desearles todo lo mejor y muchísima suerte, comunidad que aporta tanto y que hace vida aquí, en nuestra región.

Consejero, Madrid sigue adelante y la clave del éxito es en parte la colaboración público-privada, Madrid sigue y seguirá siendo un referente europeo en digitalización. La meta del Gobierno, además, de conseguir ese 40 por ciento del PIB, es ser un gobierno 5.0, proporcionando servicios personalizados y creando nuevos servicios en función de la demanda de los madrileños. La Comunidad de Madrid aumenta un 60 por ciento el número de trámites administrativos digitales en los últimos tres años; crecen un 20 por ciento las notificaciones electrónicas y un 6 por ciento los documentos firmados virtualmente por los empleados públicos.

El Observatorio de Accesibilidad Web -OAW-, dependiente del Estado, ha revisado los portales de la Comunidad de Madrid y en todos ellos obtiene puntuaciones de nivel de accesibilidad desde 7,73 a 9,89 puntos sobre 10. Este es un gran resultado; sabemos que desde la Consejería de Digitalización seguirán trabajando para seguir mejorando la experiencia de los madrileños con los servicios digitales.

Todo esto es en Madrid, ¿qué tenemos del otro lado? El desgobierno contra Madrid, como siempre. Señorías, a todos los efectos el presidente hoy por hoy es Puigdemont desde Waterloo y Pedro Sánchez su compinche aquí, en España, que miente y engaña a todos por igual. Yo necesito entender por qué ustedes tienen esa admiración hacia Pedro Sánchez y lo que he encontrado ha sido esto, el libro de Pedro Sánchez, "mentira firme", icinco años, un recopilatorio de cinco años de mentiras! *(Aplausos.)* Ustedes se reirán, ustedes se reirán, pero les digo... *(Rumores.)* Bueno, si me permiten...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** *(Desde los escaños.)*: Les digo que me cuesta entender esa admiración que le tienen a Pedro Sánchez sabiendo que va contra Madrid y tengo entendido que ustedes son tan madrileños como nosotros. Ustedes son los que siempre han dicho aquí que estaban del lado de las víctimas, pleno tras pleno, apoyando y mostrando todo su apoyo a Palestina y nunca a Israel. *(Rumores.)* Señores, hoy tienen una grandísima oportunidad. Por si no lo saben, les digo... *(Rumores.)*, no, no pasa nada, se lo digo: ahora mismo hay una mujer, madre y abogada española, en la peor prisión del régimen bolivariano, secuestrada por el régimen. Ustedes, señores feministas, por si no lo sabían, les informo: Rocío San Miguel, se llama. Esta es una oportunidad para que ustedes reivindiquen y condenen el régimen, ¡es el momento, háganlo! Desde aquí se lo voy a agradecer. *(Aplausos.)*

Señorías socialistas -y voy terminando-... *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta está dirigida a la señora consejera de Sanidad.

**PCOP-1079/2024 RGEF.2834. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la adjudicación del Sello de Excelencia Europea EFQM 400 para la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid?**

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): Buenos días, señora consejera. Entre usted y yo, ¡cuántas cosas olvidadas por parte de la señora Ayuso y datos omitidos en su diagnóstico hoy sobre la sanidad pública!

Hace unos días la presidenta Ayuso manipulaba en redes sociales los resultados de un barómetro sanitario y se apropiaba para su gestión de una nota dirigida exclusivamente al esfuerzo y dedicación de los profesionales de Primaria. Ocultaba así que, en ese mismo barómetro, la Primaria que nos ha dejado la presidenta Ayuso era la segunda peor valorada por sus ciudadanos, la segunda con más días de espera para una cita y sus urgencias recibían la peor nota de toda España. (*Aplausos*).

A su vez, este pasado enero hemos escuchado a sus portavoces jalearse un supuesto sello de excelencia europeo adjudicado por una empresa privada a una Primaria que agoniza en Madrid y que se han comprado ustedes con el dinero de todos los madrileños. ¡Dejen de mentir sobre la situación en la que han dejado ustedes la Atención Primaria! ¿No se han dado cuenta todavía que aquí en Madrid sufren a diario los madrileños y que tienen aquí una oposición profesional y responsable que le va a sacar los colores cada vez que mientan? (*Aplausos*).

Les exijo desde aquí que el mismo empeño que ponen en idear nuevas ocurrencias para el Zendal lo dirijan también a reconstruir nuestra Atención Primaria y a medicalizar bien nuestras residencias para que nunca más vuelva a ocurrir el horror que revelan esas actas que tanto han querido ustedes esconder. (*Aplausos*).

¿Qué centros de salud valoraron los técnicos con el sello de excelencia? ¿Se pasaron acaso por Abrantes?, ¿por Carabanchel Alto?, ¿por Soldevilla? Mire, desde que la señora Ayuso es presidenta, la Atención Primaria en Madrid ha pasado de tres días de espera para una cita a tres semanas; sus urgencias se han quedado sin médicos; un millón de madrileños ni siquiera tiene profesional asignado; hemos sufrido huelgas de todos los colectivos profesionales; muchos municipios ya no disponen de servicio de pediatría; muchos centros de salud ya no funcionan por las tardes... ¿Quiere que siga? De los veintidós centros de salud prometidos en el año 20, diecisiete de ellos hoy siguen siendo un solar, y los únicos que inauguran lo hacen con personal desdoblado de otro centro, consiguiendo únicamente empeorar el servicio ofrecido por ambos, como han denunciado estos días en varias manifestaciones los vecinos de Navalcarnero y de Las Tablas. (*Aplausos*).

Estas protestas por su Atención Primaria tampoco tienen hueco en Telemadrid, debe estar muy ocupada con las manifestaciones del Partido Popular, esas en las que ustedes critican una cosa en público, pero negocian otra bien distinta en privado. (*Aplausos*).

Mientras nueve de cada diez médicos huyen de Madrid al terminar su residencia al constatar las condiciones que les ofrecen, ustedes apelan a una supuesta falta de profesionales y aseguran que en su mano no está hacer nada más.

Miren otro gráfico del Madrid de Ayuso, tan rico y tan próspero: los últimos en inversión sanitaria por habitante, dedican ustedes 150 euros por habitante/año. Se van a gastar ustedes más dinero en las esas entradas que regalan en la Fórmula 1 que en la Atención Primaria que necesita un paciente crónico durante todo un año. *(Aplausos)*.

Esta gestión que les he presentado es la que ustedes han autocomprado con un sello de excelencia. Se lo voy a decir muy claro, porque la situación es grave: si no nos van a devolver la Atención Primaria... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*) Gracias presidente. Señorías. Bueno, respecto a la pregunta que me hacías, la valoración es positiva y, además, estamos orgullosos, como no puede ser de otra forma, por la obtención de estos sellos de excelencia de nuestros compañeros, que son los que lo han obtenido, y que espero que también usted como compañero este orgulloso.

Desde luego, no sé si saben que son modelos de auditoría, que lo han sacado distintas Administraciones de todos los colores; por ejemplo, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, el Ministerio de Defensa, de Educación..., distintas gerencias asistenciales. Y lo que hacen estos modelos de gestión es analizar con aspectos externos pues tus indicadores, tu modelo, programa..., y nuestra Atención Primaria ha sacado buena nota y lo han conseguido, y de eso estamos orgullosos. Y, además, detectan fortalezas y puntos de mejora, en los que también estamos trabajando.

Mire, señoría, quería decirle varias cosas: no retuerzan el dato, los datos son públicos y están publicados por el ministerio. Lo que dice nuestra presidenta es real, somos la mejor sanidad, pese a que les pese, y me apena, porque somos compañeros y tendríamos que unir fuerzas para mejorarla aún más.

Mire, señoría, le puedo decir que nosotros estuvimos trabajando en la pandemia, lo he dicho mil veces; yo estuve trabajando allí y yo agradezco a la presidenta de la Comunidad de Madrid, al antiguo consejero que estuvo trabajando por y para nosotros y a todos los profesionales, la gestión excelente que hicieron y lo que nos ayudaron para salir de una situación para la que nadie estaba preparado. ¡No mientan ustedes! La justicia nos ha dado la razón, y no hablen de protocolos de vergüenza; vergüenza les tenía que dar utilizar el sentimiento de las familias *(Aplausos.)*, el sentimiento de los profesionales, que estuvimos allí día a día, dejándonos todo, precisamente para ayudar a los madrileños, para ayudar a los españoles que venían aquí a curarse. Y eso es lo que yo voy a seguir haciendo con mi equipo, del que estoy muy orgulloso.

Señoría, no retuerzan los datos. Trabajemos en conjunto para mejorar esta sanidad, como, por ejemplo, en el Consejo Interterritorial, en el que todos los consejeros, independientemente del color político, reclamamos a la ministra que flexibilizara la acreditación de unidades docentes; reclamamos

que negociara, que sabemos que están repartiendo dinero en los presupuestos; que nos dé más producto interior bruto precisamente para que nuestros profesionales se sientan más orgullosos.

Señoría, por favor, trabaje con nosotros, acompáñenos para pedir y para hacer lo que tenemos que hacer por los madrileños y por los profesionales, de los que me siento muy orgullosa, así como de este Gobierno, de la presidenta y de todos aquellos que trabajaron por nosotros en la pandemia y que lo siguen haciendo.

Por favor, no mientan y no jueguen con los sentimientos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta está dirigida al señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

**PCOP-1451/2024 RGE.4298. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de cómo afecta el Pacto Verde Europeo a las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra región.**

Tiene la palabra el señor Enríquez de Luna, del Grupo Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente, Buenos días, señor consejero. Hace unos días, en un medio de comunicación le preguntaban sobre si usted apoyaba a los agricultores y si consideraba que tenían razón, y usted pues de una manera concluyente decía: "sí, tienen toda la razón", y además añadía que la política agraria común se había radicalizado y había caído en manos del ecologismo radical; dijo usted.

Bueno, efectivamente, nuestros agricultores y ganaderos están clamando por el fin de la competencia desleal de los productos extracomunitarios, que está arruinando sus explotaciones; por una burocracia europea que les obliga a dedicar más tiempo a las tareas burocráticas que atender sus propias explotaciones agrícolas; también por los precios que les pagan por sus productos, que muchas veces en los lineales están a precios diez veces superiores a lo que les pagan a ellos; o por cómo se criminaliza, por ejemplo, el riego, las infraestructuras agrarias, los trasvases..., cómo se demuelen presas y azudes en nombre de esa ideología globalista de la Agenda 2030; o por la normativa de fitosanitarios, que les está arruinando la competitividad y poder ser productivos y competitivos en sus propias explotaciones.

Bueno, todo esto de lo que se quejan es la Agenda 2030 y su plasmación en el ámbito de la Comunidad de Madrid, que es el Pacto Verde Europeo y la estrategia "de la granja a la mesa", señor consejero. Nosotros lo que les decimos es que ya está bien de que pongan una vela a Dios y otra vela al diablo: si estamos con los agricultores estaremos en contra de la burocracia europea y del Pacto Verde Europeo, ilo que no puede ser es que ustedes luego en Europa voten a favor del Pacto Verde Europeo y que presuman, además, de que están de acuerdo con el Partido Socialista y con los Verdes

en el 90 por ciento de las cosas que apoyan! ¡No se puede decir una cosa y la contraria, señor consejero!  
(Aplausos).

Lo que no puede ser es que aquí aprovechen cualquier acto institucional para adoctrinar a los niños en la ideología climática, como pasó en esta Asamblea de Madrid hace muy poco con el programa educativo Abraza tus Valores, en colaboración con Aldeas Infantiles, o como su Dirección General de Consumo ha hecho numerosas veces en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor. ¡Lo que no vale es que sus planes y estrategias estén trufados de apoyo a toda esta ideología por la que luchan los agricultores! Ahí tiene la estrategia de Energía, Clima y Aire, que se pliega, precisamente, a los dogmas de la ideología climática. O ustedes dedican nada menos que una web entera -una parte de la web- al Pacto Verde Europeo o al cambio climático, asumiendo precisamente los postulados de esa ideología climática y del cambio climático antropogénico. O que la propia memoria divulgativa del Imidra diga que todas las tareas que hace el Imidra son precisamente en ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En fin, señor consejero, no vale poner una vela a Dios y otra al diablo. No puede ser que, como en la amnistía, necesiten 24 horas para cambiar, pero, si las necesitan, se las damos. Cambien y les apoyaremos. Gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en primer lugar, permítame, como consejero de Interior y tras 22 años trabajando con la Guardia Civil, que traslade mi más sentido pésame a las familias y compañeros de los dos guardias civiles asesinados en Barbate. Descansen en paz.  
(Aplausos).

Señoría, sabe usted que le escucho siempre con atención y que respeto sus opiniones, y en esta materia, además, coincidimos, pero déjeme que le aclare esa postura que usted cree contradictoria. El Pacto Verde Europeo, la Agenda 2030, yo la equiparo a la Declaración de los Derechos Humanos, y yo creo que usted no puede estar en contra de ella, ¿no? Yo creo que sus objetivos son muy loables y lo que hay que ver es la aplicación posterior que realizan de ese Pacto Verde, con el que quieren influir en políticas de todo tipo: en la de energía, llevándonos a ese apagón que vamos a tener por culpa de desenchufar las nucleares en pocos años; también en el agua, que aplican una política totalmente equivocada, y ahí están viendo las consecuencias en Cataluña; y, ahora, en las de la agricultura y la ganadería. Por tanto, donde tenemos que influir no es en la base, en la que podemos estar de acuerdo, que es dejar un mejor planeta para nuestros hijos, que es lo que básicamente dice ese Pacto Verde Europeo, sino en esa aplicación que están llevando a cabo las políticas de la izquierda.

Efectivamente, están empujando a nuestro campo europeo y a nuestro campo español prácticamente al abandono. Yo no sé si lo que quiere la izquierda es tener la tierra yerma, barbechos que luego sean pasto de las llamas; parece que es así. Los agricultores y ganaderos por supuesto que tienen razón en sus reivindicaciones, y nosotros llevamos diciéndole al ministro desde hace más de seis

meses que tiene que modificar las políticas que están implementando en Europa y en España. Ha tenido la oportunidad durante seis meses, con esa presidencia europea, de hacerlo y no ha hecho absolutamente nada. Es un ministro que ha dejado las riendas en manos de Teresa Ribera: ha dejado la política del agua, la política agrícola, que prácticamente están plegadas a ese ecologismo radical que aplica esta ministra en nuestro país y que, además, potencia en Europa y en el mundo.

Nosotros lo que vamos a hacer es ser ese muro de contención. Vamos a estar del lado de los agricultores y ganaderos madrileños para reducir ese impacto, y vamos a intentar que Europa cambie, que parece que está viendo las orejas al lobo- y que podemos perder algo tan esencial como es la soberanía alimentaria, cuando se ha trabajado muchísimo, cuando nos han dado de comer en la pandemia, cuando tenemos unos productos de altísima calidad, una seguridad alimentaria envidiable..., y lo que no podemos hacer es competir de manera desigual con otros países que no lo aplican. Así que, señorías, en eso vamos a coincidir, y vamos a defender el campo, porque sin campo no tenemos vida. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta también está dirigida al señor consejero de Medio Ambiente.

**PCOP-1456/2024 RGEP.4331. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el estado actual de la agricultura y la ganadería de la Comunidad de Madrid?**

En este caso, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, de Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor Novillo. ¿Cómo valora usted el estado de la agricultura y la ganadería en nuestra región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** *(Novillo Piris.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Como le acabo de decir, pese a las dificultades que nos ponen, lo valoro de manera muy positiva, porque estamos del lado de este sector para seguir apoyándoles, y estamos satisfechos con el trabajo que estamos realizando. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Sánchez, tiene la palabra.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señorías, agricultores y ganaderos están, una vez más, en la calle protestando, porque la gota ya rebosa el vaso, porque lo cierto es que llevan mucho tiempo afrontando muchos problemas: el aumento de los costes de producción; los abusos de la gran distribución, que les hace vender a pérdidas; la competencia desleal de productos de terceros países como consecuencia de los tratados de libre comercio; el exceso

de burocracia y, ahora, la sequía en muchas partes de España, que no es más que la consecuencia de un cambio climático cada vez más intenso y amenazante. *(Aplausos)*.

Lo que no es cierto es que sus males provengan de la Agenda Verde Europea. Si algo intenta la transición ecológica es precisamente protegernos a todos de este desastre climático, y a los primeros a la gente del campo, que lo sufren más directamente que nadie. *(Aplausos.)* Pero vemos que en el PP se apuntan ahora al negacionismo de Vox y echan la culpa de todos los males al Pacto Verde Europeo; al "despotismo ambiental", ha dicho el señor Feijóo; a la "ideología ecológica radical", ha dicho usted, señor Novillo. ¡Pero es que Ayuso ha ido aún más lejos echándole la culpa de la sequía a los independistas! Debe ser que en Andalucía Moreno Bonilla está pidiendo la autodeterminación y no nos hemos enterado.

Ustedes hacen como siempre: en vez de trabajar, lanzan bombas de humo para ocultar sus responsabilidades, y reparten subvenciones y convenios a dedo a las organizaciones empresariales que les conviene. Ni siquiera se dignan a ir a los congresos con los agricultores de nuestra región. Abandonan la agricultura familiar a su suerte, en favor de las grandes corporaciones agroindustriales y comerciales, porque son ustedes, ¡todos ustedes!, los que han votado en 2021 a favor de la política agraria común que ahora tanto critican. ¿Saben quiénes votamos en contra de la nueva PAC? Los verdes. *(Aplausos.)* ¿Y quiénes votan a favor de todos los tratados de libre comercio en Europa? ¡Todos ustedes! ¿Saben quiénes estamos votando en contra de todos los tratados de libre comercio en Europa? Los verdes. *(Aplausos.)* ¡Por favor, si llevan ustedes decenios gobernando la Comisión Europea!, ¡y ahora le echan la culpa a Europa y se ponen a la cabeza de las protestas por los problemas que sus propias políticas han generado! ¡Son ustedes unos hipócritas sin escrúpulos! ¡Pero ¿quién es el comisario de Agricultura de la Comisión Europea?! Un señor del partido aliado de Vox en Polonia. Díganles a los agricultores y a los ganaderos la verdad: que las grandes multinacionales de la industria y la distribución han ganado un 20 por ciento en plena crisis inflacionaria de los alimentos.

Preguntamos aquí la legislatura pasada por la Ley de la Cadena Alimentaria, ¿y sabe qué nos contestó la anterior consejera? "Es el mercado, amigos". ¿Y qué tal está yendo el mercado, señor consejero? Dígaselo a los agricultores, dígales que por culpa de... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Bueno, esto, desde luego, es el mundo al revés, porque usted viene aquí a defender a los agricultores y ganaderos, cuando están ustedes gobernando y están ustedes marcando las políticas europeas estos últimos años. Es que siempre pasa lo mismo; es decir, ustedes cogen una bandera... Hace poco, le dije: "dejen de meter las manos en el medio ambiente, que se lo van a cargar", y en el campo pasa lo mismo con la agricultura y la ganadería. Pero cogen el feminismo, y nos suben las agresiones sexuales, y nos liberan a los violadores. ¡Sí, señoría! Cogen la política de agua, y ahí tienen a Esquerra Republicana de Cataluña, con restricciones de consumo de agua. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños*): Discúlpeme. Cogen ustedes la energía, ¿y qué tenemos? Los mayores índices de pobreza energética.

Están gobernando ustedes, y están apoyando esas políticas. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señoría.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños*): Ahora va a ser usted el defensor de los agricultores y ganaderos, cuando usted aquí nunca ha traído una pregunta en ese sentido en este tiempo que llevamos y no está apoyando en ningún momento a ese sector; al contrario, siempre que pueden, intentan denunciar las prácticas agrícolas de nuestros agricultores y ganaderos, que llevan años trabajando por un producto de calidad. (*Aplausos*.) Y, señorías, no se lo vamos a permitir. Dejen trabajar a la agronomía, que es la que conoce el campo; dejen trabajar a los veterinarios en vez de imponer esa Ley de Bienestar Animal que no hace más que complicar la vida e ir en contra precisamente de los animales.

Señorías, nosotros, en la Comunidad de Madrid, vamos a seguir apoyando al sector; ya lo estamos haciendo, porque estamos apoyándoles con más de 7 millones de ayudas a la sequía, con más de 3 millones para los jóvenes agricultores, con más de 1 millón de euros para que contraten seguros agrarios, y vamos a seguir trabajando para ayudarles a vender su producto. El producto de Madrid está imparable, señorías, y yo creo que eso a ustedes les sientan muy mal; les sienta muy mal cómo todo el sector primario está viendo que tiene un Gobierno de su lado y cada vez más el madrileño elige el producto de Madrid, que está comercializándose y compitiendo en los mejores mercados del mundo. Así que, señorías, vamos a seguir trabajando, y ustedes, de verdad, no metan mano en la cesta de la compra, que se la van a cargar. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta también está dirigida al señor consejero de Medio Ambiente... (*Rumores*.) Silencio, por favor, señor Sánchez.

**PCOP-1459/2024 RGEP.4343. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Sobre qué principios de actuación basa el Gobierno regional la gestión del agua en la Comunidad de Madrid?**

En esta ocasión, tiene la palabra el señor Del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** (*Desde los escaños*): Señor consejero, ¿cuáles son los principios en los que basa la gestión del agua en la Comunidad de Madrid en su departamento? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señoría, muy oportuna su pregunta sobre la gestión del agua por los temas que estamos hoy hablando. Déjenme que les diga lo orgullosos que estamos, creemos que la gestión del agua en Madrid es un ejemplo internacional, un ejemplo a seguir, y vemos cómo esas políticas a largo plazo, que piensan en el bienestar de los ciudadanos y en el medio ambiente, están teniendo ese reflejo en la actualidad. Son 172 años de historia gestionando el agua en Madrid y, como digo, generando ese gran río de Madrid, que no tenía la capital de España, que ha permitido llegar al día de hoy, por ejemplo, con ese 80 por ciento de reserva en nuestros embalses, pese a tener precipitaciones muy similares a las de comunidades autónomas que ahora están con restricciones. Eso ha sido gracias a la inversión que se ha hecho y a mirar en el largo plazo para dejar un horizonte mejor para las futuras generaciones. Son más de 1.500 millones los que ha invertido Canal de Isabel II en mejorar los 18.000 kilómetros de redes, reduciendo las pérdidas a un 4 por ciento, 15 puntos menos que la media nacional. Fíjense en que en estos últimos 30 años hemos reducido la captación en los embalses en un 19 por ciento; es decir, llueve menos, y el agua no la podemos crear, es un bien muy escaso. Pero nosotros, pese a tener ese 80 por ciento ahora mismo en nuestros embalses, estamos pensando como si mañana dejase de llover en dos años, es decir, cuidamos cada gota de agua como si fuese la última, que es como vamos a seguir trabajando, invirtiendo otros 2.000 millones de euros en los próximos años para hacer esa gestión ejemplar del ciclo de agua.

Canal de Isabel II es una empresa que, además, protege el medio ambiente, que está apostando por la transición energética. Ahora mismo, la empresa que produce más energía solar en la Comunidad de Madrid es Canal de Isabel II, con un 50 por ciento de autoconsumo, y su plan solar nos va a llevar en 2030 a ser completamente independientes de la energía externa. Por tanto, señorías, tenemos aquí la oportunidad de traer un ejemplo en el que fijarse, no un ejemplo al que atacar, como hace el Gobierno de España con ese Plan Hidrológico del Tajo, que no hace más que comprometer una política que está siendo un éxito y que debería ser copiada en otras regiones, que no es otra que proteger un recurso escaso, compartir el agua y tener, como digo, un horizonte a largo plazo para seguir preservando el recurso más importante que tenemos, que es el agua. Por tanto, señoría, muchas gracias por su pregunta y encantado de hablar del agua aquí, en esta Asamblea. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Del Olmo, tiene la palabra.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, usted lo que ha venido a decir es que, veinte años después, con más de un millón y pico de habitantes más o de nuevos madrileños, y teniendo las mismas infraestructuras de captación, estamos 8 puntos por encima de la media de los últimos diez años en precipitaciones; es decir, lo que usted ha venido a señalar es que la gestión del agua en esta región, gracias a Dios, y esperamos que por muchos años, se basa en conceptos básicos de gestión eficiente de recursos naturales. Nosotros no tenemos consejerías de acción climática, como otras comunidades autónomas; concretamente, como los catalanes, siendo Cataluña la región que más se está viendo azotada no solo por la falta de

precipitaciones, sino por la falta absoluta de intervención en las infraestructuras actuales. Mucha legislación sobre prevención, sobre que no traigamos botellitas a los escaños y cosas similares, y la realidad es que donde gobierna la izquierda ahora mismo no es que estén en una situación de sequía, están en una situación de alarma. *(Aplausos.)* ¡De alarma! Y eso, señor Sánchez, no es el cambio climático, porque en España hay agua suficiente, lo que no hay es gestión del agua. Esto es como lo de los arbolitos, que a ustedes le encanta plantarlos, pero primero hay que regarlos y, luego, gestionarlos. *(Aplausos.)* Es muy bonito venir aquí a darnos lecciones, cuando no son ejemplares. Lo que está sucediendo en Cataluña, más allá de la cuestión de la independencia, que es vergonzosa, es imperdonable teniendo los Pirineos, que es el mayor aljibe le voy a decir que casi de la Europa Meridional, y pudiendo tener las desaladoras que podrían tener. Pero, se encuentran ahora mismo con que no hay debates sobre caudales ecológicos, porque no hay ni ecológico ni no ecológico, ino hay caudales! ¡Señoría, esa es la izquierda! ¡Esa es la izquierda! *(Aplausos.)* ¡Esa es la izquierda gobernando!

Señor consejero, pero es que, aparte, en vez de aplaudir su gestión y hacerla ejemplar, la penalizan, y la penalizan retirándole el 50 por ciento casi de los aprovechamientos de agua que tienen ustedes concedidos a través del Alberche. ¡Una concesión del año 1993 que hizo el señor Leguina!, una concesión que ha venido funcionando perfectamente dando caudal a los ríos Cofio y Alberche, sin que haya habido ningún problema. Y ahora resulta que, cada vez que haya que utilizar el agua, bien sea en régimen ordinario de lluvias o en régimen anormal o de sequía, hay que pedir permiso a la Confederación Hidrográfica del Tajo; es decir, cada vez que usted se quiera duchar tendrá que pedir permiso a su Administración de turno para ver si va a tener agua, cuando nunca ha habido ningún problema y el funcionamiento ha sido perfectamente normal.

Y voy terminando. Señor consejero, hay muchas cosas más positivas de su gestión. Usted tiene una red de humedales protegidas, no solo tiene una red de embalses -que no le han permitido ampliar desde hace muchos años, y usted está trabajando en la eficiencia-, y, respecto a esa red de embalses protegida, está facilitando su uso público; es decir, está haciendo una función social permitiendo el uso de canoas, permitiendo el uso del kayak, permitiendo la vela, siempre y cuando no sea con motor... Y eso supone, además... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría; su tiempo ha terminado. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-1464/2024 RGEP.4350. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el gobierno regional en materia de prevención y atención a la dependencia?**

Está dirigida a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales. Tiene la palabra la señora Pasarón González, del Grupo Popular.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno en materia de prevención y atención a la dependencia? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Muncio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, la atención a las personas en situación de dependencia es una prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Somos la primera región de España en centros de día para personas dependientes y la segunda en prestaciones vinculadas al servicio, y también en personas beneficiarias del servicio de ayuda a domicilio. Solo en el último año hemos incrementado en 6.400 el número de madrileños que reciben ayuda a domicilio y han crecido en casi 1.000 las nuevas plazas con financiación pública para residencias de personas mayores, personas con discapacidad o con enfermedad mental grave. En la Comunidad de Madrid más de 177.000 personas reciben algún tipo de prestación por dependencia, 44.000 más que hace tres años, cifras que demuestran lo relevante que es este asunto y nos animan a impulsar nuestro nuevo modelo en Madrid de atención social, un modelo que permite a las personas elegir dónde quieren vivir, si en uno de nuestros recursos o en su hogar con los apoyos que necesiten. Para ello, estamos impulsando la teleasistencia avanzada, con 72 millones de euros destinados a la incorporación de nuevos profesionales, como psicólogos o enfermeros, y a la adquisición de 320.000 terminales tanto fijos como móviles o periféricos, como son los detectores de humo, detectores de caídas o recordatorios de medicación, que nos permiten realizar un seguimiento personalizado a las personas los 365 días del año. Y vamos a realizar un gran refuerzo para la atención a domicilio con 242 millones de euros, que nos van a permitir sumar nuevos usuarios, y también dar más horas a todos los grados de dependencia. En definitiva, señorías, en esta región hemos presupuestado para 2024 hasta 1.700 millones de euros para la atención a estas personas, que es el mayor importe de la historia. Trabajamos para tener los mejores recursos y también para dar la mejor atención.

Vamos por el buen camino, pero no nos conformamos; por eso, exigimos a Pedro Sánchez que financie el 50 por ciento de la dependencia, como indica la ley, como es su deber y como, también, ha prometido al Partido Nacionalista Vasco o al BNGA. Esto para Madrid supondría más de 270 millones de euros, con los que podríamos atender a 10.000 personas más en situación de dependencia. Señorías, no vamos a renunciar a lo que nos pertenece ni vamos a permitir que se generen nuevas desigualdades entre españoles; por eso, mientras el Gobierno central incumple, una vez más, sus obligaciones, nosotros, en Madrid, vamos a seguir al lado de quienes más lo necesitan y vamos a seguir ofreciendo unos recursos cercanos y de calidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Pasarón, tiene la palabra.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. El apoyo a las personas dependientes es un asunto cada vez más relevante en nuestra época, que nos pone a prueba como sociedad día a día. La dependencia es la condición que hace que algunas personas necesiten de

otras para realizar las actividades más básicas de la vida diaria, y es una realidad que no distingue de edad, género, clase social o ideología. El Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha comprometido firmemente con el bienestar y el cuidado de todos los madrileños, porque hay que garantizar la libertad y la calidad de vida de cada ciudadano, sin dejar a nadie atrás, especialmente a los más vulnerables.

Como ha dicho, consejera, conscientes de la importancia de este reto, se han tomado medidas significativas, desde la ampliación de las plazas en centros de día hasta el incremento de los servicios de ayuda a domicilio. El Gobierno de Madrid se ha comprometido a hacer de la inclusión y el apoyo a la dependencia una de sus prioridades. Además, las políticas madrileñas marcan un modelo propio, guiadas por la convicción de que las personas dependientes también tienen derecho a elegir en libertad cómo recibir sus cuidados.

Aunque este desafío nos afecta a todos, el Gobierno central ha renunciado a apoyar a las comunidades autónomas en este asunto. El resultado de la dejación de funciones de los socialistas es que se deja solos a los más vulnerables. El Gobierno central, que solo quiere dar dinero al independentismo, no está a la altura de los ciudadanos, y esta es una injusticia que es aún más dolorosa en el caso de quienes necesitan que las Administraciones públicas les ayuden para vivir en dignidad.

Ante esta realidad, el compromiso del Partido Popular con las personas dependientes y sus familias es firme e inquebrantable. Conscientes de la importancia y de la necesidad de actuar con determinación, seguimos trabajando para encontrar soluciones creativas y efectivas que nos permitan superar las limitaciones financieras que nos impone el socialismo. El objetivo no es otro que garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas dependientes, asegurando que reciban el apoyo y la atención que necesitan. La atención de las personas dependientes en la Comunidad de Madrid es, además de una política pública, una cuestión de humanidad y de justicia, es un reflejo de nuestra voluntad de cuidar a quienes más lo necesitan.

Desde el Partido Popular, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando incansablemente por mejorar la vida de estas personas, convencidos de que podemos construir una sociedad más inclusiva y solidaria. En nuestra comunidad, el cuidado de las personas dependientes no es solo un deber, es una profunda convicción, creemos en la dignidad de cada vida y en el derecho de todos a recibir el apoyo necesario para vivir con plenitud, empezando por la educación, protegiendo la educación especial o al no nacido. En Madrid nadie queda atrás, especialmente aquellos que más necesitan de nuestra ayuda y protección. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

**PCOP-1368/2024 RGEP.3992. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno el traslado del Estadio de Vallecas?**

La primera la formula el señor Gómez Perpinyà, de Más Madrid.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, quizá algunos de ustedes consideren que traer a esta Cámara una pregunta sobre eso que las clases privilegiadas llaman el opio del pueblo pueda ser considerado una nimiedad. ¿Qué importancia tendrá - dirán algunos de ustedes- que el estadio esté aquí o allí si total son los mismos 11 tipos corriendo detrás de una pelota? El fútbol, señoría, evidentemente, es mito, pero es real como la vida misma. Como decía Galiano, el fútbol provoca esa melancolía irremediable que todos sentimos después del amor y al fin del partido. ¿Sabe usted, señor consejero, cuántos aficionados del Rayo Vallecano durmieron mal esa noche, la noche en la que Isabel Díaz Ayuso hizo aquellas declaraciones en las que anunciaba el traslado del estadio fuera de Vallecas?

Señor consejero, yo entiendo bien lo que sienten los aficionados del Rayo: una desazón equivalente a la que otros sentimos el día en que Enrique Cerezo y Gil Marín pactaron con ustedes un pelletazo urbanístico a cambio del desplazamiento del Vicente Calderón a los albores de Canillejas. Ese sentimiento de orfandad y de incompreensión le puedo asegurar que no se calma poniendo food trucks de perritos calientes en el lugar en el que antes había bares de botellones o pinchos de tortilla.

El fútbol moderno sabe a plástico y huele al hedor que emanan los palcos de los dos grandes trasatlánticos del fútbol español. El Rayo Vallecano, evidentemente, es un buque modesto, pero le puedo asegurar que es un buque repleto de aguerridos piratas que no van a aceptar, sin antes pelear, que ustedes pretendan hacerles naufragar. (*Aplausos*).

Señoría, España sigue echando en falta una clase dirigente con un poquito más de amor propio y con cultura nacional, a la que no le dé lo mismo que el Rayo Vallecano juegue en Vallecas o juegue en La Moraleja, a la que no le dé lo mismo que la Súper Copa de España se juegue en Albacete o se juegue en Arabia, a la que no le dé lo mismo que aquello que nos define como pueblo sea vendido al primer jeque que aterrice en Barajas y ponga sobre la mesa un maletín lleno de billetes. (*Aplausos*.) Nunca fue tan real aquello de que los ricos no tienen patria y, por eso, los vallecacos, que son gente trabajadora y con valores, defienden al equipo de su barrio.

Dos recomendaciones nada más, señor consejero: la primera es que no sean sectarios. El fútbol atesora las mismas contradicciones que están en la sociedad. Un comunista como Tony Negri amaba al Milán de Berlusconi porque había sido el equipo de su padre y era el equipo de sus hijos. Si creen que castigando al Rayo Vallecano castigan a la izquierda, están muy equivocados, su castigo es a 400.000 vecinos que viven en dos distritos muy importantes de la capital de España y que tienen grabadas a sangre y fuego las raíces del club de su vida, que ahora ustedes pretenden dinamitar. Y la segunda, señoría, es que no caigan en el error de pensar que un club se define por sus dirigentes. Lo que para Martín Presa puede ser un buen negocio, para cientos de miles de madrileños no es más que una puñalada tramera. (*Aplausos*).

Escuchen a los socios, escuchen a las peñas y, sobre todo, escuchen a los vecinos de Vallecas, porque un Gobierno democrático se debe, y solo, a sus vecinos. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. ¿La pregunta, señoría? (*Rumores.*) No sé, se está instaurando aquí un sistema de no preguntar que, sinceramente, no lo entiendo. (*Rumores.*) Estoy en el uso...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Estoy en el uso de la palabra. Yo les he escuchado, lo que pasa es que lo que no he escuchado es la pregunta, y este sistema se basa en eso: en una pregunta y en una respuesta; entonces, le ruego que la próxima vez me haga la pregunta.

Como usted sabe, el tema del traslado o no del estadio de Vallecas es un tema del club y no del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y nosotros, como hemos dicho ya en muchas ocasiones, estaríamos encantados de que, si se produce ese traslado, el estadio quede en Vallecas. Volveré a repetírselo, como repetí en la jornada anterior lo que habíamos dicho sobre todos esos otros temas. Yo lo sigo repitiendo, y lo sigo repitiendo: estaremos encantados de que quede en Vallecas.

Creo que la implicación de la Comunidad de Madrid y de este Gobierno con el estadio de Vallecas y con el club no puede ser mayor, no la puede poner en duda nadie. En 1989 se hace la primera cesión del estadio, que se renueva en 2019, como usted sabe, hasta 2039, por veinte años. Somos perfectamente conscientes del arraigo del club, somos perfectamente conscientes de lo que ha supuesto social y económicamente, pero entienda usted que también tenemos que ser conscientes de lo que el club quiere, de lo que el club necesita. Y, además, como somos el Gobierno de la Comunidad de Madrid, tenemos que escuchar al club, tenemos que escuchar a los asistentes, al público, tenemos que escuchar a las asociaciones, tenemos que escuchar a los deportistas, tenemos que escuchar a la prensa y los tenemos que escuchar a ustedes también, aunque no nos pregunten. Y lo que no hemos escuchado nunca hasta este momento desde esa banca, es una pregunta sobre el Rayo Vallecano ni una pregunta sobre qué pasaba con el club; de pronto, ustedes se vuelven adalides de la defensa de la permanencia de ese club y aquí esto no se había oído absolutamente nunca. (*Aplausos.*) ¿Por qué? ¿Por qué? (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Pues porque ustedes hacen populismo y porque ustedes se enganchan a lo mediático para poder decir que defienden a los aficionados, que defienden los puestos de perritos calientes. ¿Qué sabe usted lo que se hará en ese sitio? (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Mire, este no es un tema nuevo, diez años lleva el presidente del club, que sí es el competente en decir si lo traslada o no, diciendo que lo va a trasladar y nunca habían dicho nada, inunca habían dicho nada! Pero no les gusta... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero, sobre el tema de la formulación, agradezco al consejero que lo haya dicho. Yo alguna vez he insistido en ello por dos motivos: un motivo reglamentario, que es que el Reglamento dice que el diputado tiene que formular la pregunta. Yo, cuando doy la palabra, digo: para que formule la pregunta. Y, además, porque hay personas que nos están viendo a través de internet y esas personas no conocen el texto de la pregunta. Por tanto, vamos a esforzarnos en formular la pregunta. Pasamos a la siguiente pregunta. (*Rumores*.) Por favor, silencio, señorías. ¡Silencio!

**PCOP-1468/2024 RGE.4356. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Alegre Martín, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al deporte de competición?**

Para la formulación de la misma al señor consejero de Cultura, tiene la palabra el señor Alegre Martín, del Grupo Popular.

El Sr. **ALEGRE MARTÍN**: Muchas gracias, señor presidente. ¿Cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid al deporte de competición?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoría. Agradezco que me formule la pregunta, me arropa, me arropa mucho. Mire, no está la señora Jiménez Liébana, pero voy a hacer lo que me ha pedido... Ah, pues mire, está entrando por aquí. Pues mire, voy a hablar de gestión, como me ha pedido, y luego ya voy a hablar de Sánchez. En los índices de práctica deportiva, la Comunidad de Madrid registra 5 puntos por encima de la media nacional; es un incremento de las licencias de un 17,4 por ciento -esto es gestión-, unido todo esto a nuestros éxitos deportivos, que son reflejo de un excelente trabajo de gestión. Hay 570.000 deportistas federados, 16.212 clubes deportivos y más de 2.000 deportistas de alto rendimiento en la región; esto también es gestión. En este ejercicio hemos incrementado la subvención nominativa a las federaciones deportivas en un 13 por ciento, así como la cuantía de las becas destinadas a deportistas madrileños en un 9 por ciento, alcanzando el conjunto de las ayudas más de 10 millones de euros; esto es gestión.

Respecto a las becas de los deportistas madrileños, en los últimos años ha habido un incremento muy significativo del número de solicitudes: en 2023, se incrementó un 30 por ciento frente al 22 y un 50 por ciento frente al 21. Estamos implementando en el curso 2024-2025 las becas de

excelencia académica o deportiva, que también es gestión. En los clubes hay dos líneas de ayuda: una a clubes de élite, de 2,6 millones, y otra a asociaciones deportivas, de 919.000 euros. En las federaciones deportivas hemos invertido 4,4 millones de euros. Esto también es gestión.

Bueno, y ahora le voy a hablar de Sánchez. Volvemos, señorías, a denunciar en esta Cámara los agravios comparativos del Estado central contra la Comunidad de Madrid, pero también contra el resto de las comunidades. El 58 por ciento de la asignación total de los centros de tecnificación se han dirigido a Cataluña y el saldo restante se repartió entre el resto del territorio nacional; es decir, 3 millones a Cataluña, 432.000 euros a Madrid. Esto yo no sé si es gestión. Y no sólo eso, el cien por cien de las ayudas directas a entidades locales para inversiones en instalaciones deportivas se asignaron a municipios catalanes, ¡el cien por cien! Cataluña 100, resto de España cero, Comunidad de Madrid cero. Yo no sé si esto es gestión. Una prueba del peaje de este impuesto que Cataluña está poniendo a un Gobierno débil y sometido a un chantaje permanente que ocasiona un notable agravio comparativo - este sí- y un enorme desequilibrio que deriva de una absoluta falta de igualdad entre los deportistas. Pero le digo una cosa: a pesar de... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Alegre, tiene la palabra.

El Sr. **ALEGRE MARTÍN** (*Desde los escaños*): Sí, muchas gracias, señor consejero. La Comunidad de Madrid está volcada en apoyar al deporte en general y, en particular, al de competición, como hemos podido escuchar, y más en este año 2024, que tendrá lugar la cita olímpica en París, gracias a los presupuestos aprobados en esta Cámara, que han permitido incrementar un 31,6 por ciento hasta los 57,7 millones de euros para el deporte.

Quiero felicitarle también por implementar un sistema pionero en la gestión de ayudas a las federaciones, que sabemos que son esenciales para su buen funcionamiento. La Comunidad de Madrid, en la gala del deporte que tuvo lugar el año pasado, dio el reconocimiento a 1.426 deportistas madrileños pertenecientes a 52 federaciones deportivas por sus logros cosechados en competiciones tanto nacionales como internacionales. Un ejemplo también lo tenemos en Arganda del Rey, que ha sido reconocida como Ciudad Europea del Deporte 2024 por su política deportiva ejemplar, siendo un referente de deporte para todos como instrumento de salud, integración, educación y respeto.

Madrid apuesta por la acogida de grandes eventos deportivos y que durante el año pasado fueron más de 130, pero también los vinculados a la cultura y el turismo, como el Gran Premio de Fórmula 1, que supone un gran impulso para el turismo y para la creación de puestos de trabajo. O, quién sabe, en algún momento seremos sede de unos Juegos Olímpicos, nunca se sabe. Lo que nos entristece conocer por parte del consejero, que nos lo ha comunicado y aparte se ha hecho repercusión en la prensa, es que hay comunidades de primera y de segunda para el Gobierno de España, ya que asignan casi un 60 por ciento del presupuesto a los centros de tecnificación de Cataluña y crean desigualdad con los deportistas del resto de los territorios. Pero, cuando hablamos de las asignaciones, de las ayudas directas a entidades locales para inversiones en instalaciones deportivas, Cataluña ha recibido "el gordo" de Navidad, el cien por cien; el resto, cero. Estas acciones demuestran nuevamente

que el Gobierno de Pedro Sánchez beneficia las exigencias independentistas; es incapaz para la gestión, que suple con improvisación y golpes de timón a ninguna parte, perjudicando a quien haga falta y, en este caso, a los deportistas madrileños. ¿Que sacan tarjetas monedero para personas en situación de especial vulnerabilidad como se trató en el pleno pasado?, pues nada, la Comunidad de Madrid es la encargada de llevar adelante este tema. ¿Que los agricultores y ganaderos y pescadores no aguanten un día más esta situación?, tampoco les importa porque lo que les interesa es seguir negociando. Miren si son injustos en el reparto de los fondos que han reducido los de la propia Guardia Civil y el propio ministro Marlaska toma la decisión de dismantelar la unidad de élite de la lucha contra el narcotráfico en el estrecho y que, desgraciadamente, se ha saldado con la muerte, con el asesinato en Barbate de dos agentes este fin de semana por falta de medios. Por eso, desde aquí, desde Madrid, vamos a seguir defendiendo lo que realmente importa a los ciudadanos en su día a día, frente a los ataques que estamos sufriendo en la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno de Sánchez. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto, correspondiente a las interpelaciones.

**I-27(XIII)/2023 RGE.11890. Interpelación de la diputada Sra. Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: política General del Consejo de Gobierno en materia de industria.**

Hoy tenemos una interpelación sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de industria. Su autora, la señora Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra durante diez minutos.

La Sra. **LORENZO BRITO**: Gracias, presidente. Buenos días, señora consejera. El Grupo Socialista trae hoy aquí la interpelación para hablar de política industrial y de qué consideramos, a nuestro juicio, que desde la Comunidad de Madrid debe hacerse para mejorar el peso de la industria en Madrid; todo ello, desde nuestra profunda convicción basada en evidencia económica de que regiones más industrializadas suelen tener un comportamiento de ciclo económico más estable y un bienestar mayor. Eso quiere decir, en términos más simples, que resisten mejor las crisis económicas y que los salarios y las condiciones laborales suelen ser mejores. Por lo tanto, con un apoyo decidido a la industria, ganamos todos, nos dediquemos a ese sector o no. Ese es el motivo que ha llevado a la Unión Europea a desarrollar y actualizar tras la pandemia la estrategia industrial europea, motivada asimismo por aumentar la autonomía estratégica de la región y que no puede desarrollarse sin tener en cuenta las dos transiciones imprescindibles que hemos de abordar: la digital y, especialmente, la ecológica.

A nivel nacional, este Gobierno también ha dado un impulso potente a la política industrial. Por primera vez en décadas, apoyados por los fondos Next Generation, se está haciendo una auténtica política industrial en nuestro país a través de diversas reformas normativas y también, especialmente, a través de los Perte, que persiguen impulsar aquellos sectores que consideramos decisivos para el crecimiento económico de nuestro país en el futuro. Hemos de ser conscientes de los momentos

decisivos en los que nos encontramos; también hemos de ser conscientes de nuestras fortalezas y nuestras debilidades como país y como región para poder analizar nuestras ventajas competitivas y qué inversiones y qué sectores nos van a generar mayor bienestar. Me lo escucharon la semana pasada y lo repito hoy: no hemos tenido en la historia reciente una oportunidad como la que tenemos hoy si hacemos los deberes con las energías renovables. España por primera vez tiene a su alcance una ventaja competitiva a nivel internacional en la producción de energía limpia, segura y barata, y eso, unido al despliegue de la banda ancha -es el país más desarrollado del mundo en este ámbito-, serán los imanes que atraerán la inversión a nuestro país. Por eso, es imprescindible aprovechar este potencial de energía renovable; es una obligación que tenemos como país y que debemos a nuestra sociedad del futuro.

Señoría, hoy ninguna región que quiera ser competitiva a largo plazo se puede permitir prescindir de hacer política industrial y Madrid no es la excepción. Hacer política industrial es tomar decisiones, es planificar, es seleccionar sectores económicos e inversiones que desde la colaboración público-privada son atractivas para mejorar nuestro crecimiento económico y nuestro bienestar social, y no toda inversión es igual de atractiva ni genera el mismo bienestar. Hacer política industrial es poner a la Administración como catalizador económico. Hacer política industrial es también trabajar para que las empresas industriales madrileñas no se vayan de nuestra región y luchar por que Schneider se quede en Griñón. Madrid no puede quedarse fuera de esta política industrial ambiciosa porque significaría remar en contra de Europa y de los intereses estratégicos de Europa. Teniendo en cuenta los desafíos a los que nos enfrentamos, cualquier gestor público y cualquier político consciente debe reconocer que no es suficiente con esperar a que las decisiones exclusivas del mercado hagan su función; llegaremos tarde y habremos perdido nuestra oportunidad. Por eso, creemos que Madrid puede y debe hacer más, porque esta política de la que se vanagloria muchas veces el Partido Popular de dejar hacer, de que venga el que quiera, eso no es política industrial y no permite aprovechar todo nuestro potencial; de hecho, es esa falta de visión lo que hace que estos años estemos asistiendo a inversiones muy atractivas que, en lugar de venir a Madrid, han ido a parar a Málaga o Barcelona, por ejemplo, en el caso de semiconductores.

El problema que tiene el Partido Popular, a nuestro juicio, es que hace como que quiere, pero en el fondo no quiere. El problema del Partido Popular es aprobar un plan industrial tras muchos intentos en 2020 y no ejecutarlo, no desarrollarlo, no actualizarlo, no seguirlo; aprobar un plan para defender que hacen cosas, no ejecutarlo para realmente seguir su política neoliberal de brazos cruzados.

Y Madrid no es líder ni en innovación ni en industria, pero los socialistas creemos firmemente que puede serlo si llevamos a cabo las políticas adecuadas. Madrid es la región 100 de todas las europeas en patentes y es la región 79 en inversión en I+D. La pregunta es: ¿está en manos de la Comunidad de Madrid mejorar estos datos? La respuesta es sí. El peso de la industria en la economía madrileña apenas supera el 10 por ciento del PIB, cuando a nivel nacional está en el 16 por ciento. Tenemos un 40 por ciento de locales industriales menos que Cataluña, por ejemplo, y también tenemos menos locales industriales que la Comunidad Valenciana o Andalucía. En términos de empleo, aportamos en la industria tan solo el 9 por ciento del empleo total industrial, cuando suponemos el 20 por ciento del PIB; por dimensionarlo, Cataluña aporta el 21,4 por ciento del empleo industrial total y la Comunidad

Valenciana el 12 por ciento. Esta es la foto fija de la industria en Madrid y nuestro propósito es pedir que la comunidad trabaje para mejorarlo con políticas que apuesten por atraer inversión industrial a la región.

Cada vez que este grupo ha preguntado por industria se remiten al Plan Industrial 2020-2025, un plan del que poco se sabe acerca de su ejecución porque no se ha ejecutado; un plan que se aprobó de cara a la galería y luego no se desarrollaron los distintos ejes. Cuando se le pregunta al Gobierno al respecto, por la ejecución de alguna de las actuaciones, se responde: "se encuentra en fase de evaluación, análisis y revisión por parte de las consejerías implicadas"; una forma eufemística de decir que no se ha ejecutado y a estas alturas tampoco se va a hacer. Esta ha sido la respuesta para señalar la no ejecución de varias iniciativas -que cito tan solo alguna para no aburrirles-: por ejemplo, favorecer programas de compra pública innovadora fundamentales para aumentar la inversión en I+D+i en la región; el programa de financiación para el crecimiento de pymes que iba a estar dotado con 14,5 millones; el programa de Desarrollo de Inteligencia Tecnológica Industrial o el fondo de apoyo a pymes, que iba a estar dotado con 30 millones de euros; 16 de 36 iniciativas que incluye este plan están, según la consejería, en fase de evaluación, análisis y revisión o, lo que es lo mismo, como he dicho, no ejecutada y, lo que es peor, a estas alturas sin la intención de ejecutarlas el 44 por ciento de las iniciativas del plan.

Como he mencionado, muchas de estas iniciativas son fundamentales para desarrollar una auténtica política industrial, especialmente las que favorecen el crecimiento empresarial y, sobre todo, las que desarrollan financiación para las pymes, como puede ser el fondo de apoyo a pymes o la Oficina Integral de Apoyo a la Industria. En cuanto a aquellas que no se encuentran en revisión, poco sabemos sobre su ejecución. Todo esto supone la crónica de una muerte anunciada del Plan Industrial 2020-2025. (*Aplausos*).

Sabemos que los instrumentos de política económica que maneja la consejería son muy limitados, se reducen a uno: bajada de impuestos. Se encomiendan al milagro de la competencia fiscal, pero incluso ya empiezan a reconocer, hasta la propia presidenta, que se les agota el margen de maniobra y que ya no pueden bajar mucho más los impuestos a los más ricos. Ojalá se convenzan pronto de ello, porque igual les da por revisar los manuales de economía y encontrarán muchas páginas perdidas que explicaban el resto de instrumentos de política económica, y empiezan a desarrollar alguno de ellos.

Nosotros traeremos una iniciativa a esta Asamblea con nuestra propuesta. Es necesaria una nueva planificación industrial acordada con los agentes sociales. El plan actual es papel mojado. La pandemia en 2020 y el contexto geopolítico internacional posterior han transformado drásticamente el tablero y ello por sí solo justifica que nos sentemos todos a plantear una estrategia de crecimiento para el próximo quinquenio. Dicha planificación industrial debe tener dos elementos transversales ineludibles: la transición ecológica y la transformación digital; son dos retos que añaden complejidad, pero que, a su vez, suponen una gran oportunidad para nuestra región y para un país con las características que tiene España.

Dicha planificación industrial debe contar con instrumentos financieros potentes. Señora consejera, usted habla mucho de la colaboración público-privada, nosotros también somos firmes convencidos de que, de este ámbito, la unión de esfuerzos de inversión pública y privada van a generar un esfuerzo multiplicador importante. Pero todos sabemos que para que esto funcione la inversión pública debe ser potente y ahí es donde flaquea el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y, porque se invierte dinero público, dicha planificación debe seleccionar también aquellos sectores que generen mayor beneficio social para los madrileños, anticiparse y seleccionar sectores en los que podamos tener una ventaja competitiva mayor. En este ámbito, la industria verde tiene un potencial de desarrollo importante en nuestra región.

No se hace política industrial de boquilla ni con acuerdos de colaboración que no implican obligaciones para las partes, como el que firmó la señora Ayuso con IBM en Nueva York, ni con presupuestos ínfimos dedicados a la innovación y a la industria. Dicha planificación industrial debe centrarse en sí misma en la formación, atraer y retener talentos importantes para desarrollar empleos de calidad en sectores de alto valor añadido. El desacople entre oferta y demanda de trabajo actual es preciso revertirlo y para ello hace falta un plan de capacitación profesional ambicioso.

Finalizo. En definitiva, señora consejera, traemos una propuesta sensata, que esperamos que con diálogo pueda ser aprobada por todos los grupos parlamentarios. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora consejera por tiempo de diez minutos para su contestación.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señoría, le agradezco de verdad esa interpelación, se lo agradezco porque nos da la oportunidad de debatir en profundidad acerca de un tema que para nosotros...; espero poder encontrar puntos de coincidencia y que se traduzcan en iniciativas beneficiosas, no solo para el crecimiento económico de nuestra región, sino también, por ende, para para nuestro país.

Y buena de prueba de ello es que, por ejemplo, hace un par de meses ya se aprobó en esta Cámara, sin ningún voto en contra, aunque ustedes se abstuvieron, una proposición no de ley que contemplaba precisamente el impulso al sector de los semiconductores, al que usted ha referido. Una iniciativa que, entre otras cosas, reclamaba al Gobierno del señor Sánchez que aumentara los fondos asignados al Perte de semiconductores, que desarrollara toda una estrategia nacional para la industria de semiconductores y que además tuviera en cuenta a las comunidades autónomas a la hora de publicar los fondos europeos. De hecho, puedo decir que la semana pasada hemos estado trabajando con el Comisionado del Perte y también con la Secretaría de Estado para impulsar un nuevo proyecto concreto en Madrid. Estamos trabajando, pero sabemos que la decisión última para que este proyecto de semiconductores se llegue a producir, está en el ministerio. Por eso, le solicito que nos apoyen o al menos que no nos pongan obstáculos para un proyecto que encaja perfectamente en lo que llamamos proyectos NextGen de Europa, con el que España, y concretamente Madrid, puede ayudar a recobrar la huella industrial que se ha perdido en Europa.

Supongo que no es demasiado pedir que ustedes reclamen a su propio Gobierno y con ello corrijan lo que hicieron en la última..., cuando se produjo esta votación, que es no apoyarlo, pero tampoco lo votaron en contra. Con lo cual, lo que les pido ahora es que al menos no voy boicoteen la propuesta, nos ayuden y que consigamos demostrar que están con la industria madrileña. Tienen su oportunidad; les digo, las negociaciones van bien, estamos trabajando con la secretaria de Estado y estamos trabajando bien. Igual que nos comentaba antes que ya hay un proyecto en Málaga y en Barcelona, hay posibilidades de que haya uno en Madrid. Por tanto, les pido todo su apoyo; todo su apoyo para que, además, este proyecto de semiconductores, que sería una referencia, sería un proyecto de fabricación o más bien de diseño de semiconductores con materiales alternativos, se enfoca perfectamente con lo que usted señalaba anteriormente de energías renovables y menos contaminantes.

Además de este punto concreto del Perte Chip y de nuestro proyecto de semiconductores concreto, coincidimos en otros muchos aspectos, que también ha señalado: la importancia de la industria por su alto valor que supone en la riqueza, en un empleo de calidad, en el desarrollo tecnológico y en el efecto tractor de otros sectores. Coincidimos también en la necesidad de seguir desarrollando un plan industrial que comenzó en 2020, que como bien ha comentado usted estuvo la pandemia en medio, y que acaba en el 25, y que habrá que ir trabajando para crear un nuevo plan industrial.

Y coincidimos en temas tan importantes como la transformación y mejora de las áreas industriales o la capacitación y cualificación de los trabajadores para dar respuesta a esta industria de alto valor que tiene la Comunidad de Madrid. O, ¡sí!, sí hemos fijado el enfoque preferente de una serie de sectores, son sectores de los que ya nos han oído en diversas ocasiones: el aeroespacial y defensa, el farma y la biotecnología, la automoción, movilidad y logística, que va todo unido, la digitalización y la inteligencia artificial, los centros de datos, la microelectrónica o este último del que llevo hablando desde el principio de mi intervención, los semiconductores. Sin embargo, creo, señoría, que en lo que no coincidimos..., sí coincidimos en las prioridades, pero no en el diagnóstico de la situación, ni siquiera en el punto de partida, ni en que las actuaciones que ya estamos haciendo no sirven. No es verdad que nosotros lo fiamos todo al mercado, nosotros creemos que la libertad y la seguridad jurídica y la ausencia de trabas son las principales condiciones, pero también buscamos impulsar la industria.

Ustedes presentan un cuadro un tanto catastrófico de la industria madrileña que nada tiene que ver con la realidad. Es lo mismo que hacen con todo: nos presentan una sanidad en declive, cuando todo el mundo está de acuerdo en que es una sanidad que está reconocida como las mejores de España en todos los aspectos, especialmente en el ámbito oncológico, que se les ha olvidado a ustedes, en los centros de excelencia; tampoco tenemos la educación de peor calidad ni los peores servicios sociales, todo lo contrario, nuestros servicios destacan por su calidad y por su excelencia, y por tanto los madrileños así lo valoran y nos respaldan año a año o, cada vez que hay elecciones, con su confianza.

De esta misma manera, en el tema de la industria, ustedes ven que la industria está en declive y en retroceso; lo decían también en alguna pregunta. ¡Pero es que es un sólido sector industrial de

alto valor añadido, que está en crecimiento y, lo que es más importante, cada vez tiene más peso, no menos! Madrid es la segunda región industrial de España, con el 12,8 por ciento del VAB industrial nacional, y en términos absolutos es el número 24 de 258 regiones europeas. Lo que no podemos olvidar es que es una región capital; de hecho, en el peso de los sectores, la industria madrileña pesa el 10,5, cuando en el 2019 pesaba el 9,5; ha crecido, es muy fácil de entender. Un peso que además está muy lejos de ser tan bajo como ustedes plantean; un peso, además, que es un hecho diferencial positivo con lo que les decía antes. Ninguna región capital de Europa tiene un peso tan importante de la industria, y es lógico, porque los servicios ahí pesan mucho; sin embargo, nosotros estamos de nuevo en una posición privilegiada.

Le pongo datos para que no hablemos sobre percepciones. Nosotros, ya le he dicho, tenemos un 10,5 del VAB en la industria, que es claramente superior al de Bruselas, un 5,5. Me dice: "bueno, Bruselas es donde está todo el Parlamento Europeo, todas las unidades...", pues el 6,6 en Luxemburgo, también puede tenerlo, pero es que en París, el 6,3, en Île de France, que nadie nos puede decir que Île de France no es una zona industrializada, el 9,4; o Berlín, el 9,9; o Viena. Creo que nuestro 10,5 es un 10,5 muy relevante. Nadie pretende tener ese 20 por ciento en las regiones capitales, lo que se pretende es conseguir el 20 por ciento en el conjunto de España. Tenemos que trabajar y Madrid está haciendo sus deberes para aportar; somos -le recuerdo- la segunda región industrializada, a pesar de ser la región capital.

Y, en cuanto a producción industrial, el crecimiento experimentado de la comunidad en los últimos años ha sido del 8,7, frente al 1,5 de España. ¡Algo estaremos haciendo bien!, y no es solo laissez faire, es todo lo que hacemos para impulsar la industria. Y en el 2023, cuando los datos ya empezaban a ralentizarse, en la Comunidad de Madrid la industria ha crecido un 2,9. ¿Y en España qué es lo que ha ocurrido? Que ha disminuido un 0,6. Los datos son los datos del INE, compruébelos.

Y, en términos de empleo, pues más de lo mismo. El número de ocupados en el sector industrial de la EPA es de 314.000 personas, 14.000 más que el año anterior. Por no hablarle que además esa frontera que ustedes pintan entre industria y servicios no es una frontera que ayude mucho; no lo ayudan los datos, ya lo ha visto, pero tampoco, porque en nuestra industria, que es de alto valor añadido, la industria y los servicios están íntimamente conectados, ¿de acuerdo? Con lo cual, tampoco se ajusta a la realidad lo que estaba usted diciendo.

Luego, en mi segunda intervención, le hablaré mucho más de la ejecución del Plan Industrial 2020-2025, que en nada se corresponde a lo que usted ha dicho. A día de hoy, a principios del 2024, está ejecutado el 74 por ciento del plan industrial. Lo que pasa es que muchas de las medidas... Es que se piensa que Industria tiene que estar todo en la Dirección General de Industria y no es así; la industria, ya le he dicho, permea todo, y por tanto afecta a todos los que trabajan coordinadamente, tanto en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, como en otras muchas consejerías, como es la Consejería -y lo dice su propio nombre- de Educación, Ciencia y Universidades, la Consejería de Medio Ambiente e incluso, por supuesto, como ha señalado usted por su importancia a día de hoy, la Consejería de

Digitalización. La realidad, además, es que hemos ejecutado ya una cantidad superior a los 380 millones y solo en el 2024 vamos a ejecutar 60 millones más.

Les recuerdo que el plan industrial, como usted ha dicho, tuvo la situación de la pandemia y tuvo que ajustarse y reorientarse, por eso en algunas de sus prescripciones pone "está en periodo de revisión". Sería de locos haber hecho oídos sordos de una situación que cambiaba completamente la situación.

Por tanto, lo que nosotros hacemos todo el rato es crear las condiciones para atraer proyectos industriales y proyectos industriales a subsectores estratégicos, a esos sectores que le he dicho antes. Le pongo un caso que le ponía el otro día: el anuncio de que CoreCapital va a invertir 82 millones de euros en cada una de las plantas industriales, en Alcalá de Henares y en Tres Cantos. Y esto es solo la muestra de un botón, porque tenemos un montón de proyectos industriales que hemos gestionado y que le comentaba el otro día que vienen a Madrid, porque Madrid es un lugar que ofrece libertad, seguridad jurídica y no hay trabas, y en la que además damos apoyos a todo el sector industrial, como contaré en mi siguiente intervención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias, lo dejo para la siguiente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Ahora proceden turnos de réplica y de dúplica de la interpelante y la interpelada. Empezamos con la señora Lorenzo Brito.

La Sra. **LORENZO BRITO**: Gracias, presidente. Muchas gracias, consejera, por todas las aclaraciones. Y lo primero que tengo que decirle es que nosotros siempre nos alegramos de los datos positivos y de las buenas noticias que hay para Madrid. Pero yo sí creo que en los datos hay que ser rigurosos, y en relación, por ejemplo, con la evolución del índice de producción, industrial, en el año 2023, en variación anual, ha caído en Madrid y a nivel nacional; la variación anual, es decir, en total de 2023, ha caído. No diga que ha subido en un lado y ha bajado en otro, porque han caído los dos, un 3,9 y un 4 por ciento; muy similar, solamente por matizar y ser riguroso en los datos.

Y es que, además, verá que casualmente, si usted mira la gráfica de la evolución del índice de producción industrial, se ve cómo iba cayendo hasta 2018 y casualmente desde 2018 hasta 2022 comenzó a aumentar. Milagrosamente, ino sé qué pasó en España!, ino sé si hubo un cambio de Gobierno!, ino sé si hubo en el Gobierno nacional un apoyo decidido a la industria! (*Aplausos*), pero algo pasó que ha hecho que el índice de producción industrial haya mejorado notablemente, también la Comunidad de Madrid, cuando en el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha habido una variación de partido en los últimos casi 30 años.

En relación con los fondos europeos, cuente con nuestro apoyo para obtener de cualquier ministerio cualquier inversión atractiva para Madrid; cuente con nuestro apoyo, porque ahí somos sus

aliados. En lo que no somos sus aliados es en la valoración que hacen siempre sobre la marginación de Madrid en los fondos europeos, porque ¿usted sabe cuál es la comunidad autónoma que más inversión recibe de la que ejecuta directamente la Administración General del Estado? Yo se lo digo: es Madrid, con más de 4.500 millones de ejecución directa en Madrid; inversión que está consiguiendo transformar la economía de la región, mejorar la productividad, favorecer la transformación digital de las empresas, ayudar a abordar una transición ecológica justa... Ese es el compromiso del Gobierno de España con Madrid, también con los fondos europeos. Así que yo sí que pido que dejen el discurso victimista en materia de fondos europeos y reconozcan el acierto de la planificación del Gobierno de España, que está permitiendo que nuestra economía continúe creciendo por encima de la media europea y que sigamos teniendo cifras récord de empleo, pese a la situación de incertidumbre internacional.

Y ya que estamos también hablando de fondos europeos, yo creo que, ahora, con la adenda, la Comunidad de Madrid tiene otra oportunidad adicional. En la adenda me refiero al fondo de resiliencia autonómica anunciado que se gestionará a través del Banco Europeo de Inversiones, por importe de más de 20.000 millones de euros, que una parte importante se destinará a proyectos estratégicos que decida cada comunidad autónoma. Esa cogobernanza que ustedes pedían está en este ámbito plasmada al máximo potencial.

No dejen pasar más trenes, señora consejera, y póngase a trabajar desde ya en pensar qué proyectos pueden ayudarnos a dar ese salto en innovación, esa apuesta en sectores de alto valor añadido, esas inversiones que transformen nuestro modelo de crecimiento y lo hagan más sostenible.

Yo les pido que eviten la tentación de proponer imposibles, de hacer propuestas que sepan de antemano que no cumplen los requisitos, solo por tener la pataleta y señalar al Gobierno de España como el maltratador de Madrid, como hacen en algunas ocasiones. Si hacen un buen trabajo y planifican, yo estoy convencida de que este nuevo fondo nos va a ayudar y les tendemos la mano una vez más en esta tarea.

Hablando de política industrial, también les pido que dejen algunos problemas ideológicos que tienen con la política industrial, que tienen una gran contradicción en ese ámbito. Sé que a ustedes les suena a comunismo rojo, pero yo creo que es comunismo del bueno, ese que hacen en Estados Unidos, que hacen regiones europeas y países europeos como Alemania, Francia o Italia, y todas las regiones con un poco de ambición. Y, además, si les parece mal que haya intervencionismo, que haya planificación industrial, ¿para qué aprueban planes industriales? Es que son las propias empresas las que les piden a gritos esos planes.

El plan de 2020 está muerto, señora consejera, y usted lo sabe. Las condiciones han cambiado drásticamente, hace falta una nueva planificación y las empresas se lo están pidiendo y los agentes sociales también, hagan caso a esta petición. La semana que viene traeremos una iniciativa en este sentido. Creo que hay margen para el acuerdo con todas las fuerzas políticas, pero yo creo que el plan de 2020 ya está muerto. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora la señora consejera, también por tiempo de cinco minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor): Gracias presidente. Lo primero que quiero decirles es que en cuanto a esa adenda que me cuenta, de los 20.000 millones, yo he pedido que tengamos una sectorial sobre ello, lo que pasa es que, como tenemos tantos ministerios, a lo mejor no lo he pedido en el correcto, lo he pedido en Hacienda, en el Ministerio de Hacienda, que era quien llevaba los fondos, y lo tengo que pedir en el Ministerio de Transición Energética o en el Ministerio de Transformación Digital. La verdad es que me pierdo, pero no dude de que me encantaría saber tanto como sabe usted de esa adenda que a nosotros todavía no nos han comunicado y que se supone que es cogobernanza.

Le decía, además, que nosotros, por supuesto que creemos que los elementos fundamentales para que haya inversión, haya riqueza y haya industria son la libertad, la seguridad jurídica y la ausencia de trabas, pero también le decimos que nosotros organizamos, es lo que se llama organización industrial, y lo que voy a hacer es darle mayor detalle de ello. En primer lugar, de las medidas que hemos llevado a cabo de desarrollo de la industria he impulsado a la transformación digital, que me señalaba usted antes, y que ya están en marcha y que van a seguir en este ejercicio. Quiero destacar la línea de ayudas para la pyme industrial madrileña con destino a la mediana y pequeña empresa por valor de 8 millones de euros.

En el primer trimestre del 2024 vamos a convocar una nueva línea de ayudas por valor de 2 millones de euros para la adquisición de medios productivos, y aquí la principal diferencia es que lo que queremos hacer es que las empresas industriales madrileñas, en su proceso de modernización, puedan adquirir los bienes y servicios necesarios para ello. Eso sí, es muy importante, porque es para empresas de 50 a 100 trabajadores, es decir, es para la mediana empresa.

Por otro lado, hemos estado trabajando en políticas activas. Le decía antes que está la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo promover la investigación, el desarrollo, la formación especializada y la modernización de la infraestructura industrial, todo ello con el objetivo de crear un ecosistema de consolidación de industrias basadas en el conocimiento y en la tecnología. Para eso, tenemos ayudas para proyectos de innovación tecnológica con efecto tractor, con una estimación este año de presupuesto de 5 millones; o ayudas para la colaboración en el ámbito empresarial investigador por la contratación de investigadores por parte de las empresas, con un presupuesto de 5 millones. También tenemos un programa de apoyo y consolidación de clústeres industriales; hemos creado ya siete clústeres directamente relacionados con el sector industrial: transformación digital, internet de las cosas, blockchain, inteligencia artificial, semiconductores, tecnologías médicas, biotecnología y tecnologías del espacio. Creo que todos relacionados con los sectores que usted comentaba anteriormente.

Y, además, seguimos trabajando por el plan de modernización de los polígonos industriales, que este año lo dotamos de 2,5 millones. Y me puede decir usted: "ah, ¿es una cantidad inferior?"; no,

lo dotamos inicialmente, si se cubre totalmente lo vamos a dotar con más fondos. Y lo que hemos hecho, como hemos visto que ese plan no acababa de aterrizar, es un acuerdo con Aecim, con la asociación del sector industrial, para hacer la primera asociación de polígonos industriales, para ver realmente qué es lo que necesitamos hacer en temas de polígonos, para que esa ayuda llegue y para que esos polígonos se modernicen.

Sigo. También tenemos diferentes ayudas en cuanto a la cogeneración de alta eficiencia y autoconsumo energético industrial, por valor de 5,2 millones. Y, en lo que respecta a los programas de formación, efectivamente, estamos formando a todos nuestros empleados y también desempleados en aquella formación que les puede dar una inserción en el sector industrial y que, además, sabemos que es un empleo más estable, por un valor de 16 millones de euros.

Y también seguimos apostando por ayudas a las entidades de formación y a los ayuntamientos para que sigan formando. En este sentido, tenemos centros de nacionales de referencia; no me da tiempo a mencionarlos todos, pero sí que los tiene usted y sabe cuáles son. Además, les anuncio que ya nos hemos puesto a trabajar en ese nuevo plan de formación industrial, con el análisis de cuáles son las nuevas competencias que va a requerir el sector y para desarrollar itinerarios formativos específicos, trabajando con la empresa, trabajando con los agentes, para que nos puedan decir cuándo, qué formación necesitan y cómo se va a producir la inserción.

No quisiera dejar de señalar en estos breves segundos que me quedan todo el proceso de internacionalización. La industria madrileña seguirá creciendo cuando tenga posibilidades de internacionalizarse y, por eso, vamos a seguir apoyando la ventana única de internacionalización, por la que ya han pasado un montón de proyectos, pero que pretendemos ayudar a muchas más industrias que tienen problemas a dar el salto, para quitarles todos los obstáculos a esa internacionalización. Y por eso hemos vuelto a reeditar hace un par de años el programa de técnicos comerciales exteriores en el sector industrial y seguimos trabajando en ello.

No es una política *laissez faire*, no hacemos nada, ni una política intervencionista; nosotros sentamos las bases, pero, luego, damos las ayudas y subvenciones para que esas empresas -que no se nos olvide son las empresas, el sector industrial los que crean empleo- puedan recibir las ayudas para seguir creciendo. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Habiéndose producido las primeras intervenciones de interpelante e interpelado, procede que ahora hablen el resto de los grupos para fijar posición; lo harán desde el escaño por tiempo de tres minutos y empezamos por la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señorías, oír hablar a todos los "popuprogres" sobre industria me recuerda a aquel famoso refrán español que dice: reunión de pastores, ovejas muertas.

Señorías, agricultores, ganaderos y trabajadores de la industria agroalimentaria en general, fábricas de lácteos, cárnicas, panificadoras, productores de embutidos, supermercados..., son víctimas hoy de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo que todos ustedes han votado. Con sus políticas antiespañolas, la flota pesquera, la que ya un día fue llamada la segunda Armada Invencible, vive hoy su particular Trafalgar. Las centrales térmicas son derribadas, las centrales nucleares están próximas al cierre... España, señorías, tiene mucha sed y muy pocas ganas de aguantar políticos que hacen pucheritos en la radio y que después no mueven un dedo. *(Aplausos)*.

¿Dónde están Ayuso y Lobato, señorías, con los tractores o haciéndose fotos en la gala de la Agenda 2030? Esto no va de fotos de campaña ni de Ayuso, ni de Sánchez, ni de corderitos en brazos, ni de puertas de Navantia.

Consejera, señora Lorenzo, hoy las interpelo yo a las dos, al Partido Popular y al Partido Socialista, y les voy a hacer unas preguntas sobre sus políticas progres en relación con una industria muy importante también en Madrid, una industria que procesa el 70 por ciento del producto de nuestros campos y de nuestros ganados. ¿Señorías, van a pedir, como ha hecho Meloni, una reducción del 50 por ciento del IRPF a los agricultores? ¿O es que el óptimo fiscal de la señora Ayuso solo sirve para subir 5.000 millones el gasto público y después decir que está muy complicado bajar impuestos? Creo que eso no es muy de lo que hace Milei.

Señorías, ¿van a asegurar que Madrid no imponga requisitos adicionales en forma de impuestos o en forma de trabas, además de los que pone Bruselas? ¿Van a apoyar la demanda de la industria agroalimentaria para que se le asigne una prioridad de consumo de agua con respecto a otras industrias para que puedan seguir llenando nuestras neveras? ¿Van a apoyar, como el Gobierno francés, el uso no alimentario del agua recuperada dentro de las industrias agroalimentarias para favorecer su competitividad? ¿Van a luchar contra las fake news de la Agenda 2030 y los alimentos demonizados? ¿Van a defender que no todo el plástico es malo, que hay en envases de plástico que mejoran la seguridad alimentaria, evitan la contaminación cruzada, optimizan la logística y evitan el desperdicio? ¿Van a luchar por que se permita el reciclado químico en su ley de economía circular? ¿Van a pedir que se asegure que disponemos de plásticos necesarios para la industria...? *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Más Madrid.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA** *(Desde los escaños)*: Gracias señor presidente. Señora consejera, me ha alegrado escuchar que por fin se han puesto a trabajar en los planes industriales de la Comunidad de Madrid y en la atracción de inversiones a esta región; me alegro, pero llegan ustedes tres años tarde.

Señoría, ha dicho usted esta mañana que la producción industrial no deja de crecer. Yo le voy a enseñar un gráfico, que es la cifra de negocio industrial por habitante; si puede usted ver, la Comunidad de Madrid, está situada en cuarto lugar, pero en cuarto lugar por la cola, señora consejera. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA** (*Desde los escaños.*): Hace un año, el señor Jorrín escribió un artículo en El Confidencial muy interesante, que hablaba del problema que tiene Madrid, que se llama productividad. Lo que cada trabajador aporta cada vez que se incorpora al mercado de trabajo es inferior a lo que aporta cualquier otro trabajador de nuestro país; solo hay dos comunidades autónomas por detrás de Madrid. En las últimas dos décadas el PIB de Madrid ha crecido un 45 por ciento, esto es 3 puntos menos que la media nacional, y todos esos años han estado ustedes gobernando; hay comunidades que han crecido 17 puntos por encima.

En 1990 la Comunidad de Madrid estaba a la cabeza de la productividad y hoy estamos un 5 por ciento por debajo, han caído ustedes 11 puntos, y por no hablar del PIB manufacturero, que usted habla del PIB industrial, como si las eléctricas produjesen en Madrid, pero solo tienen la sede fiscal. (*Aplausos.*) La realidad es que en el año 2000 teníamos el 12 por ciento de la industria, mientras hoy apenas representa el 5,6 de la industria manufacturera. Y, desde nuestro punto de vista, hay dos razones que explican esencialmente lo que está ocurriendo en Madrid: la primera es la desigualdad y la segunda la falta de política industrial. La desigualdad; obviamente, cada vez hay menos trabajadores que ganan más dinero, pero cada vez hay muchos más trabajadores que son más precarios. La desigualdad no es solo un problema de justicia social y de oportunidades, también es profundamente antieconómico, y a esto no ayudan nada sus políticas en educación o en sanidad, mientras intentan dismantelar nuestro sistema de salud pública. Madrid está 4,5 puntos por debajo de la media europea en desigualdad y, si quiere datos, le doy algún dato: de acuerdo con un estudio de la OCDE, poco sospechosa de ser de Más Madrid, cada vez que se incrementa la desigualdad se reduce el PIB a medio y largo plazo.

Con respecto a la política industrial, la consejera presume de ser una Chicago girl, y ya sabemos que Milton Friedman, el de cabecera de los Chicago boys, decía lo siguiente: "la política industrial es a menudo una receta para el desastre", un poco lo que ha venido usted a decir aquí cuando ha dicho que ni intervenían ni no intervenían. Básicamente ustedes dejan al mercado hacer sus cosas, pero no ponen nada de su parte. Tenemos muchos ejemplos, el Silicon Valley, 200.000 empleos, de los cuales no se ha visto ninguno. Ustedes son pésimos gestores o, por el contrario, piensan que, igual que llueve en Madrid gracias a que tienen las plazas de toros abiertas, en realidad la industria crece cuando plantan árboles. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Pelegrina López del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PELEGRINA LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias presidente. Gracias consejera, por su exposición sobre la situación de la industria de la Comunidad de Madrid, un sector que, como ha dicho, representa el segundo en importancia en nuestra región y es fundamental para la creación de empleo de calidad. Como bien ha detallado en su exposición, la industria de Madrid va por buen camino y, como ha comentado, la producción industrial ha aumentado un 2,9 por ciento en 2023, encadenando

tres años de incremento, y eso que 2023 no ha sido un buen año para la industria española, de hecho, cayó la media un 0,8 por ciento. Pero si vemos otras regiones de España, como Navarra, que perdió el 3,6, País Vasco, que perdió el 2,1, o Cataluña, que perdió un 0,5, en Madrid, que ha subido un 2,9, señora consejera, algo estaremos haciendo bien.

Y, frente a estos datos y el resto que ha detallado con precisión en su intervención, tenemos a una izquierda que es incapaz de reconocer los logros que está consiguiendo nuestra región, porque en este tema, como en el de sanidad, como en el de las residencias, como en el del Rayo Vallecano - que tengo que escuchar a alguien de Pozuelo hablar del Rayo-, como en tantos y tantos temas, ustedes viven en el esperpento político, en una visión grotesca y deformada de la realidad; ustedes pasean por el callejón del Gato y sobre la vida a través de los espejos curvos y eso deforma la verdad. ¡Esta es la realidad! *(Aplausos)*.

Y lo cierto es que Madrid es ya la segunda región industrial de España, según el INE. Lo cierto es que Madrid lidera el crecimiento económico de España, lidera la creación de empresas, lidera la atracción de inversión extranjera, lidera el PIB nacional, lidera la prosperidad y la libertad en toda España, que hace que nacionales y extranjeros quieran venir a Madrid a trabajar, a vivir, a estudiar, a invertir, a prosperar... ¡Esa es la realidad que ustedes no quieren ver! *(Aplausos)*.

Y esto a pesar de un Gobierno de España que se dedica a poner zancadillas a nuestra región, que se inventa impuestos solo para Madrid, que desalienta la inversión o que no concede ni un solo euro a la actualización del plan de desarrollo en la red de transporte de energía, con lo que eso supone para nuestro sector industrial. Por cierto, hubo una avería en la zona norte ayer precisamente por esta falta de inversión. Por no hablar de la pésima gestión de los fondos de inversión europeos; de hecho, han dimitido ya dos en tres años, ha habido tres responsables de los fondos europeos en tres años; ese es el ejemplo de la gestión que han hecho ustedes de los fondos europeos. *(Aplausos)*.

Tengo que decir el bochorno que ha supuesto que el Banco Mundial haya tenido que enviar una carta al Gobierno de España exigiendo el pago de las deudas que debe el Gobierno de España a empresas internacionales, que debe 1.800 millones de euros por el impago de las primas renovables. ¡Eso sí afecta a la imagen de España! Esa es la imagen que proyecta la España del señor Pedro Sánchez.

Mientras tanto, Madrid seguirá haciendo sus deberes, atrayendo proyectos e inversiones a nuestra región, porque Madrid se encuentra en su mejor momento, aunque todos ustedes solo vean oscuridad y apocalipsis. Salgan del callejón del Gato y reconozcan la realidad de Madrid para ayudar a Madrid, la industria y los madrileños se lo agradecerán. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y, para acabar la interpelación, tiene la palabra la señora consejera, por cinco minutos, para contestar a las anteriores intervenciones.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Señorías, lo primero, señor Oliver, esto de hacer juegos con los números no nos gusta a los economistas ni a los ingenieros, porque el sector industrial se mide en

su conjunto, no puede mirar lo que le interesa a usted, porque es por sectores: sector primario -por si no lo sabe, esto es de 1º de Bachillerato-, sector industrial y sector terciario. Y, si me saca el dato por habitante, es un dato que no tiene ningún sentido, y usted lo sabe, pero da igual.

Vamos al tema de la política industrial. Para que la política industrial en la Comunidad de Madrid siga creciendo y avanzando, desde luego, lo que necesitamos es que nos apoyen con todo el tema del transporte de energía y con todo el tema de producción de energía. Ante el ministerio presentamos más de 80 propuestas para el tema del transporte energético, con un montón de proyectos, proyectos concretos, y lo único que han hecho ha sido no darnos ninguno de los 279; bueno, sí nos han dado uno, para Algete, que no supone ninguna habilitación adicional. Lo que eso supone es que uno de los sectores estratégicos, que crean puestos de trabajo, como otros, los centros de datos, se queden sin posibilidad de hacerse.

¿Cómo se les ocurre seguir estableciendo más costes energéticos y restablecer más impuestos energéticos? ¿Pero no saben ustedes que luego el sector se lo traslada a la industria? ¿Cómo va a ir nuestra industria a competir con la rehabilitación de un impuesto nuevo para las eléctricas, que es del 7 por ciento? Por favor, que tenemos que competir. Nosotros competimos con Europa y, si no podemos competir con Europa, porque nuestros costes eléctricos y los costes de la energía son más caros, es muy difícil. Esto no ayuda.

Dicho eso, también le diré que, además, tenemos la política laboral. La política laboral no nos ayuda en absoluto, pero ¿cómo nos va a ayudar intentar pactar las jornadas laborales, los salarios, al margen incluso de los agentes sociales? Lo quieren imponer ustedes por decreto, lo quiere imponer doña Yolanda Díaz, y así no se puede. Los propios agentes sociales dicen: "dependiendo de cada sector podremos establecer unas condiciones u otras", lo que no nos puede es venir impuesto, que es lo que pretende hacer doña Yolanda Díaz, que está en el Gobierno del señor Sánchez. Se lo recuerdo: no son dos gobiernos, es uno solo, ¿de acuerdo?

Déjenme que les diga que nuestro sector industrial, mal que les pese, cada día crece más, cada día está más consolidado, cada día tiene más proyectos, y los ejemplos se los puse el otro día: un 25 por ciento de retorno de todos los proyectos que teníamos gestionados a través de Invest in Madrid. ¿Y sabe además con qué? En el sector industrial y en el sector de alto valor añadido. ¿Y saben lo que crea el sector de alto valor añadido? Más empleos y empleos más estables.

Lo que no pueden es hacer trampas al solitario, como ha hecho el señor Oliver, y ver la producción industrial por habitante, porque ahí justo sí que el dato da peor para Madrid. Seamos serios, nuestra industria, a pesar de ser una comunidad y una región capital -le he dado los datos antes-, es una región mucho más fuerte que el resto de las regiones capitales. ¿Por qué? Porque nuestras políticas económicas y fiscales, a pesar de las que existen por Gobierno de la nación, permiten que las industrias sigan confiando en nosotros.

Cada vez hay más sectores, el otro día, esta semana concretamente, tuve el placer de estar en Airbus. ¿Sabéis lo que nos ha dicho Airbus? Que va a seguir creciendo en el sector aeronáutico, que

va a seguir creciendo en la Comunidad de Madrid y que va a seguir creciendo en innovación. Y yo le dije: ¿y esto supone más empleos? Y me dijo: sí, más empleos y de mucha cualificación. Por tanto, no vuelvan a plantear ustedes que no tenemos programa. Yo no me considero Chicago boy, Chicago girl..., no sé qué me has llamado, o cualquier otra cosa. Yo lo que me considero es una persona que sabe de economía y que sabe que hay que sentar las bases de la libertad y de la seguridad jurídica, porque así vienen las empresas, y luego hay que apoyar y subvencionar aquellos sectores que lo necesitan para poder crecer. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el de las comparecencias. Hoy tenemos una comparecencia.

**C-283/2024 RGE.3323. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. art. 208 R.A.M).**

En primer lugar, tiene la palabra el señor Álvarez León, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para explicar las razones que motivan la comparecencia, por tiempo de tres minutos.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, presidente. Señor consejero, vamos al lío. Mire, el motivo de solicitar su comparecencia es, primero, para que nos explique la línea de actuación y los planes de su consejería en Formación Profesional, y, segundo, para que nos explique las medidas que han tomado frente a las informaciones que estamos conociendo del cobro o la exigencia del pago por parte de algunos centros sanitarios de 500 euros para la iniciación del módulo de prácticas.

Mire, este convenio que tengo aquí está redactado por un prestigioso despacho de abogados de Madrid y exige el pago, por cierto, de 500 euros, actualizable según la inflación cada año, para realizar las prácticas. Este convenio se redactó en el año 2021 y en él -desconozco el motivo- figura también como autora una profesional que trabaja en un hospital de gestión directa en Madrid. Eso figura en las propiedades del documento. Es una información pública, que cualquiera puede comprobar. Ya le digo que desconozco el motivo y no soy quién para interpretarlo, pero, cuando menos, reconocerá que es llamativo.

Usted sabe, y estoy seguro de que lo sabemos todos, que, según la legislación vigente de la Comunidad de Madrid y según la legislación estatal, los centros no pueden pagar porque sus alumnos realicen las prácticas y las empresas no pueden cobrar. Eso es así. Nosotros hemos presentado un informe a la alta Inspección Educativa -que, si quiere usted, está a su disposición- pidiendo que actúen, porque ustedes hasta ahora no han hecho gran cosa. Espero que ahora nos cuente qué ha ocurrido.

Su portavoz, el portavoz de su Gobierno, dijo que no les constaba que se hubieran hecho esos pagos por parte de hospitales de gestión directa o públicos, pero que no le constaba lo que había ocurrido en los demás centros, en las demás empresas. Tienen ustedes inspectores, dígnanos qué ha pasado, porque esto es bastante grave. Siento también decirle que su función, precisamente su función como Gobierno, es esa: es cumplir y hacer cumplir la legislación.

Yo tengo muchas ganas de escuchar sus explicaciones, porque quiero decirle que después de treinta años la Formación Profesional en Madrid se encuentra en un estado, por lo menos la pública y en general toda, bastante mejorable, en planificación, en inversión, en segregación... Madrid no se merece una Formación Profesional así, Madrid puede y debe tener una Formación Profesional de mucha mayor calidad. La garantía de esa libertad de la que ustedes hablan es la base de la igualdad de condiciones de las personas para hacer su proyecto de vida, y en Madrid eso no está ocurriendo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor consejero para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro): Muchas gracias. Buenos días. Muchas gracias, señorías, y muchas gracias, señor Álvarez, por su pregunta, que confío que vaya planteada siempre en beneficio de los alumnos.

La FP en Madrid ha pasado de tener igual o más consideración y prestigio entre alumnos y familias que el Bachillerato y la universidad. Este curso tenemos más alumnos que nunca: casi 170.000 matriculados, señorías. Creo que hasta los más jóvenes de esta Asamblea recordarán los tiempos en que estudiar FP se consideraba una opción menor o de poco prestigio para alumnos que, entre comillas, no servían para estudiar.

La FP es el gran éxito de los Gobiernos del Partido Popular en Madrid, y yo sé, señores de la izquierda, que les resulta insoportable la paradoja de que hayan sido los Gobiernos del Partido Popular los que hayan logrado esta gran transformación educativa y para el empleo o, lo que es lo mismo, para la igualdad de oportunidades. (*Aplausos*.) Como tampoco puede soportar que hayan sido los Gobiernos del Partido Popular los que han hecho una de las redes de transporte público más baratas, eficientes, cómodas y limpias del mundo, o, en fin, que fuera el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso el que mantuviera los teatros abiertos durante la pandemia, o el que haya hecho de Madrid un lugar de acogida y mestizaje; no pueden soportar que el Partido Popular les dé elecciones de verdadera responsabilidad social y de no dejar a nadie atrás.

Por eso, cuidar la FP y prepararla para los retos presentes y futuros es una de nuestras prioridades, pero sin olvidar nunca que estos retos a los que ahora nos referiremos, y algunos de los cuales ha expuesto usted, derivan del propio éxito de la Formación Profesional, de que se multiplique la demanda de alumnos, empresas, prácticas, y de que muchas instituciones educativas estén abriendo o planeando abrir centros de Formación Profesional.

No me cansaré de repetir que la Formación Profesional ha tendido unos puentes que parecían impensables entre la formación, las instituciones y las empresas, en un caso único de colaboración público-privada, y que es especialmente valioso porque abarca por igual todos los estratos sociales y todos los municipios de la región, y ha contagiado al resto de España creando escuela; de hecho, Sánchez nos copia con la FP dual. Y algo esencial: involucra tanto a grandes empresas como a pymes, que constituyen el grueso de nuestro tejido empresarial, que lo tienen cada día más difícil, y a las que desde aquí quiero rendir homenaje y agradecerles su generosa colaboración durante todos estos años para introducir a tantos jóvenes en el mundo laboral.

Pues bien, señorías, todo esto es lo que pone en riesgo la disparatada cesión del Gobierno de Sánchez a los comunistas de que los alumnos coticen a la Seguridad Social por formarse; fuimos pioneros desde este Gobierno y desde esta consejería en denunciarlo y el tiempo, las dificultades, las injusticias y el desincentivo a empresas e instituciones nos están dando la razón. También se pone en peligro todo lo logrado con la deficiente regulación de la Formación Profesional que ha sacado el Gobierno central. Por ponerles un ejemplo, ¿qué sentido tiene que los alumnos hagan las prácticas de forma intermitente en periodos muy cortos en las empresas? Imagínense que, en lugar de concentrarse las prácticas en la segunda parte del grado, cuando el alumno ya tiene conocimientos y los puede aprovechar y acumula varios meses en una misma empresa, el nuevo sistema, quizá por copiar a otros países que en el fondo poco tienen que ver con el nuestro, hace que el alumno casi sin formación pase un periodo corto en una empresa, luego vuelva a las clases y, luego, pase a otros periodos cortos en otras empresas. ¿Cómo es posible que así le cunda al alumno su formación? ¿No será esta medida, de nuevo, contra las pymes? Porque una empresa todavía puede lidiar con este vaivén de alumnos, pero en una pequeña empresa, donde todo es personal, este sistema de prácticas intermitentes es irrealizable. Así que, señorías de la izquierda, el Gobierno de Sánchez hace mejor cuando nos copia a nosotros que cuando va copiando lo de otros países sin pensar en las peculiaridades del tejido empresarial español.

Basten algunos datos para sentirnos orgullosos de la FP de la Comunidad de Madrid. Impartimos una oferta pública con 138 titulaciones diferentes, con novedades como el Grado Superior en Centrales Eléctricas o el de Diseño y Edición en Publicaciones Multimedia, y en grado medio el de Actividades Ecuéstras; todo en FP Dual. Tenemos casi 100.000 alumnos matriculados en la pública. En FP Dual son más de 1.000 empresas las colaboradoras, y contamos con 6.700 estudiantes entre grado medio y superior. Invertimos más de 35 millones de euros en ayudar a alrededor de 10.000 alumnos matriculados en FP de grado superior, grado medio o de segunda oportunidad. Hemos incorporado a 553 nuevos profesores y a dos nuevos centros integrados. Desde el curso 2019-2020 hemos incrementado el cupo prácticamente en un 50 por ciento; hemos abierto 10.000 plazas públicas, casi 40.000 desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta de la Comunidad de Madrid. Contamos con una red de centros de excelencia que vamos a seguir ampliando con cinco centros de excelencia propios y tres de la red nacional, todos caracterizados por la innovación, la investigación aplicada y la incorporación de tecnología puntera que permite desarrollar nuevos proyectos, que incentiva el emprendimiento y la internacionalización. Además, todos nuestros centros han pasado por una auditoría medioambiental y

un porcentaje muy significativo han conseguido la certificación en la norma ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental.

Señorías, 8 de cada 10 titulados en Formación Profesional tiene empleo ahora mismo; 1 de cada 4 ofertas requieren este tipo de titulación; 7 de cada 10 egresados suscriben algún contrato en los 12 meses posteriores a la finalización de sus estudios y casi el 50 por ciento lo hacen durante los tres primeros meses. Del conjunto de ofertas de empleo en España para estos titulados, nuestra comunidad autónoma es la que más candidatos requiere, 23,98 del total nacional, seguida de Cataluña, con un 22,95, y del País Vasco, con un 11,16 por ciento. Las familias de FP con mejor inserción laboral son: Energía y Agua, del grado medio, y Artes Gráficas, del grado básico, con inserciones del cien por cien y del 85,7 por ciento respectivamente; les siguen Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el grado superior, con un 82,3 por ciento, Química del grado superior, con 81,1, y Transporte y Mantenimiento de Vehículos del grado básico, con un 80,6 por ciento de inserción. Finalmente, si se evalúa el nivel de estudios alcanzado por los titulados en Formación Profesional, frente al nivel de la ocupación que figura en el contrato, se obtienen grados de idoneidad adecuados en un 82,4 por ciento, lo que permite a los titulados de FP una trayectoria laboral y, sobre todo, un proyecto de vida.

Además, señorías, hemos puesto en marcha por primera vez este curso un programa único en toda España, adelantándonos al nuevo real decreto de Formación Profesional. Nuestro programa de mentores en FP viene a ofrecer asesoramiento, acompañamiento y orientación de forma integral y continuada a lo largo de toda la vida profesional, conectando a estudiantes, profesionales y empresas; el mentor es una figura única en España, que esperamos que imiten los que siempre acaban imitándonos.

Señorías, sin perjuicio de que lo discutamos en las siguientes intervenciones, me gustaría señalar algunos de los retos a los que la Formación Profesional se enfrenta. Ya he comentado algunos problemas que se derivan de la pésima normativa emanada del Gobierno de Sánchez al Gobierno de los comunistas, como la cotización a la Seguridad Social de las prácticas habilitantes o las prácticas intermitentes. Y no son menores los retos a los que se enfrenta la Formación Profesional debido a su éxito, siendo quizá el mayor de ellos el asegurarnos de que todos los alumnos puedan hacer sus prácticas, en lo que se trabaja sin descanso en la Consejería de Educación. Para afrontar estos retos, estamos elaborando la ley maestra de la Formación Profesional, que estará diseñada para garantizar esta nueva era de la FP, de la que debemos estar tan orgullosos.

No me olvido, señor Esteban, de contestar a su pregunta respecto a los pagos, de los cuales, a nosotros continúan sin constarnos nada. La semana pasada el señor Fúster, de Vox, les conminó a que, por favor, aportaran pruebas de esos supuestos pagos de 500 euros. Desde la Consejería de Educación y desde la Consejería de Sanidad, en todas las investigaciones que hemos realizado, no hemos constado ningún pago de ese tipo. Por favor, hágannos llegar la documentación e investigaremos convenientemente. Mucho me preocupa que a lo mejor no se estén fijando en hospitales públicos, sino en hospitales que tienen gestión indirecta, con los que tenemos un convenio asistencial y no formativo,

en cuyo caso son perfectamente libres de hacer aquellos convenios que estimen conveniente. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. A continuación, corresponden las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de siete minutos, al objeto de fijar posición, hacer preguntas o hacer observaciones. En primer lugar, tiene la palabra el señor Fúster Lamelas, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. O sea, que no hemos hecho nada mal; usted no ha hecho nada mal, su consejería no ha hecho nada mal... Hombre, algo mal tienen que haber hecho; se viene a la Asamblea a discutir todos los problemas que se tengan que discutir y también a reconocer que no todo lo que hacemos es perfecto. Hay retos muy importantes en la Formación Profesional -usted lo ha dicho-, pero también hay problemas ahora en la Formación Profesional. Bueno, ya me gustaría a mí tener su grado de, no sé, poca humildad.

Estamos ante una cuestión de verdad importante, yo diría que uno de los retos mayúsculos para el futuro de la Comunidad de Madrid, y la verdad es que en solo unos minutos tratar estos asuntos se nos queda solamente en espuma. Pero, aun considerando que lo que tratemos hoy será poco menos que un pasar por encima, como ya hemos visto, Vox ha venido a este pleno a escucharlo, señor consejero -de verdad, sin apriorismos de ningún tipo-, y yo he activado el modo de escucha atenta y he tomado un montón de notas, porque nos jugamos mucho en este tema, ¡muchísimo! La verdad es que igual de atento que estuve en el discurso de investidura de la presidenta Ayuso, que dijo una frase que le recuerdo; cito: "el nuevo mercado demanda decenas de miles de trabajadores cualificados, cuyos puestos hemos de saber cubrir". Analicemos la frase. Dijo bien la señora Ayuso al decir que hay un nuevo mercado muy demandante de puestos de trabajo cualificados y, si dice bien que hay un nuevo mercado, lo que es evidente es que necesitamos una nueva Formación Profesional, porque perro viejo no aprende trucos nuevos, señor consejero. No toque la legislación -estoy de acuerdo, la de Sánchez es mala, no toquen la de aquí-, pero necesitamos una nueva ordenación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. Y seguro que el año que viene vamos a registrar otra y al año que viene otra..., y así. Pero esto no deberíamos exigirselo solo nosotros, señor Viciano, ni siquiera posiblemente el señor Álvarez de León, a usted le deberían esperar cada semana, justo antes de entrar al Consejo de Gobierno, el resto de su Gobierno, el resto de los señores consejeros, empezando por la señora Albert. Usted debería ser el consejero más perseguido por el propio Gobierno de la Comunidad de Madrid para preguntarle cada día: ¿dónde están mis trabajadores cualificados?, ¿dónde están los profesionales que van a permitir el impulso a la industria?, ¿dónde están los que van a permitir la construcción de la vivienda? ¿dónde los que van a revitalizar el campo madrileño? ¡Ay!, espera un momento, que, a lo mejor, después de haber oído al señor consejero de Medio Ambiente decir que la Agenda 20230 es como la Declaración de los Derechos Humanos, a lo mejor lo del campo, ya, si eso, para otro día. (*Aplausos*.) También es verdad que esto habría que verlo, porque, no sé, después de ver cómo votan en Bruselas y, lo que es peor, qué pactos verdes votan ustedes en Bruselas en contra de la soberanía

energética y alimentaria de España y a favor de Marruecos, pues tengo muchas dudas; bueno, en realidad no tengo dudas, pero quería ser cortés.

Se lo dije un día y me reitero, señor consejero: no le envidio, tiene usted el mando de la consejería que es la base de todo y, por lo tanto, la consejería más exigente; sin educación, en este caso sin una Formación Profesional de buena calidad, no hay industria ni reindustrialización que valga; ni siquiera digitalización, ni siquiera patrañas de industria verde, inada!, no hay nada sin educación. No le envidio, y creo que el señor Lobato está de acuerdo con esto también. Y no le envidio porque usted debería sentirse acosado por el resto de su Gobierno; si no siente la presión constante de sus colegas, si usted no es el consejero más quemado del Gobierno, si no se plantea dimitir cada día, es que ellos no están haciendo su trabajo; así que apriete, apriete.

En fin, hasta aquí la parte piadosa y empática, ahora lo que necesita Vox es que nos diga por dónde quiere que vaya la Comunidad de Madrid en los próximos lustros. ¿Lo sabe? ¿Somos una autonomía de servicios o nos mejoramos en la parte industrial? Solo si usted lo tiene claro, solo si lo tiene claro el Gobierno y el partido que le apoya, solo si lo tiene claro la señora Albert, podrán ordenar y reordenar el sistema de Formación Profesional. Y lo tiene que ordenar, señor consejero, porque está desordenado, y más que lo va a estar el año que viene, y el siguiente, y el siguiente... Ahora es cuando hay que ordenarlo.

Está usted obligado a no frustrar las expectativas de decenas de miles de jóvenes para los que la educación y la formación son esenciales en su desarrollo personal y profesional -las palabras estas que soltamos todos los días por aquí-; está usted obligado, porque, si se frustran, como en el pasado se han frustrado tantos estudiantes universitarios, esto va a tener un efecto terrible en el conjunto de la sociedad madrileña, y también de la española, porque a nosotros nos preocupa mucho el empleo, porque el empleo -seguro que está de acuerdo conmigo en esto- es el primer factor de cohesión social y el mejor medio -aunque a veces no lo parezca con tanta paguita y tanta subvención- para pelear por reducir la desigualdad, también en la sociedad madrileña.

En esta obligación que tiene, para acompañarle, en esta labor de oposición constructiva -de Vox, claro-, yo necesito saber varias cosas, porque estas comparecencias no son solo para fijar posiciones, sino para hacer las preguntas correctas. La primera: ¿cuántas veces se ha reunido desde que está usted en el cargo con el Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid? ¿Hay actas? ¿Cree usted que la presencia la tendrán sindicales de UGT y Comisiones Obreras en ese "consejo ayuda"? ¿Por qué no están los partidos con representación en esta Asamblea en ese consejo? ¿Aceptaría una modificación de la norma para incluirlos?, ¿sí?, ¿no? Y quizá lo más importante: ¿cuáles son las recomendaciones de las organizaciones empresariales que están representadas en ese consejo? Nosotros no las sabemos. ¿No deben tener más presencia los centros de Formación Profesional en el consejo? No lo sé...

También le instamos a ver cómo van a luchar contra el abandono temprano y cómo van a pelear por la sobreabundancia de alumnos en determinados ciclos muy populares, que ya tienen, pero

que sobre todo van a tener problemas. Como dice el señor Álvarez de León, lo creemos todos, porque trajo Más Madrid la semana pasada problemas para conseguir prácticas obligatorias y van a tener muy difícil también encontrar trabajo de lo suyo en la Comunidad de Madrid.

Trabajo, vivienda, perspectivas de futuro, familia, ifamilia!, ifamilia!, señor Viciano. Si Educación no cumple con su trabajo, si usted no cumple con su trabajo, si Educación se resfría, el resto nos morimos. ¿Cómo van ustedes a atraer inversiones industriales si no hay trabajadores cualificados? Ese es el problema.

Le voy a pedir una cosa, solo una cosa -no suelo pedir en comisión-: usen el dinero del bolsillo de los madrileños no para comprar medios y voluntades, sino para lo importante, y lo importante es orientar a los jóvenes que hoy piensan en la Formación Profesional como una ventaja competitiva en este nuevo mercado que dijo la señora Ayuso tan difícil. Usen el dinero en lo importante. Luego, en la réplica, le digo alguna que otra cosa más de las que he apuntado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, señor presidente. Consejero, no contesta a lo que le digo; es decir, eso que acaba de decir, que un hospital privado puede cobrar por las prácticas, no es cierto; consulte la legislación. Insisto, las prácticas ya están remuneradas con la matrícula, el centro no puede pagar y la empresa no puede cobrar en ningún caso. (*Aplausos*.) ¡Y se lo van a reclamar los de la Alta Inspección! En fin, no sé qué dirían los alemanes si supieran que la FP Dual se ha inventado en Madrid y que de Madrid se copia todo el mundo. No sé tampoco qué pintan los comunistas en su intervención; bueno, aquí se oyen tantas cosas..., pero no lo esperaba de usted, en cierto modo me defrauda.

Usted puede regular las prácticas. ¡Regúlelas! ¡Es que tiene que sacar un decreto de ordenación de la Formación Profesional! ¡Es que, como no lo saque pronto, en julio los centros no van a poder hacer horario! Y le aseguro que los tiene bastante preocupados y enfadados; las dos cosas.

Mire, en Educación, como en la vida, como en todo -y en eso coincido con el señor Fúster-, si no conoce uno los problemas, no se pueden solucionar nunca. ¿Qué problemas tiene la Formación Profesional en Madrid? ¿A qué retos se enfrenta? ¿Y cuáles son las soluciones? Primero, el tema de la falta de plazas públicas. Tiene usted que saber, a pesar de esos datos globales que nos da, que en los últimos cuatro años se han reducido los alumnos de la enseñanza pública en 500, el equivalente a un centro educativo, y en grado superior 1.000 alumnos, el equivalente a dos centros educativos. Resultado: faltan plazas públicas. Pero, al mismo tiempo, aumentamos la oferta de ciclos en centros privados, sobre todo en aquellos que son rentables, porque, en los que no, no, ¿verdad? ¿Qué hay que hacer ante esto? Nosotros proponemos urgente la creación de 10.000 plazas de Formación Profesional en grado medio y grado superior. ¡Abra usted los turnos vespertinos de los IES! Le va a salir muy gratis. Por cierto, en su consejería hay alguien que le puede explicar cómo se hace esto -trabaja a sus órdenes, por decirlo así- y crear los 20 centros de Formación Profesional que necesita Madrid; lógicamente, no en un año, pero sí en varios.

En cuanto a la financiación, han recibido 90 millones de euros en cuatro años, ¡90 millones de euros!; de ellos, 40 millones para la creación de plazas públicas. Claro que han creado plazas públicas, pero ¿cuántas han financiado ustedes? ¿No estarán utilizando el dinero que reciben para reducir la aportación de la Comunidad de Madrid? Porque su función es gobernar Madrid; es decir, si reciben más dinero, aprovéchenlo para mejorar. Y no le digo nada de cobrar 400 euros. Por cierto, 400 euros a los de grado superior, que ustedes aprobaron en 2022 -en esta Cámara y junto con Vox- que se iban a suprimir; no lo han cumplido desde octubre de 2022, seguimos esperando. Bueno, recaudan 15 millones de euros, vienen bien, ¿verdad? ¿Conceden becas a los centros privados? Estupendo. Becas que cubren el 60 por ciento del coste en un centro privado y obliga a las familias a pedir préstamos personales o recurrir a sus ahorros para financiar en centros privados la educación de sus hijos, que no encuentran plazas públicas. Es estupendo. ¿Solución para eso? Además de abolir esos 400 euros, profundice en los requisitos socioeconómicos de eso que llaman ustedes becas en los centros privados, que no pasan de ser cheques. (*Aplausos.*) La diferencia entre una cosa y otra no parece relevante, pero está en el diccionario. No voy a entrar, pero profundice en ello. ¡Más becas a quien lo necesita!

Haga usted un plan de choque para las infraestructuras. Es que tienen la FP en los centros públicos que da pena. ¿Les cuento la anécdota del maniquí con peluca que las alumnas de peluquería no pueden cortar el pelo y tienen que hacerlo de forma virtual porque no hay dinero para comprar más pelucas? Estupendo. Necesitan reforzar las dotaciones, licencias para los programas informáticos..., ¡si es que se está funcionando en los centros de forma ilegal porque no hay dinero, presupuesto, para suministrar licencias a todos los equipos! (*Aplausos.*)

Admisión. El gran problema de la admisión: crear ustedes una zona única, hacer una oferta no zonificada. Un ejemplo que conozco en primera persona, un alumno de Miraflores de la Sierra que tarda hora y media en ir y hora y media en volver de su casa a Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, que es donde está concentrada la oferta para cursar un ciclo formativo. Genial, eso es motivar al alumnado. Pero es que de Arganda tardan casi dos horas en llegar a La Paloma, porque allí está el ciclo de Madera, que es uno de los más solicitados allí. ¿Quieren hacer un mapa de la Formación Profesional? ¿Quieren planificar? La Constitución, señor consejero, les obliga a ustedes, como poder público, a planificar la enseñanza, háganlo, siéntese. Le decía el señor Fúster: "Consejo de la Formación Profesional"; bueno, se reúne poco, pero sirve para menos. Yo le propongo una gran planificación de la oferta educativa, vamos a invitar a que formen parte las organizaciones empresariales, las Cámaras de Comercio, los sindicatos, las familias, los gestores de los centros... Diríjanlo ustedes. Creen desde ahí una planificación de la oferta educativa en Madrid. Hace mucha falta si queremos tener una FP de calidad; si queremos tener una FP de calidad, no podemos seguir dando bandazos.

Y no le digo nada en cuanto a la dotación del profesorado. Tiene usted que saber que, a día de hoy, hay vacantes que no se han cubierto, ¡vacantes desde el principio de curso! Pero, algo peor, a pesar de los esfuerzos de la Dirección General de Recursos Humanos, que nunca me cansaré de decirlo, es que no se cubren las bajas. ¡Es que no hay profesorado!, ¡es que falta! Revisen ustedes el tema de las incompatibilidades. No puede ser tener a una persona con dos tercios de jornada, con un tercio de jornada... Hombre, ¡por favor! Se ofrece una vacante, y dicen: "es que no lo coge nadie", ¡cómo lo

van a coger?!, ¿cómo va a elegir un trabajador un trabajo así? ¿Por qué se van a otras comunidades? Porque en mayo les aseguran una plaza para todo el año.

Los prospectores famosos. Usted sabrá lo que son, recibieron el dinero en 2021 para crearlos, pero no hay prospectores en los centros educativos, que, como su directora general confunde, no son mentores. El prospector, profesor o no, es quien se encarga de conectar el centro educativo con la empresa. Tienen ese dinero de un programa de cooperación territorial -Fondo Social Europeo-, ¿en qué lo han empleado? Tienen a los profesores tutores buscando empresas y a los directores -y aquí hablo en primera persona- pidiendo favores en empresas, desplazándose de un lado para otro, tratando de convencer a tal empresa: "oye, cógeme a los alumnos". ¡Pero si es que está la figura ahí!, y es una figura bastante útil.

Y, por cierto -y ahí acabo-, hagan los deberes, hagan sus deberes, pónganse a trabajar. Es que lo que dice el señor Fúster es la punta del iceberg, es que el problema es mucho mayor. Y, si duda de esto, dese una vuelta por los centros de Formación Profesional públicos, eche un vistazo a cómo están, hable con los directores -creo que hace bien poco ha hablado con uno de ellos-. Tiene aquí al presidente de Formación Profesional y Empresa, una asociación envidiable en todo Madrid y en toda España, póngase a trabajar con ellos, consulte a quien está en el día a día, hagan un trabajo serio y profesional. Pero, póngase ya, por favor; es que se nos acaba el tiempo al paso que vamos.

Insisto, no me ha contestado o no ha respondido adecuadamente a la pregunta que le he hecho al principio, y es un tema clave para los centros públicos: ¿qué pasa con las prácticas y qué pasa con esa remuneración ilegal? Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Borrás Vergel, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Gracias, presidente. Señor consejero, yo, la verdad, tenía muchas ganas de, por fin, poder debatir con usted, y no me ha dejado nada indiferente, porque, después del capítulo de "envidiada, envidiable y excelente", ahora calificamos la FP madrileña como de exitosa, y yo, aprovechando esta oportunidad que me brindan, querría preguntarles cómo puede ser la FP madrileña exitosa si tenemos a más de 800 alumnos en huelga, o cómo puede ser la FP madrileña exitosa si tenemos a los profesores desesperados porque no tienen materiales y no tienen horas (*Aplausos.*), o cómo puede ser la FP madrileña exitosa si el año pasado no entraron 30.000 alumnos en la FP pública.

Sobre los convenios, yo estoy encantada de hacérselos llegar; hoy no los he traído, pero los tengo arriba, o sea que se los puedo enseñar. De todas formas, dos cosas: la primera, que tenga que ser una diputada de la oposición quien consiga hacerle llegar los convenios...; ¡hombre!, no sé, digo yo que desde su consejería tendrán recursos suficientes para conseguir encontrarlos en algún hospital. (*Aplausos.*) Y la segunda es que me da exactamente igual si la gestión es privada, si el hospital es público, porque no están compitiendo en igualdad de condiciones los alumnos de la privada y los de la

pública si los de la privada tienen más beneficios a la hora de hacer sus prácticas en un hospital público; me da igual si la gestión es privada o es pública, no hay igualdad de condiciones a la hora de competir.

Pero, miren, hay una cosa en la que sí estamos de acuerdo -por darles margen-: durante bastante tiempo y de manera bastante elitista, me reconocerá que hubo quien consideraba que la FP era una educación de segunda, y hoy hay evidencia de que se ha convertido en la mejor garantía de inserción laboral; de hecho, supera ya los estudios universitarios. Por ese motivo, nosotros esperábamos que ese elitismo de algunos sectores ya se hubiese esfumado, pero parece que el Partido Popular de Madrid trata y sigue tratando a los alumnos de FP como si fuesen alumnos de segunda, y le voy a explicar por qué. Les trata como alumnos de segunda porque está dejando a 30.000 alumnos sin plaza. Les trata como alumnos de segunda cuando les quita su derecho a estudiar en la pública; cuando les obligan -a los que pueden hacer ese enorme esfuerzo- a pagarse hasta 10.000 euros en la privada. El PP de Madrid les trata como alumnos de segunda cuando tienen a sus profesores saturados, devastados, desesperados, haciendo muchísimas horas de más y dedicándose a labores que no les corresponden, llamando uno a uno a cada centro de trabajo pidiendo que, por favor, admitan a sus alumnos para las prácticas. El PP de Madrid trata a los alumnos de la FP como alumnos de segunda cuando tienen los institutos que se caen a pedazos, cuando no les da ni para los materiales más básicos y tiene a los alumnos y a los profesores buscando sus propios materiales en Milanuncios y en Wallapop. Les trata como alumnos de segunda, y hasta de tercera, cuando permiten que los alumnos de la privada les quiten sus prácticas en hospitales públicos.

Señorías del PP, no hay masclatá suficientemente ruidosa que tape el bochorno que supone tener a 30.000 alumnos de FP sin plaza pública. (*Aplausos.*) No hay Fórmula 1 suficientemente grande que oculte la vergüenza de tener a cientos de estudiantes en huelga para obtener unas prácticas en condiciones. Frente a sus masclatás, hay un espectáculo mucho más silencioso, que es el que hace cada día nuestra comunidad educativa para tener una educación de calidad robusta y sí del siglo XXI. (*Aplausos.*)

Por entender cómo hemos llegado hasta aquí, hace diez años la demanda de FP comenzó a crecer, cada vez más alumnos querían estudiar una FP -eso ustedes lo sabían-, ya que empezaba a convertirse en una formación con una garantía de inserción laboral bastante mayor. Esto, en una comunidad con un 30 por ciento de paro juvenil, es bastante importante y es una oportunidad que yo creo que a todos nos interesa. Ante esta realidad, ustedes tenían dos opciones: la primera era invertir en recursos suficientes para la FP pública; la segunda era no hacerlo y, así, dar vía libre a la privada. Deciden no invertir lo suficiente, pero un poquito sí para que no se diga, aunque el grueso de la inversión se lo dejan a los fondos privados, a los que pueden acceder solo quienes se pueden pagar esos 10.000 euros. Así que, en diez años, ¿qué ha pasado? Que se han creado 314 centros privados nuevos, frente a 46 públicos; por darle otra magnitud, hace diez años el 75 por ciento de la oferta era pública, ahora solo el 56.

Esto genera un problema fundamental, y es que hay alumnos que se quedan sin plaza en la pública; el año pasado se quedaron 30.000 alumnos sin plaza. Como yo sé que ustedes no van a

reconocer este dato, para que se sonrojen un poquito más les voy a dar unos datos: Laboratorio Clínico y Biomédico, 90 por ciento de los solicitantes sin plaza; Prótesis Dental, 86 por ciento sin plaza; Anatomía Patológica, 85 por ciento sin plaza; Higiene Bucodental, 80 por ciento sin plaza; Imagen y Sonido, 86 por ciento sin plaza. *(Aplausos.)* Pero no hacen nada porque ustedes lo que quieren es que estas plazas sean cubiertas por centros de la privada. Y no solo no hacen nada, sino que, además, a los pocos que consiguen ir a la pública les dejan sin sus prácticas; por tanto, en el fondo, indirectamente, también están obligando a esos alumnos a tener que ir a la privada en un futuro. Pero, en vez de hablar con ellos -que yo creo que hasta ahora no lo han hecho y es una pregunta que le quería lanzar-, ustedes lo que hacen es darles de alta a todos en la Seguridad Social, ¡a todos!, tengan que hacer las prácticas o no tengan que hacerlas, porque a alumnos que ya han hecho sus prácticas, que las hicieron a cierre de diciembre, les han dado de alta ahora, en febrero -con fecha 1 de enero, por supuesto-. Quería preguntarle en este sentido: ¿por qué de repente hay alumnos que ya no tienen que hacer sus prácticas y ustedes les dan de alta y además sin su consentimiento?

Su modelo es que los madrileños paguen su inserción laboral; así de sencillo. Detectan que hay un tipo de formación con una alta empleabilidad, la desmantelan en la pública y les hacen pagar hasta 10.000 euros en la privada porque, desesperados, esas personas necesitan un trabajo. Debería darles vergüenza, señor consejero, ustedes, el PP de Madrid, les dicen a las familias con menos recursos que les van a recortar 20 euros en impuestos, pero, por otro lado, les están obligando a hipotecarse en 10.000 euros para que sus hijos puedan estudiar una FP. Debería darles vergüenza, señorías del PP, porque están sufragando con los impuestos de la gente más humilde 43 millones de euros en becas para la privada, en vez de darles una educación pública gratuita y de calidad. Se les debería caer la cara de vergüenza a ustedes, señor consejero, PP de Madrid, porque han querido hacer campaña engañando a las familias; les han dicho que iban a ahorrar 20 euros en impuestos, cuando la realidad es que ustedes lo que querían era ahorrar 1.000 millones a las familias más ricas, cuando la realidad es que por 20 euros están desmantelando la sanidad y la educación públicas y tienen cada día una vivienda más cara. Esto, señorías del PP, les debería dar vergüenza.

Yo solo les pido -y con esto ya termino- que con la FP madrileña no pase como con el modelo bilingüe: el bilingüismo en Madrid también era maravilloso en su día, como la FP hoy, y ahora están echando marcha atrás por ser un modelo fracasado con el que han dejado dañada a una generación de jóvenes por su fanatismo. Ahora, los dañados son los jóvenes de la FP, la única duda es cuánto van a tardar ustedes en reconocer que este modelo es un fracaso y van a dar marcha atrás. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Zarzalejo Carbajo, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero, en nombre del Grupo Popular, quiero empezar mi intervención agradeciéndole que hoy se haya subido a esta tribuna a desmantelar una vez más los mantras de la izquierda. Como sabe, si no es la educación, es la sanidad y, si no, las residencias, la cosa es sembrar el horror en los servicios

públicos madrileños en un escenario apocalíptico, negruzco y cargado de inquina hacia la Comunidad de Madrid y también hacia el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Eso sí, luego viene la justicia y les da el varapalo del siglo, como ha ocurrido esta semana con el auto de sobreseimiento definitivo del caso Marea de Residencias, ¡y ya van 20!, pero les da igual, les da igual, se creen sus propias mentiras.

Y, dicho esto, hablemos de Formación Profesional. Es indudable que el sistema madrileño de Formación Profesional ha impulsado el crecimiento, la consideración y el prestigio de este tipo de formación, mejorando notablemente la competitividad de los profesionales, su promoción e inserción laboral y también su cohesión social. Nuestro sistema, señor Álvarez, ha funcionado, ha crecido año tras año y se ha consolidado reportando grandes beneficios para los alumnos y para las empresas que conforman el tejido empresarial, incluso ha tenido un notable impacto en el descenso de la tasa nacional. Pero, como siempre ocurre en este país desde que gobierna Pedro Sánchez, cuando las cosas funcionan, vienen a destrozarlas, vienen a crear problemas donde no existían. Y el último ejemplo de ello es lo que ha ocurrido con la reforma y con la inclusión de las prácticas no remuneradas en el sistema de la Seguridad Social, que de esto no hablan. La reforma operada en la Ley General de la Seguridad Social pone patas arriba el sistema de prácticas formativas, provocando una gran inseguridad jurídica, unos costes económicos todavía indeterminados y una burocracia excesiva; una reforma que impone una serie de obligaciones que a todas luces desincentivan la acogida de estudiantes en formación, poniendo en riesgo especialmente la Formación Profesional. Una reforma que no ha tenido en cuenta las partes aceptadas y que se ha adoptado sin ningún consenso, tanto es así, señorías, que los propios ministerios que tenían suscritos convenios de prácticas al día siguiente de anunciar esta medida manifestaron su voluntad de denunciar esos convenios o, en su caso, modificarlos, porque no estaban dispuestos a asumir las obligaciones que les imponía el Real Decreto 2/2023; ha sido el caso del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Justicia, incluso del Ministerio de la propia Seguridad Social. Una medida que venden como la panacea a nuestros jóvenes, como la medida estrella que salvará sus pensiones y que ni tan siquiera los ministerios han querido ponerla en marcha. Una medida que venden como el elixir de la juventud, pero que es engañosa, señorías, porque los periodos en prácticas no son relaciones laborales, porque su inclusión en el sistema es una inclusión en una situación asimilada al alta, no de alta real, porque no cuentan con una cobertura íntegra del sistema y porque su protección social es limitada. No les han contado a los estudiantes que no les recogen ni les cubre la protección por desempleo, la cobertura del Fondo de Garantía Salarial, la formación laboral, ni tampoco la incapacidad temporal por contingencias comunes cuando se trata de prácticas no remuneradas. Una medida que se aprobó con luz y taquígrafos casi en periodo electoral y que se ha puesto en marcha con un alto grado de improvisación y de confusión, sin tener un procedimiento técnico establecido y, además, provocando una desigualdad de facto entre los estudiantes.

Señorías, es falso que esta medida suponga una mejora sustancial en la protección social de los estudiantes y su ejecución ha sido caótica. Lo ha reconocido hasta el secretario de Organización de la RUGE de Madrid en su comparecencia del lunes pasado, cuando decía que esta medida requería gestión y personal para ello y que los centros no tienen ese personal porque no son gestorías, son centros de formación. El objetivo de esta medida no es proteger a los estudiantes, no los engañen, la

única finalidad de esta imposición es maquillar, una vez más, las nefastas cifras de desempleo de este país desde que ustedes gobiernan; vamos, que aquí viene otra de fijos discontinuos. *(Aplausos)*.

Esta medida, señor Álvarez, supone el desmantelamiento de las prácticas y el mejor disfraz de carnaval para las cifras del paro juvenil, y esa es la diferencia: los Gobiernos del Partido Popular crean empleo y ustedes lo disfrazan. Los datos que nos ha ofrecido el señor consejero demuestran la eficiencia y la calidad del sistema madrileño, y debemos sentirnos orgullosos de que en la Comunidad de Madrid la Formación Profesional haya resurgido en los últimos años, después de que los Gobiernos de Zapatero dejaran una Formación Profesional totalmente denostada. Y díganme, si a pesar de todos estos datos, si a pesar del auge palpable que ha tenido la Formación Profesional en los últimos cinco años, que hasta la señora Borrás reconoce en su discurso, si a pesar de haber sido pioneros en la implantación de sistemas únicos en España, todavía afirman y se reafirman en que nuestro sistema es malo, malísimo, hasta corrupto, dijo la señora Borrás el pasado jueves, ¿por qué el Gobierno de Pedro Sánchez nos ha copiado estos modelos en su ley orgánica de 2022? *(Aplausos)*.

No quiero acabar mi intervención sin dirigirme a la señora Borrás. Usted la semana pasada en esta sede parlamentaria manifestó que la Formación Profesional es el nuevo modelo de corrupción del Partido Popular, insultando sin ningún pudor, una vez más, a este grupo, a la presidenta Ayuso, al consejero Viciano y a los miles de alumnos y profesionales de la educación madrileña. Una afirmación muy desafortunada, señoría, y proveniente de un partido que no está legitimado para acusar a nadie de corrupción, porque, teniendo en cuenta el escaso tiempo que llevan en política y lo poco que han gestionado, tienen un largo recorrido en los tribunales. *(Aplausos.)* Y además afeó a la señora Ayuso, en los inicios profesionales, lo que cobraba o dejaba de cobrar cuando era becaria. ¿Acaso todos los jóvenes de 30 años cobran lo mismo que usted, señora Borrás? Y no por ello dudamos de su trabajo, señoría. *(Aplausos)*.

Y finalizo, señor consejero, con una de las citas de Cicerón que usted nos recordó en su pasada comparecencia. No sabemos hasta cuándo la izquierda populista abusará de nuestra paciencia, pero le animo a que siga trabajando junto al equipo de Isabel Díaz Ayuso para tener una Formación Profesional de excelencia, con capacidad, basada en el esfuerzo y no en las limosnas de la ultraizquierda. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de los grupos parlamentarios, corresponde dar la palabra al señor consejero para su contestación durante un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías. En esta segunda parte de mi intervención voy a abordar una cuestión que nos preocupa a todos y que ocupa, como les dije, los esfuerzos de mi consejería, que es el acceso a las plazas de prácticas por parte de los alumnos de la rama sanitaria, más allá de los supuestos pagos ilegales, que todavía no se han acreditado. Y, de las intervenciones de los distintos representantes de los grupos parlamentarios, que agradezco, valoro positivamente

especialmente la del señor Esteban y la del señor Fúster, que creo que han sido constructivas, aunque hayan tenido alguna deriva. En el caso de la señora Borrás, yo también tenía ganas de debatir con usted. Usted ha empezado muy bien, pero luego se ha metido con los 30.000 alumnos sin plaza, con los fondos buitres, con el modelo bilingüe, que yo creo que es un clavo ardiendo al que ustedes se agarran, y, luego, con la mención a la cotización, que creo que ha sido un gran error por su parte.

Señorías, en el caso del acceso a las plazas de prácticas, también es culpable, una vez más, la deficiente regulación estatal, que no hace previsión alguna acerca de la provisión de plazas de prácticas en sus requisitos para abrir centros de Formación Profesional, ya sean públicos o privados. Por nuestra parte, en la consejería esta cuestión es una de nuestras prioridades y trabajamos en dos frentes: uno para la solución de la situación inmediata de las prácticas de este año, de hecho, ya tienen plaza casi la mitad de los alumnos que estaban pendientes y se van encontrando y asignando más cada día y, tan pronto como se tuvo conocimiento de las dificultades para acceder a las prácticas, la dirección general se reunió con los centros que imparten estas titulaciones para obtener información y dar una solución lo antes posible. Nos hemos reunido con los centros y no con los alumnos, como solicita la señora Borrás, porque son ellos los que buscan las plazas y con los que podemos lograr una solución más rápida y efectiva.

También estamos en contacto con los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid para que acojan a estos estudiantes, además de los que ya tienen. Y no es una tarea fácil, porque la provisión de plazas de prácticas, como ustedes bien saben, no es obligatoria y depende de la buena voluntad de los equipos humanos, de los hospitales y de la capacidad que tengan para asumir la tutorización de los alumnos, además de su labor asistencial habitual. Quiero agradecer desde aquí a todos los equipos de los hospitales su enorme colaboración.

En cualquier caso, en el supuesto de que existan alumnos que no hayan obtenido plaza de prácticas en el mes de marzo, ya está prevista en la norma la posibilidad de que puedan realizar sus prácticas en un periodo posterior sin necesidad de volver a matricularse. Y trabajamos también para dar una solución a la situación para el curso que viene y también los siguientes. Así, colaboramos las Consejerías de Sanidad y de Educación para lograr un sistema de gestión de prácticas conjunto en los centros sanitarios dependientes de la Comunidad de Madrid. También publicaremos próximamente una norma al respecto. Espero que esto le satisfaga, don Esteban. No obstante, hay especialidades como Dietética o Higiene Bucodental que dependen mayoritariamente de centros privados, como clínicas o gabinetes, en los que hasta ahora se cubrían las plazas de una forma eficiente, pero que, en los últimos meses y tras la entrada en vigor de la obligación a cotizar por las prácticas de los alumnos de Formación Profesional, han decidido no correr el riesgo de acoger alumnos en prácticas. Nunca insistiremos lo bastante en lo que supone para una pyme y para muchas instituciones la incertidumbre de la gestión de las altas, poder caer en el impago y lidiar con todas las lagunas e injusticias que deja esta nefasta legislación.

La semana pasada en esta Cámara se dijeron mentiras sobre la cotización de las prácticas de los alumnos de la FP. En primer lugar, se dijo que era un gran avance social porque sin esa cotización

los estudiantes estaban desprotegidos; esto es rotundamente falso, la cotización no los protege, por ejemplo, frente a una situación de incapacidad permanente como aquí se trató de esgrimir. Además, estos estudiantes ya cuentan con un seguro escolar que les protege en caso de accidentes de cualquier tipo. Y les recuerdo una vez más que son estudiantes y no trabajadores; de hecho, por culpa de la contradicción entre esta medida de cotizar por formarse y la Ley General de Seguridad Social, se ha generado un régimen sui generis de situación asimilada al alta que no hace más que dar problemas, como aquellos a los que hace referencia la señora Borrás. Es una gigantesca chapuza, es una fuente de inseguridad jurídica y va dirigida contra la línea de flotación de la colaboración público-privada entre las empresas, las instituciones y la Formación Profesional; en definitiva, contra esta gran generadora de empleo y proyectos de vida.

La cotización a la que obliga el Gobierno central únicamente tiene efectos de cara a contabilizar el tiempo de cotización para una eventual prestación por jubilación, cosa que, por cierto, es bastante inefectiva porque los periodos de prácticas son tiempos bastante cortos, normalmente de tres meses, y apenas tienen repercusión real a estos efectos. Quizá el Gobierno central debería quitarse de una vez la careta y reconocer abiertamente que la única finalidad de esta medida es maquillar las cifras de la cotización a la Seguridad Social para disimular la tasa de desempleo juvenil y quedar un poquito menos en evidencia en las estadísticas de la Unión Europea. Esto es muy parecido a lo que se ha intentado, con pésimos resultados, con la falacia de los trabajadores fijos discontinuos o con la subida del salario mínimo interprofesional, que no es en el fondo más que una subida de impuestos encubierta que repercute escasamente en el trabajador y que perjudica especialmente a los jóvenes en sus oportunidades de empleo. Maquillaje del paro, ingeniería social comunista, rencor contra la empresa y la libertad de los alumnos, intervencionismo y afán de que haya dependencia del Estado (*Aplausos.*), todo eso, junto a la incompetencia, es el resumen de las políticas antiformalización y antiempleo de la izquierda. Muchas gracias, señorías. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación abrimos el turno de réplica para aquellos grupos parlamentarios que lo deseen, desde el escaño, por tiempo de tres minutos. Empezamos por el señor Fúster Lamelas, de Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Bueno, la primera intervención suya, consejero, ha sido autocomplaciente, en la segunda ya ha reconocido que hay problemas, yo creo que en tres o cuatro intervenciones más podemos llegar a un punto de acuerdo y empezar a hablar bien de este asunto. Hablando de complacencia, de autocomplacencia, hombre, también yo les pediría a sus señorías del Partido Popular lo mismo que les he pedido a los consejeros en mi intervención: que le aprieten al señor Viciano; no le digan lo bueno que es, lo encantador que es y lo orgullosos que tenemos que estar todos del éxito de la Formación Profesional, lo simpático que es y que, además, es del Atleti, que eso ya nos hermana más, pero, de verdad, consiga que su grupo parlamentario le apriete, consiga que sus consejeros le aprieten, porque solo si a usted le aprietan de verdad vamos a conseguir algo en la educación, porque con complacencia y autocomplacencia no vamos a ningún lado.

Estoy de acuerdo con el señor Álvarez León; a ver, yo lo he dicho, el Consejo de Formación Profesional..., pues no quería decirlo, es que yo me pongo cortés y la fastidio, pero no quería decirlo de esa manera, pero, vamos, sí, no sirve para nada. Vale, ipues cambiémoslo, señor consejero! Vamos a hacerlo de nuevo, vamos a hacerlo bien, si quiere contar con nosotros, si quiere contar con nuestra ayuda, la de todos los grupos parlamentarios, pero también la de todos los que forman parte de la comunidad educativa, de las organizaciones empresariales, de los sindicatos prefiero que no; en fin, ya sabe usted por dónde vamos.

Ha dicho usted en su primera intervención algo que no quería dejar pasar, porque me preocupa. Ha dicho usted: la FP, que es una de nuestras prioridades. Y dice que una de sus prioridades es multiplicar el número de alumnos; no, no, no, pare ahí, iesa no puede ser una prioridad!, la prioridad tiene que ser, en todo caso, que haya el número exacto de alumnos que demanda esta comunidad, esta autonomía. Quizá, oye, podemos hacerlo extensivo a parte de España, que se beneficie de la potencia de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, si es que la tiene, podemos hacer eso, pero tiene que estar todo ordenado, no podemos multiplicar por multiplicar. Entonces, por eso, le pido que ordene. Yo no quiero, por supuesto, que cambie la legislación, estoy completamente de acuerdo en que el Gobierno de Sánchez nos hace un flaco favor a todos cuando toquetea alguna ley y no debería hacerlo, a pesar de que copie algunas cosas. No le pido eso, no le pido que cambie la legislación, yo lo que pido es que ordene, se ordene usted, se centre y ordenemos la Formación Profesional. Así vamos a ganar absolutamente todos porque los retos no están a diez años, están el año que viene. Muchas gracias, consejero. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños)*: En fin, la verdad es que se escuchan cosas curiosas aquí. Miren, yo no voy a perder mucho el tiempo en cortinas de humo. El tema de la Seguridad Social no excusa los problemas que está habiendo en la Comunidad de Madrid porque no se están creando esos problemas en ninguna otra comunidad. El tema de la cotización ya se solucionó y hablan ustedes de la digitalización tan estupenda que hay en Madrid, pues eso se soluciona con un programa informático. Por cierto, no han conseguido todavía arreglar el programa informático para hacer los convenios de Formación Profesional, y había que añadir tres líneas; llevan ustedes desde diciembre sin que ese programa funcione, no creo que ese sea el problema.

Mire, yo no voy a entrar en más, creo que le he hecho muchas propuestas, pero le quiero hacer alguna más. Realmente hay un problema con la Formación Profesional, yo creo que es un problema serio y usted cree que es mejorable, da igual, creo que todos coincidimos en que es fundamental y que hay que tomar medidas. ¿Por qué no estudiamos la posibilidad de hacer algo en conjunto en esta Cámara? Al fin y al cabo, para eso estamos aquí, ¿no? ¿Por qué no nos sentamos todos a hablar como por ejemplo ocurre con el Consejo Escolar del Estado? Muchas de las propuestas que le he hecho -creía que lo sabía, pero veo que no- están aprobadas por unanimidad en el Consejo Escolar del Estado con representación de todos los grupos, itodos! *(Aplausos)*. Muy comunistas no son,

ya le aseguro que comunistas no son; son de sentido común, porque yo no vengo aquí a hablar de... Estoy hablando de Formación Profesional, que creo que es bastante importante como para decir calificativos y adjetivos vacíos fuera de lugar. Estamos hablando de cómo mejorar la Formación Profesional y le he puesto cosas encima de la mesa. Es que hay más problemas, y en siete minutos no da tiempo, pero es que hay muchos más problemas, hay mucho más trabajo que hacer y, si profundizamos, hay mucho más que podemos mejorar en la Comunidad de Madrid.

Habla usted de una ley maestra de FP, imiedo me da!, imiedo me da! Ya conocimos la ley maestra, que al final solo tocó el tema de admisión, que creó un serio problema; si ya tenemos problema con la ausencia en Formación Profesional de un mapa de la Formación Profesional sensato para la Comunidad de Madrid, de un ajuste entre la oferta y la demanda, de falta de profesorado, de falta de dotación, de no sé cuántas cosas más, si esos problemas son, a mi juicio, muy graves, al suyo, menos, pero que están -en eso coincidimos-, ¿qué va a ocurrir con esa ley maestra? ¿Con quién están hablando para hacer esa ley maestra? Es que vamos a recurrir al final al "yo me siento en mi despacho, hablo con tres o cuatro, elaboro una ley, y ahora se la pongo a todo el mundo y les digo: mirad, os voy a enseñar el camino por el que hay que continuar; esto es, he visto la luz". Pero ¿por qué no hablamos todos? Tiene usted una comunidad educativa muy potente, de mil tendencias, de mil ideologías, que la puede utilizar para esto mejor que nunca, si es que estamos en un sector con gente muy capaz, ¡utilícela! Lo que le contábamos del Consejo de Formación Profesional es que lo hay en comunidades gobernadas por su partido, lo del centro de recursos del País Vasco es que lo hay también en Galicia... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Borrás.

La Sra. **BORRÁS VERGEL** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor consejero, por valorar y por calificar mi intervención. Yo la verdad que se lo decía porque, bueno, le veo que siempre se queda aquí a escuchar las intervenciones de todos los grupos hasta el final y me apetecía compartirlo con usted. Pero bueno, si usted quiere valorar mi intervención y compararla con la de mis compañeros, hágalo porque a mí la verdad es que me da igual.

Señoría del Partido Popular, solo dos cosas, no le voy a dedicar mucho tiempo. El auge de la FP se ha producido en toda España; yo la verdad que envidio muchísimo la autoestima que tienen en el Partido Popular de la Comunidad de Madrid, pero es que esto es algo que se ha producido en toda España y me atrevería a decir en toda Europa. Entonces, bueno, creo que calmémonos un poquito con el modelo de Madrid porque ya estamos viendo que es bastante deficiente. Bueno, también decía algo de lo de la corrupción; hasta donde yo sé, el único partido condenado por corrupción es el suyo *(Aplausos)*, así que menos de lecciones.

Señor consejero -porque me interesa que de verdad compartamos opiniones-, sobre las becas y la cotización -yo espero que sí-, no sé si usted ha realizado alguna beca, la realidad de los alumnos en prácticas es que no suelen ser tres meses, para titular, sí, pero es que luego eso se extiende y se extiende. En mi caso personal, he hilado hasta tres años de becas, ¿vale?, o sea, puede consultar mi

currículum. Entonces, creo que es una cuestión de derechos laborales que una persona que está tres años en una empresa trabajando, porque usted sabe que la mayoría son falsos becarios, por lo menos coticen. Sabe perfectamente que eso es lo que hay detrás y que, aunque sea un convenio en formación, lo que hay detrás es un convenio de trabajo. En cualquier caso, si el problema es que hay pocos recursos para gestionar esos convenios, si el problema... *(Rumores.)* Por favor, ¿me puede escuchar?

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señorías; dejen intervenir a la señora Borrás.

La Sra. **BORRÁS VERGEL** *(Desde los escaños.)*: Si el problema es la gestión de los convenios, por favor, pongan recursos, pongan recursos en la consejería para que se tramiten esos convenios, para que no lo tengan que hacer los centros de estudios. Pero es que ese es el único problema que tienen aquí y, en el resto de comunidades, no está habiendo ningún problema con las prácticas; entonces, yo creo que habrá alguna solución. Bueno, esperemos que dentro de diez años nos diga lo del clavo ardiendo, como con la bilingüe, eso significará que ya por lo menos han admitido su error.

Simplemente para terminar una pregunta muy concreta: usted decía que los alumnos que no vayan a poder hacer sus prácticas ahora, que es cuando les toca, van a hacerlo después, que no nos preocupemos porque las van a hacer, ¡genial!, ¿y qué va a pasar con los que hacen esta FP para poder entrar en la universidad? Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Zarzalejo Carbajo, del Grupo Popular.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, está claro que, aunque algunos hace más de 30 años que no gobiernan la región y otros no lo han hecho nunca, lo cierto es que todos vienen a darle a usted lecciones, pero esa responsabilidad los ciudadanos solo nos la dan al Partido Popular, por algo será. *(Aplausos.)*

Quería entrar en algunos detalles, especialmente en la Formación Profesional, pero como veo que mis colegas de otros grupos parlamentarios van por otro lado, pues yo creo que me interesa entrar en esos detalles, por lo cual me voy a ir directamente a la señora Borrás. Mire, señora Borrás, le doblo la apuesta: yo fui becaria seis años en Madrid y en Andalucía, con el Partido Socialista, sé perfectamente de lo que hablo y sé perfectamente cómo funcionaba y cómo ha funcionado la educación, tanto de Formación Profesional secundaria como de universidad, universitaria grado superior, con las leyes del Partido Popular y con las leyes de Zapatero y de Pedro Sánchez. ¡Lo sé perfectamente, señoría! ¡Perfectamente! *(Aplausos.)*

Y, por último, acabo con el señor Álvarez: mire, yo sé que usted huye de los debates políticos, lo sé perfectamente, le gustan más los debates técnicos, pero es que esto es un Parlamento y aquí se viene a hacer política; para hablar de temas técnicos, pues usted se tiene que ir a su instituto y yo me tengo que ir a mi universidad. Y todas esas propuestas que usted le ha dicho hoy al señor consejero de "vamos a sentarnos", "vamos a dialogar", "vamos a hacer una mesa de trabajo", todas esas propuestas, desde la Consejería de Educación y desde la Comunidad de Madrid, cuando se fue a publicar la ley de

Formación Profesional del año 2022, se hicieron desde la Comunidad de Madrid al Gobierno central. ¿Sabe cuáles fueron las respuestas? Ninguna, cero, no contestaron. El Gobierno central no contestó a la Comunidad de Madrid; entonces yo estoy de acuerdo con usted, claro que sí, hay que hacer mesas técnicas y hay que hablar entre todos los agentes, como le he dicho antes, con consenso entre todos los sectores que afectan dentro de la educación, que no somos solo los políticos, también son los profesionales, yo estoy de acuerdo, pero, para venir aquí a dar lecciones al consejero, lo primero que hay que hacer es aplicarse el cuento. ¡Hágalo y dígaselo usted al ministro de Educación! (*Aplausos.*) Y sabemos perfectamente desde esta bancada que no les gusta que nos metamos con el señor Pedro Sánchez, pero, oiga, no tenemos la culpa de que sea el peor presidente del Gobierno que ha pisado España y eso es un castigo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las réplicas de los grupos, corresponde ahora la dúplica final del señor consejero por tiempo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señorías de la izquierda, yo creo que a ustedes no les preocupan los estudiantes desamparados más que para desgastar a este Gobierno, aun a costa del buen nombre de la Formación Profesional.

Señor Fúster, los consejeros me aprietan, la presidenta me aprieta, los madrileños me aprietan, pero también me apoyan y me alientan a seguir luchando en favor de los madrileños y de toda España. (*Aplausos.*)

Señora Borrás, todo el mundo sabe que su eslogan de los 30.000 alumnos sin plaza es falso; esa cifra puede referirse a solicitudes y no a estudiantes reales, y a mediados de septiembre de 2023, cuando se inició este curso, había 6.000 plazas vacantes de Formación Profesional públicas. Otra cosa es que no sean las plazas en los centros que ellos han pedido al lado de su casa y con la especialidad que ellos han querido; eso es distinto. Además, los alumnos se van hacia titulaciones que están más de moda o que les suenan mejor y, por desconocimiento, dejan de solicitar otras con mejores opciones de empleo y en las que podrían tener un atractivo proyecto profesional; de ahí que esta consejería esté trabajando en campañas de publicidad de Formación Profesional y, especialmente, para los grados menos conocidos y que son muchas veces los más demandados por el mercado de trabajo.

Tampoco parecen importarles los que quedan desamparados con la regulación de las cotizaciones; en esto el Partido Socialista se olvida una vez más de su propio socialismo, porque esta cotización perjudica a los más débiles y vulnerables, porque deja en la cuneta y fuera de la cotización a los estudiantes que la estudian a distancia, a los que se encuentran en situación irregular en nuestro país, suprimiendo el derecho fundamental a la educación que prima sobre el de la obligación de cotizar, a los MENA tutelados por la Comunidad de Madrid y creando situaciones absurdas de incompatibilidad en los estudiantes que compaginan sus estudios con un trabajo y ya cotizan, y con aquellos que perciben un subsidio por desempleo, por jubilación o por razón asistencial. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señoría!

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): Todo esto es regulación nacional y por no mencionar el gigantesco atropello jurídico que atenta contra la propia Constitución al obligar a cotizar por formarse; son estudiantes, no trabajadores, a ver cuándo se les mete en la cabeza. Además, decían: está prevista una bonificación para los escasos meses que quedan de este curso. En nuestras múltiples reuniones con la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, con la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, porque no olvidemos que esta medida afecta también a las prácticas curriculares de los alumnos universitarios y, especialmente, con la Dirección General de Seguridad Social, ha sido absolutamente imposible conseguir que se pronuncien sobre la bonificación en los cursos venideros; nos dicen una y otra vez: ya se verá. Y a los estudiantes de FP y universidad no les sirve para nada un "ya se verá". Es decir, a la finalidad engañosa que mencionábamos anteriormente se añade aquí otra finalidad mucho menos maquillable: la recaudatoria. Pero el mayor peligro de la cotización no es el económico, de momento, sino el de la gestión y los terribles costes que implica en personal, tramitación, tiempo y, fundamentalmente, riesgos, inseguridad jurídica y desincentivo para unas pymes que ya no pueden más, porque, si una empresa grande o pequeña comete algún error en la tramitación de las altas y las bajas, se expone a perder subvenciones y ayudas y a no poder concurrir a contratos públicos; para esto no ha habido prórrogas ni exenciones.

Insisto, entonces, solo les interesa hablar de problemas puntuales, pero no del caos generalizado que están provocando ustedes. Y yo ahora les pregunto: ¿quién está jugando con los estudiantes de Formación Profesional y universitarios? ¿Quién está poniendo en grave riesgo su capacidad para titular? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): ¿Quién perjudica gravemente el tejido productivo de todo el país impidiendo que se nutra de obra cualificada? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños.*): ¿Quién está destruyendo el trabajo de décadas para convertir la Formación Profesional en la vía más efectiva y rápida de acceder al empleo? No me respondan, ya se lo digo yo: Pedro Sánchez, al servicio de sus socios comunistas, a quienes está vendiendo la formación y el empleo (*Aplausos.*), al mismo tiempo que vende la independencia judicial, el Estado de derecho, la separación de poderes y la propia España a los independentistas. Con todo esto demuestra, una vez más, un profundo desconocimiento de la Formación Profesional en España, como ya puso de manifiesto la Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional.

Señorías, el daño de este Gobierno de Sánchez a España nos costará décadas superarlo, cuando por fin se vayan, pero el daño, además de a las instituciones, se lo está haciendo también al

tejido productivo de nuestro país, que es inseparable ya para siempre de la Formación Profesional. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señor consejero. Pasamos al siguiente punto, que es el de las proposiciones no de ley, y empezamos por la primera.

**PNL-114(XIII)/2023 RGEF.12494 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.5046/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a promover las modificaciones legales pertinentes para implantar una prueba única de Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español, que garantice la igualdad de los alumnos españoles con independencia del lugar en el que se realice.**

Tiene la palabra el señor Fúster Lamelas para la defensa de su iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. El próximo mes de junio, cuando terminen los exámenes de la EvAU, pues habrá cientos, quizá miles de madrileños, a los que un sistema injusto destrozará su vocación universitaria. Insisto, un sistema iinjusto!, basado en el fomento de la desigualdad de los españoles, va a provocar un daño irreparable a un número importante de madrileños. Un sistema injusto nacido y criado en los pechos del fracaso del Estado autonómico que destruye la igualdad de los españoles. Todos ustedes, señorías, saben que 17 sistemas educativos diferentes, con 17 bachilleratos diferentes, 17 exámenes de selectividad diferentes, descoordinados, desarmonizados y con diferentes criterios de corrección, que confluyen en un distrito universitario único, ¿forman qué?: un sistema injusto. Y todos ustedes lo saben y, lo que es peor, lo saben todos los alumnos que cursan 2º de Bachillerato en esta autonomía, y lo saben decenas, quizá cientos de millones de españoles que lo han sufrido en sus carnes y en sus vocaciones desde hace 30 años, bueno, unas décadas; bueno, desde que don José María Aznar se fue al Majestic y aceptó ciertos horrores, como transferir las competencias de la educación no universitaria (*Aplausos.*), completando así el despiezado de la educación española que puso en marcha, por consiguiente, Felipe González. Ahora les pondré unos ejemplos al mejor estilo progre de cómo es de injusto este sistema que, entre un valor superior como la igualdad y un mero punto de vista como es la equidad, sublima el mero y destruye el valor superior.

Es la igualdad, señorías, lo que ordena nuestra Constitución que propugnemos y si hay un lugar en el que la igualdad debería ser sagrada es en la educación, y en la evaluación de Bachillerato no hay igualdad, y ustedes, señorías, lo saben, todos lo saben. Saben que la transferencia de las competencias en educación ha creado burbujas hinchadas de calificaciones de Bachillerato. Saben que la descoordinación entre las autonomías genera desiguales exámenes de selectividad. Saben que los criterios de corrección no son homogéneos. Saben que la prueba de algodón son los resultados del

informe PISA; lo sabe, señor consejero, todos ustedes lo saben. Y hoy aquí, en la Asamblea de Madrid, lo que vamos a comprobar con sus votos es a cuánto les importa y a cuántos les importa un bledo. Vamos a comprobar a cuántas de sus señorías les da igual que haya un sistema injusto y desigual de EvAU que pueda frustrar la vocación de un joven bachiller o que pueda herir una economía familiar. Vamos a ver a cuántos de ustedes les importa que un sistema injusto que permite la desigualdad de los españoles sea además un fraude en el acceso a la función pública. ¿No lo sabían? Es un fraude. La nota de EvAU es determinante en la oposición a funcionario de carrera de aquellos que ingresan en las Fuerzas Armadas sin titulación universitaria. Por cierto, no se vaya muy lejos, en la Comunidad de Madrid tenemos un Centro Universitario de la Defensa, adscrito a la Universidad de Alcalá de Henares, ¡universidad pública!, señorías, ¡madrileña!, señorías. Cada año unos 600 aspirantes compiten solo con sus notas de EvAU, y algún ejercicio de inglés, por 35 plazas, solo 35 plazas para ser médicos militares. ¿Pueden ustedes asegurar que esos 600 aspirantes de toda España, incluidos los madrileños, compiten en igualdad de condiciones para entrar en la Academia Central de la Defensa en Carabanchel y algún día, después de una carrera durísima, poder llegar a ser médicos militares y tener una especialidad sin tener que hacer el examen de MIR? Les aseguro que haría falta un ejercicio de inmenso civilismo para decir que sí.

¿Pueden ustedes decirle a un estudiante madrileño de 2º de Bachillerato que si se ha quedado una décima de entrar, ¡uy! en la pública, en la carrera que ella deseaba ha sido solo por mala suerte? ¿Pueden decirle a esa joven madrileña mirándole a los ojos que, si no ha entrado en la carrera que soñaba por una décima, porque otros han disfrutado de unas calificaciones de Bachillerato hinchadas o de un examen de selectividad diferente al suyo, con diferente criterio de corrección, que estudie otra cosa? ¿Le aguantarían la mirada, diputados?, ¿lo harían? No creo.

Una pregunta más: ¿tenemos derecho a no hacer nada cuando hay familias que se dejan la vida, los ahorros y que extienden la hipoteca para mandar a sus hijos a las universidades privadas acaso porque no pudieron, por cualquiera de las razones anteriores o por todas juntas, matricularse en las públicas?

Señorías, no hacer nada ante esta situación injusta es incompatible con el deber de los poderes públicos de proteger el principio de igualdad que debe inspirar el sistema educativo español. Al Gobierno de la nación ya sabemos que no le importa, solamente hace falta leer la LOMLOE. Tampoco le importó al de Mariano Rajoy, ¿eh?, que incumplió su promesa de volver a un examen de selectividad único para toda España; ¡qué raro, ¿verdad?, Rajoy incumpliendo una promesa. Tampoco le importó a Zapatero. Mire usted, ya lo hemos dicho, tampoco al señor Aznar. A alguien tendría que importarle, de verdad, corregir este gravísimo deterioro institucional y, por cierto, esta palpable disminución del nivel educativo fruto del fracaso del Estado autonómico. A Vox, a Vox le importa; ustedes saben que a Vox le importa ¡y mucho!, y que somos muy pesados con esto de asegurar la igualdad de los españoles más allá de un eslogan. Queremos a los españoles iguales ante la ley y con idénticas, ¡idénticas!, oportunidades.

Ante este despiece del sistema educativo que daña los intereses de la nación y el presente y futuro de los jóvenes madrileños y, por ende, de todos los españoles, no cabe sino actuar. ¿Se han

fijado en el lema que hay en la pantalla, esta del televisor, que han instalado en el salón contiguo a la cafetería? "Asamblea de Madrid, 40 años de compromiso con los madrileños". Sí, ¡claro, compromiso! Ya me dirán qué compromiso hay cuando los representantes de los madrileños no alzamos la voz frente a un sistema injusto, ¡injusto!, que perjudica a nuestros hijos y cimenta la desigualdad entre españoles. Urge que la Comunidad de Madrid, faro de España y tal, levante su voz y exija una reforma del sistema educativo que garantice la igualdad de oportunidades y el acceso al conocimiento. Hoy, aquí, en esta Asamblea, debemos comenzar a recorrer ese camino con nuestros votos, instando, o lo que quieran, o enmendando la instancia al Gobierno de la nación, a promover las modificaciones legales pertinentes, que serán muchas, para implantar una prueba única de EvAU en toda la nación que garantice la igualdad de todos! los españoles, con independencia de la autonomía en la que estudian. Por descontado que el mal Gobierno que padecemos no nos hará ni caso, ni que fuéramos golpistas catalanes o ni que esto fuera el Palacio de Mohamed VI, no creo. Pero, si aprobamos hoy esta PNL, mandaremos un mensaje, el de que estamos decididos a corregir, en cuanto podamos, todo lo que está mal, y ese mensaje merecerá la pena. Y ya termino. Ahora será su turno para demostrar quién está por la igualdad y quién está en el ajo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda por parte del Grupo Popular, corresponde que un representante del mismo la defienda; en este caso, tiene la palabra el señor Posse Praderas.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Gracias, presidente. Señorías, nos trae Vox esta PNL para que hablemos de la EvAU; bien, hagámoslo, pero hablemos de todo: hablemos de cómo hemos llegado a la EvAU que tenemos en 2024 y qué podemos esperar del Gobierno de Sánchez, que está empeñado en acabar con la exigencia académica y con la igualdad de oportunidades, efectivamente, señor Fúster.

Pero, antes de nada, señor Fúster, permítame que le dé las gracias por considerar nuestra enmienda, entiendo que pueda aceptarla también, por supuesto. Creo que compartimos nuestro deseo de que haya una educación mejor y un sistema de selección universitaria que sea verdaderamente eso: un sistema de selección. Porque esto se está olvidando: la EvAU solía llamarse selectividad, y es una pena que haya perdido su nombre y, junto con el nombre, el sentido. La EvAU debería seleccionar y seleccionar es bueno no solo para la calidad universitaria, sino también para cada uno de los alumnos, para que descubran con esfuerzo lo que les gusta y a qué están dispuestos a dedicarse. Por eso, nuestra enmienda insiste en la EvAU de calidad y en que sea común para toda España en exigencia y criterios de corrección, como bien decía usted, señor Fúster, y que no se convierta en un cajón de sastre del que se aprovechen los que ni saben ni se esfuerzan. También hay que ser conscientes del matiz de nuestra enmienda y cómo hablamos de esa EvAU común para que trabajen las comunidades autónomas en una misma dirección. Ahora mismo con la EvAU tenemos varios problemas, pero el más importante de ellos la falta de exigencia, falta de exigencia no solo en los exámenes, sino en las condiciones generales de la prueba. Necesitamos una EvAU que exija saberse todo el temario y en la que todas las asignaturas de las que los alumnos examinen cuenten para la nota final. También necesitamos que se dejen de aplicar los criterios covid de una vez por todas, porque actualmente, señorías, los alumnos

tienen la opción a) y la opción b) y pueden elegir, a discreción, la parte del examen que quieren, y así dejan de estudiar hasta el 40 por ciento del temario del que se evalúan.

De estos problemas que han ido desvirtuando la exigencia de la EvAU como prueba selectiva somos conscientes todos los que estamos en contacto con los alumnos. Y sé que puede resultar incómodo recordarlo, pero rectificar la falta de exigencia es bueno para todos y es necesario. De estos problemas que han ido desvirtuando la exigencia de la EvAU como prueba selectiva, insisto, somos conscientes, y es el empeño que tenemos en el Partido Popular para que se haga un frente contra la EvAU que logre la igualdad de oportunidades y que no caiga en los experimentos que quiso hacer el PSOE el año pasado. Lo que necesitamos, señor Fúster, y el sentido de esta PNL va en esa dirección, es que el Gobierno central tome medidas en ese sentido: el de una EvAU que seleccione y que no discrimine a nadie que se esfuerce, ni siquiera a los mejores; una EvAU que dé oportunidades a todos. Por eso, necesitamos, señorías, que las comunidades autónomas remen, como decía antes, en esa misma dirección, como ya están haciendo las gobernadas por el Partido Popular. Y por eso me dirijo a ustedes, señorías del Partido Socialista: creo, de buena fe, que hay entre ustedes quienes coinciden en gran medida con el diagnóstico que estamos haciendo de esta situación y creo que coinciden también en las posibles soluciones que hay a esto, corríjanme si no es así; entonces, ¿por qué no contamos para una EvAU mejor y más justa con el Partido Socialista de la Comunidad de Madrid? Me gustaría saber por qué su partido, que siempre habla de esa igualdad, no está interesado en fomentar la igualdad de oportunidades, la igualdad ante la ley también entre los alumnos de toda España. El PSOE, en cambio, anunció una nueva selectividad que era dantesca, una prueba que evaluaba las asignaturas en bloque, de modo que el alumno no sabía realmente de qué estaba siendo examinado. Se empeñaban ustedes en seguir reduciendo contenidos y exigencias y, sobre todo, señorías, la seguridad jurídica, porque sin asignaturas, sin criterios de correcciones y sin exigencia lo que se pierde es la seguridad jurídica necesaria para lograr la igualdad de oportunidades.

No quiero dejar de referirme, señorías, a las dos grandes dificultades que nos vamos a encontrar buscando esta EvAU común: la primera es que las competencias están repartidas entre el Gobierno central y las comunidades autónomas, y también, señor Fúster, las universidades. Por eso, en nuestra enmienda a la PNL hemos apelado al acuerdo de toda la comunidad educativa, porque esto va más allá del sistema autonómico de reparto de competencias; está en juego mucho más que todo eso. Sin ella, sin ese acuerdo con la comunidad educativa, cualquier reforma va con pies de barro.

La segunda dificultad para lograr una EvAU común son los contenidos. Lo ha explicado el consejero en esta Cámara en varias ocasiones, y esta es la cuestión principal por la que es importante hablar de una EvAU común, una EvAU común en criterios, común en exigencia y de calidad, más que una EvAU única. Porque, señorías, insistimos en que el 60 por ciento de los contenidos que se estudian los fija el Estado y el 40 por ciento las comunidades autónomas, y que nosotros aquí, en Madrid, con ese 40 por ciento hemos salvado buena parte de los saberes básicos. Si unificáramos contenidos, perderíamos todo lo logrado, y mientras esté Sánchez en el poder e incluso mucho tiempo después, hasta que se llegasen a hacer los cambios pertinentes, los alumnos de la EvAU se examinarían de un

60 por ciento que está lleno de ideología y de ingeniería social; el 40 por ciento mejor, insisto, se perdería porque lo que no se evalúa no se estudia.

Pero aparte de esos dos escollos, sobre todo este último de los contenidos, es mucho lo que podemos lograr si trabajamos juntos, señorías, e invito a sus señorías del Partido Socialista y señorías de Más Madrid a unirse a este empeño de la EvAU común en criterios, exigencia y calidad. Y también son muchos los males que podemos evitar; de ahí, insisto, nuestra enmienda a la PNL que presentaba Vox y de ahí el trabajo del Partido Popular con todos sus Gobiernos autonómicos, porque ahí es donde funciona el sistema autonómico de verdad y sus consejerías de educación, y de ahí nuestra llamada a la responsabilidad de todos.

Señorías, tenemos una oportunidad única con la EvAU que va mucho más allá de esta PNL que estamos presentando hoy aquí, una oportunidad de mejorar la educación de todos los españoles y mejorar la calidad educativa del sistema universitario. Como diría la presidenta, si pensar en mejorar la educación de todos los españoles es de fachas, pues llámenos fachas, pero preocuparse por la educación, las oportunidades y el futuro no es de izquierdas ni de derechas, sino la mejor definición del patriotismo y la primera obligación de los que nos dedicamos a la política. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Procede ahora que hablen los grupos que no han presentado enmienda, el Grupo Socialista y Grupo de Más Madrid. Empezamos con el señor Díez Contreras, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **DÍEZ CONTRERAS**: Gracias, presidente. Señorías, esto de seleccionar personas suele ser un tema fascinante para los humanos, sobre todo para la derecha. Hoy Vox pide una prueba única de acceso a la universidad, igual que ha hecho el Partido Popular, que pide una prueba única pero no la aplica cuando gobierna. Cabe recordar que la EvAU actual viene de la LOMCE, la ley Wert, durante el Gobierno de M. Rajoy. ¿Recuerdan aquella reválida que querían poner al final del Bachillerato? Pues nunca supieron o nunca pudieron ponerla en marcha, por algo sería.

Una razón fundamental para rechazar la propuesta es que es inviable. Quien propone una única prueba de acceso a la universidad se está olvidando de todo lo que sucede hasta llegar a esa prueba. En cada comunidad autónoma hay currículos distintos, hay cuatro Bachilleratos distintos, también hay distintos idiomas, según la comunidad autónoma, y no se puede evaluar sobre aquello que no se imparte. O sea, ¿de verdad proponen ustedes unificar todos los currículos de todas las comunidades? En Valencia, que ustedes gobiernan, Vox y Partido Popular, en amor y compañía, ¿qué van a hacer con el valenciano, lo van a retirar también del currículo? Ya de Galicia ni les pregunto *(Aplausos.)*; de Galicia ni les pregunto porque el domingo salen del Gobierno. *(Aplausos)*.

Conviene también recordar que la EvAU es solo el 40 por ciento del acceso a la universidad - lo ha comentado su señoría-, el 60 por ciento restante lo da la nota media de los dos cursos de Bachillerato. La EvAU, por tanto, tiene menos peso que las calificaciones que ponen los propios centros educativos. Es decir, su prueba única, tampoco garantiza soluciones porque el expediente académico que viene de cada centro educativo al final pesa un 60 por ciento. Por cierto, es importante recalcar, y

este tema lo ha sacado el Partido Popular, que, según la propia Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, la CRUE, no hay ningún informe académico que sostenga con datos que hay unas pruebas más fáciles que otras en el acceso a la universidad; entonces, yo creo que ese tema podríamos ya descartarlo y centrarnos en lo importante.

¿Saben dónde están las mayores diferencias? En los expedientes de 1º y 2º de Bachillerato. ¡Sorpresa!, los centros concertados -y esto sí son datos rotundos- tienen expedientes con las notas más altas, pero en la EvAU luego las notas son más bajas. ¡Vaya!, parece que quizá en algunos centros podría suceder, como se dice en algunos pasillos y en algunas aulas, que inflan las notas antes de ir a la EvAU, pero a ustedes lo que les preocupa muchísimo es que haya un examen para dominarlos a todos.

Lo que está proponiendo Vox es una prueba única, nosotros lo que defendemos es una prueba común; por eso creo que también es importante explicar -estamos hablando de educación, vamos a ser didácticos- la diferencia entre común y única. Voy a poner un ejemplo: imaginen que nuestro presidente de la Asamblea, con la venia, nos pidiera venir al pleno de la Asamblea de la semana que viene y nos dijera que tenemos que venir con zapatos de color marrón; vale, eso sería un tipo de zapato común. Mientras que, si nos dice que tenemos que venir con un zapato tipo Oxford marrón de talla 36, tengas la talla que tengas tienes que calzar la talla 36; ahí estaríamos hablando de un tipo único. A ver, ¿qué solución se adapta mejor, la común o la única? Bueno, pues eso. Señores del Partido Popular, parece que el zapato del 36 les está apretando un poco.

Bueno, actualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional establece una estructura común -léase la ley- para la prueba, que cuenta además con un marco común para la evaluación; o sea que lo que están proponiendo es lo que ya existe. La diferencia con el partido Vox es que ellos quieren la única y usted la común, que es lo que ya existe. De hecho, la enmienda que propone es que es totalmente opuesta a su PNL, entonces no tendría ningún sentido votar una cosa y la contraria.

Lo siguiente -importante- es que además la idea de la prueba única sería ilegal. Es que hay una sentencia del Tribunal Constitucional, la 207/2012, que afirma -bueno, me salto algún párrafo- y dice: "unidad y homogeneidad de la prueba que justifican su establecimiento por el Estado, pero que no implica ni por lo demás ha implicado nunca identidad absoluta de los contenidos concretos del examen a superar por los estudiantes". ¡Vaya!, el marco normativo y constitucional para su prueba única son incompatibles, y esta vez el Tribunal Constitucional no les sonríe.

Miren, si todo el alumnado viniese del mismo barrio y tuviese las mismas condiciones de vida, sería un comienzo para hablar de igualdad, pero la realidad es otra, las políticas de educación para mejorar la equidad son mucho más complejas, y aquí importante destacar la diferencia entre igualdad y equidad, sobre todo cuando hablamos de educación. *(Aplausos.)* Las políticas de educación para mejorar la equidad son mucho más complejas, y les informo de que las políticas que han funcionado son las que han traído los Gobiernos del Partido Socialista. *(Aplausos.)* Gracias a las políticas del ministerio, el actual Ministerio de Educación, ha aumentado el porcentaje de alumnado de 2º de

Bachillerato que promociona, y eso es un éxito, ¡hay que alegrarse! Y se ha reducido la diferencia entre los centros privados y los públicos; fíjense, en 2013, en el curso 13-14 la diferencia entre lo público y lo privado era del 16 por ciento, hoy es del 9 por ciento, y esa brecha se ha ido cerrando sin cambiar la EvAU, sin cambiar el tipo de pruebas.

Recursos, otro factor clave: aprobar la EvAU permite el acceso, pero solo una buena política de becas es lo que garantiza seguir estudiando, la continuidad y, por supuesto, el acceso. Fíjense, el Gobierno de España -de nuevo motivo de alegría- en 2021 ha destinado 1.933 millones de euros, un 38 por ciento más, para becas, y ha seguido subiendo los cursos posteriores. *(Aplausos.)* Eso es hacer políticas de educación. ¿Y qué pasó con las tasas universitarias? Pues lo mismo: los años del PP subieron las tasas universitarias y ahora con el Gobierno del PSOE el que estudie en la universidad paga menos tasas que las que se pagaban con el Gobierno del Partido Popular. Eso son soluciones para la educación, eso es ocuparse de los problemas reales.

Miren, en resumen, y por ir terminando, la propuesta de Vox debe ser rechazada; lo resumo en dos puntos: no analiza la situación actual ni analiza las consecuencias que podría traer cambiar la prueba y además no soluciona ningún problema y, al revés, nos genera nuevos conflictos; le he hablado de los currículos, los bachilleratos... Y, segundo, es que es ilegal. La sentencia del Tribunal Constitucional y la autonomía de las universidades públicas -importante-, que son las que elaboran las pruebas en el marco fijado por el Estado, no le van a dejar. ¿O acaso van a traer este rodillo, este autoritarismo, también lo van a llevar a las universidades? *(Aplausos.)* Las universidades son libres, los institutos públicos son libres, déjenos tranquilos, ellos elaboran las pruebas.

Mire, las causas de desigualdad son mayores en la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la señora Díaz Ayuso no hace nada para resolverlos, al contrario, mantiene la Comunidad de Madrid en las peores posiciones. ¿Hay tarea? Hay tarea. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Varela-Portas Orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **VARELA-PORTAS ORDUÑA**: Gracias, presidente. No me consideraría un ser humano digno ni un digno representante político del pueblo de Madrid si mis primeras palabras en esta Cámara durante esta legislatura no fuesen para denunciar y condenar el atroz genocidio que el Estado de Israel está perpetrando en Palestina. *(Aplausos.)* Todo el mundo está viendo a los más de 10.000 niños y niñas palestinos sepultados, abrasados, asfixiados, ensangrentados, destripados, mutilados, y a sus madres y padres llorándolos desesperadamente, como lloraron los parientes de las personas muertas en las residencias durante la pandemia. *(Aplausos.)* Todo el mundo lo está viendo, incluso aquellos, alguno de ellos en esta Cámara, incapaces de encontrar en lo recóndito de su corazón y de su conciencia el más mínimo residuo de humanidad para condenar tanta barbarie. Todo el mundo lo está viendo, sí, pero lo que no se ve tanto es que en el sistemático intento de exterminio del pueblo palestino una de las acciones fundamentales para el Estado de Israel ha sido la destrucción de escuelas y universidades; el ejército israelí ha asesinado conscientemente no solo a periodistas y médicos, sino también al menos

a 81 profesores universitarios, estos son sus nombres y sus universidades. Y el pasado 17 de enero dinamitó la última de las universidades gazatíes que quedaba en pie, la Universidad Al-Israa, del sur de la ciudad de Gaza. (*Aplausos*).

Israel es muy consciente de que para aniquilar a un pueblo hay que terminar con su sistema educativo, tanto de Educación Primaria y Secundaria como de Educación Superior, porque en él se sustentan y desarrollan los valores, las aspiraciones y los problemas y contradicciones que hacen que un pueblo sea un pueblo. Algo que, por otro lado, sabían muy bien también los franquistas y falangistas que en el año 36 emprendieron el intento de destrucción del pueblo español y para ello asesinaron a centenares de maestros (*Rumores.*), expulsaron a centenares de profesores universitarios. Ya sé que les duele la mención. (*Aplausos.*) Sin embargo, como sabemos, ese intento fracasó y el pueblo español consiguió renacer de sus cenizas en toda su riqueza y variedad. Y es justamente esa pluralidad la que se consiguió materializar, no sin dura lucha contra la involución, en el sistema de autonomías que establece la Constitución de 1978, porque se da la feliz circunstancia histórica de que el pueblo español tiene una peculiaridad muy especial y es que se trata de un pueblo de pueblos. Nadie puede entender España, señorías, si no entiende al pueblo valenciano, andaluz, gallego, asturiano, catalán, vasco, y sin entender que los valores, aspiraciones y problemas de esos pueblos se materializan y formalizan en sus respectivos sistemas educativos. Y esa es la razón por la que, siguiendo el mandato constitucional, fueron transferidas a las comunidades autónomas las competencias educativas. En otras palabras, esta cuestión que traen a la Cámara muestra, una vez más, que ustedes no entienden España y se dejan seducir por esa misma pulsión de muerte que en el pasado quiso aplanar y destrozarse su preciosa diversidad y su alegre riqueza. Pero además esta cuestión demuestra que ustedes tampoco entienden nuestro sistema educativo, como tampoco parece entenderlo el Partido Popular.

El pasado 24 de enero el señor Feijóo anunció que las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y Vox iban a presentar una EvAU común y, sin embargo, ya a los pocos días Esther Muñoz, vicesecretaria nacional de Sanidad y Educación del PP, tuvo que declarar que: en los contenidos no podemos entrar porque los currículos no son los mismos y sería inviable. Es evidente, por ahora no podemos plantear una EvAU única. En la misma línea, se manifestaron la consejera de Castilla y León, el PP de Canarias y hasta el políticamente moribundo Alfonso Rueda, el que va a perder las elecciones el domingo. (*Aplausos.*) Y también, por cierto, usted, señor Viciano, cuando afirmó que debemos salvaguardar la parte de las comunidades autónomas. Y, así, en su burdo intento de plantear un nuevo inútil conflicto interterritorial para su supuesto beneficio electoral, el PP se dio una vez más de bruces con la realidad de nuestro pueblo y de nuestra arquitectura territorial. Señorías, no puede haber una EvAU única por la sencilla razón de que la ESO y el Bachillerato tienen estructuras y contenidos diferentes en cada autonomía, consecuencia lógica de la variedad histórica, cultural, económica y social de cada una de ellas.

Esta PNL, así como el fracasado intento, uno más, del señor Feijóo, no es más que la típica cortina de humo que ustedes lanzan para que no se hable de los auténticos problemas de la educación y de la universidad. Porque ¿saben cuál es realmente el problema con la EvAU? En efecto, sí que hay desigualdad de oportunidades para enfrentarse a la EvAU, pero, por supuesto, de un tipo muy distinto

al que ustedes plantean. Como han señalado Unicef y Save the Children, la Comunidad de Madrid es la región de España y la segunda de Europa con mayor segregación educativa. El sistema educativo de la Comunidad de Madrid con su red de escuelas concertadas que no cumplen la ley, con su fracasado programa de bilingüismo, por encontrarse a la cola de la inversión pública por alumno, porque obliga a las familias a hacer el mayor gasto educativo familiar de toda España, con su indignante carencia de orientadores y otras estructuras de apoyo, con sus barracones, sus colegios llenos de amianto, sus escuelas que se abrasan de calor varios meses al año, sus clases masificadas, con la precarización y exceso de horas y burocracia que se impone al profesorado, con la asfixiante escasez de becas..., ese sistema educativo está específicamente diseñado para imponer y aumentar la segregación educativa. O, dicho de otra manera, el sistema educativo madrileño está organizado para que unos tengan más oportunidades para alcanzar la EvAU y puedan enfrentarse con más garantías a ella, y otros, en cambio, tengan más dificultades para llegar a ella y, cuando llegan, tengan que hacer un esfuerzo supremo para superarla con la nota que necesitan. Esa es la auténtica desigualdad con respecto a la EvAU que padecen los estudiantes madrileños y esa es la que ustedes y el señor Feijóo pretenden ocultar con la cortina de humo de la unificación de la EvAU, y, como no quieren atacar las desigualdades reales, intentan dividir a los españoles por comunidades con desigualdades ficticias; como no quieren hacer política en la Comunidad de Madrid, intentan hacerla creando conflictos con otras comunidades.

Señorías, privar a un sistema educativo de su función esencial de combatir la segregación y las desigualdades es una forma de dinamitarlo, aunque no se ponga dinamita en los edificios como hace el ejército israelí. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al grupo parlamentario autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Tiene la palabra el señor Fúster Lamelas en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Señor Posse, señores del Partido Popular, sí, claro, vamos a aceptar su enmienda, pero, bueno, la vamos a aceptar porque con ello queremos conseguir tres objetivos: bien, el primero, fijar la posición del señor consejero de Educación, a ver si deja de dar bandazos como una chalupa en mitad de la tormenta. Recuerde que en septiembre, señor Viciñana, dijo: "no, no quiero, no", luego sí, luego no, luego Ayuso había dicho antes que sí... Bueno, en fin, de esta manera la fijamos, señora..., hasta aquí, muy bien. *(Rumores.)* No, no insista ya, hasta aquí.

El segundo objetivo es el de que ustedes trasciendan la mera promesa electoral, que han mencionado antes, de ese increíble líder cambiante que es el señor Feijóo, y se comprometan con sus votos en público a reformar un mal sistema, avanzando poco a poco -intentamos- entre comunidades autónomas, y hay que avanzar poco a poco para reformar un mal sistema que, bueno, ustedes permitieron, y del cual se despreocuparon, pero del que ahora se preocupan, y eso está bien.

El tercer objetivo es lanzar el mensaje de que Vox y el Partido Popular, dos partidos por entero diferentes, ustedes, fíjense, "agendaveintetrentistas", como ha dicho el consejero de Medio Ambiente

hoy. ¿Cómo ha dicho? La Declaración de Derechos Humanos. Bueno, nosotros soberanistas. Pues, podemos estar de acuerdo en algunas cuestiones de sentido común. Acuérdesse, señor Posse, de sus conocimientos de Primaria, de eso de los diagramas de Venn, ¿se acuerda?; es decir, cada uno somos un conjunto, pero hay una zona de superposición y, si en esa zona de su superposición, a lo mejor, muy pequeñita, muy, muy pequeñita, pero, aunque sea muy pequeñita, podemos encontrarnos en ciertas políticas de sentido común, creo que es un mensaje que merece la pena trasladar.

Aceptamos su enmienda, sin reservas. Hombre, a nosotros nos gustaría más..., pero aceptamos trabajar en ello, porque, además, formamos parte de Gobiernos comunes en ciertas comunidades autónomas. Pero comprenderá, eso sí, y usted lo sabe perfectamente, que la experiencia nos obliga a desconfiar de que cumplan ustedes con sus compromisos, así que seguro que no le importará que registremos una batería de preguntas en pleno, en comisión o donde sea para que los madrileños se enteren de por dónde van sus negociaciones para una EvAU común con otras comunidades autónomas.

Lamento no tener en esto el concurso del Partido Socialista; también lo lamento, sí, porque sé que dentro del Partido Socialista y dentro de los padres que votan al Partido Socialista, sobre todo en la Comunidad de Madrid -isi es que tenemos que proteger, ustedes tienen que proteger, porque son autonomistas, protejan a los alumnos madrileños!-, pues saben perfectamente que es un sistema injusto.

Y en cuanto a su señoría de Más Madrid, que no me he quedado con su nombre, bienvenido a esta Asamblea y ojalá algún día bienvenido al siglo XXI. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Díez Contreras en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **DÍEZ CONTRERAS** (*Desde los escaños*): Gracias, presidenta. Pärnu, Keila, kasari, Narva... ¿No, no les suenan? Esos son los ríos más importantes de Estonia. Hagamos una reducción al absurdo, vamos a hacer una prueba única europea, ¿se imaginan? Yo a usted no le veo recitando todos los ríos de Estonia ni aprendiendo historia contemporánea de Bulgaria, ni les veo aprendiendo polaco para pasar en el examen. ¿Unificamos todos los currículos académicos de toda la Unión Europea?, ¿vamos a hacer esa reducción al absurdo? Es que esto es un espanto educativo más cerca de algunas ideas de los años cuarenta que de hoy.

Miren, señores, de Vox y del Partido Popular, ya se ha dicho antes, no puede ser una propuesta de EvAU única y común a la vez; no puede ser una propuesta y la contraria, pónganse de acuerdo en otras cosas, pero en esto, en esto están en direcciones opuestas. Y, además, cada vez que ustedes hablan de hacer una EvAU única, muere un gatito. Ustedes nunca lo han puesto en práctica cuando gobernaron y el que sabe de educación sabe que no es viable desde un punto educativo ni legal y ni siquiera razonable.

Mire, la Comunidad de Madrid tiene 6 puntos de diferencia en desigualdad con respecto al resto de España, promocionan un 15 por ciento más en los centros privados que en los públicos, eso es algo que hay que atender ya. Y, además, la Comunidad de Madrid tiene el porcentaje de promoción de los públicos más bajo de toda España, de los que promocionan, ¡es que no llega ni al 80 por ciento! Madrid está por debajo de la media en la tasa de promoción del alumnado de 2º de Bachillerato, pero ustedes con ocurrencias de pruebas únicas para ver... Bueno, yo me he lanzado un triple desde el campo, pero, bueno, creo que se van a quedar lejos del aro.

Mire, señor Viciano, creo que están escogiendo el mal camino. Algo se sigue haciendo mal cuando Madrid se frena y España, en educación, avanza. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, en dúplica, el señor Varela-Portas, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **VARELA-PORTAS ORDUÑA** *(Desde los escaños.)*: Gracias presidenta. Bueno, me alegra ver que se están empezando a poner de acuerdo entre ustedes, porque claramente esta cuestión no es más que la típica peleíta de ustedes mismos contra ustedes mismos, que lo malo que tiene es que les hace perder el sentido de la realidad. Lo que me enfada un poco de este tipo de cuestiones es que manifiestan una clara hipocresía cuando hay problemas realmente graves en la educación madrileña y en la universidad madrileña no digamos, ustedes tienen que inventarse problemas ficticios que realmente no existen y plantear cuestiones que desvían la atención de los auténticos problemas. Esta es mi opinión y la de mi grupo.

Quiero plantear otra desigualdad que sí que es real en la cuestión de la EvAU: en la última EvAU se hizo viral un reportaje televisivo en el cual la reportera entrevistaba primero a una muchacha que estaba toda tensa, toda nerviosa, muy estresada porque necesitaba sacar una alta nota para entrar en la carrera de la universidad pública que ella quería; a continuación entrevistó a un muchacho que, en cambio, estaba todo despreocupado, todo relajado, porque, según dijo -palabras textuales-, ya tenía plaza en la privada. Esa sí que es una desigualdad grave de la EvAU y de todo el sistema universitario. *(Aplausos.)* Quien tiene la capacidad económica de pagarse una universidad privada no tiene que preocuparse por la EvAU ni sufrir las tensiones y el estrés de tener que sacar en ella una nota altísima ni traer una buena media de Bachillerato. Y, luego, viene la señora Ayuso a sermonearnos con esa actitud de telepredicadora con el rollo ese del esfuerzo, del mérito, de la aventura... Sí, claro, la aventura de conseguir las cosas gracias al dinero o las influencias, que de eso tiene mucha experiencia la señora Ayuso *(Aplausos.)*, o el mérito de pagar por un título que no tiene las más mínimas garantías académicas ni profesionales.

Dejen de plantear problemas que no existen y preocuparse de compartir las desigualdades reales o al menos de no fomentarlas. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para terminar este punto, tiene la palabra el señor Posse Praderas, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Varela-Portas, los primeros cuatro minutos de su intervención yo creo que han sido un buen reflejo de lo que es su partido político; están siempre buscando el rédito político donde haya muerte y sufrimiento, y sin ningún tipo de miramiento, y la utilizan sin ningún tipo de medida, y eso no está bien.

Señorías de la izquierda, vamos, tanto más Madrid como PSOE, lo que no puede ser es que ustedes vengan aquí, a esta Cámara, y se preparen una intervención el fin de semana realmente muy alejada de realidad, porque lo que están demostrando es que no conocen ni siquiera la EvAU y muchísimo menos cómo llegan los alumnos, en qué condiciones a esa selectividad. Pero, bueno, dejando eso a un lado, ni siquiera han tenido a consideración la enmienda que hemos presentado. Usted mismo, señor Díez, me daba la razón cuando hablaba de EvAU común o única. El señor Fuster ha dicho que acepta la enmienda, entiendo que usted va a votar a favor de la PNL porque está diciendo que la EvAU tiene que ser común (*Aplausos.*), con lo que estoy completamente de acuerdo, pero es que su intervención tenía tal grado de desconocimiento que ha llegado a decir, por ejemplo, que la EvAU es el 40 por ciento frente al 60 por ciento del Bachillerato. ¿Cuánto tiempo hace que usted no ve un examen de selectividad, sinceramente? ¿Usted sabe que es sobre 14 puntos y que hay una parte específica que suma 4 puntos más? Luego la parte de Bachillerato solo cuenta en la general y es el 60 de los 10 primeros puntos. Luego el Bachillerato cuenta un 40 por ciento, pero eso ya está cambiado desde hace años; si es que no, no, no conoce la prueba. Ese es uno de los grandes problemas que está pasando con la selectividad y que le decía en mi intervención.

Hay asignaturas, desde hace tiempo ya, de las que los alumnos no tienen por qué examinarse, porque da igual la nota que saquen. Ustedes lo que están diciendo es: señor estudiante, vaya usted a este examen, me da igual lo que haga, me da igual lo que haga, como si saca un cero, que va a tener puntuación igualmente. ¿Eso es serio? De verdad, ¿no es fácil que coja el ministerio y simplemente lo acote y que todas las comunidades autónomas hagan lo mismo? Yo creo que no es complicado y creo que tiene una oportunidad perfecta de decir: vamos a una selectividad mejor, simplemente votando a favor esta PNL.

Hablaba del rodillo que podíamos llegar a hacer en las universidades; lo dice usted cuando la LOSU es el mayor rodillo que se ha aplicado sobre las universidades, que es tal el rodillo que no se puede llegar ni siquiera a aplicar. Y esta mañana hemos leído en prensa cómo la ministra tiene que presentar enmiendas a la Ley de Enseñanzas Artísticas para postergar la aplicación de la ley, porque no se puede aplicar, porque han hecho ustedes un engendro de ley, sin contar con las universidades ni con los rectores, y no son capaces de llevarla a cabo. Vayan ustedes a hablar con algún rector de esta comunidad, de universidad pública o privada, da igual, isi la opinión es unánime!, ies un desastre lo que han hecho!

Para acabar, no se preocupe, señor Fúster, que estamos trabajando en ello.

Y el domingo, señorías de la izquierda, por la tarde estaré recargando sus páginas de Twitter para ver qué es lo que dicen cuando hayan salido los resultados de las elecciones. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría, pasamos a la siguiente proposición no de ley.

**PNL-22/2024 RGEF.2422 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.4915/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Se velará por el cumplimiento de los derechos formativos de los y las residentes de último año, asegurando que pueden completar su itinerario formativo. 2. Se adoptará una actitud cohesionada con el resto de sistemas sanitarios de nuestro país, actuando de forma coordinada, de cara a afrontar los retos generados por la situación demográfica sanitaria. 3. Se realizará una planificación cuidadosa y con antelación suficiente de las necesidades de contratación de todos los niveles asistenciales entre mayo y septiembre de 2024, prestando particular atención a los puestos de difícil cobertura. 4. Se articularán incentivos directos para los puestos que susciten mayor dificultad, de cara a distribuir los recursos humanos disponibles de forma racionalizada y respetando siempre el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud. 5. Se velará por el adecuado cumplimiento de los derechos de los y las residentes evitando que se produzcan incumplimientos en la jornada efectiva de trabajo y de la Directiva Europea del trabajo por la situación de falta de personal facultativo. 6. De cara a preservar la seguridad del paciente y los estándares de calidad asistencial y formativa, se promoverán sistemas para armonizar y supervisar la sobrecarga horaria por parte de los especialistas en formación, con las especificaciones que se citan.**

Tiene la palabra la señora Carmona Osorio para la defensa de la iniciativa.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Gracias, vicepresidenta. El próximo verano no vamos a tener nuevos médicos especialistas. ¿Por qué? Pues desde hace treinta años el examen del MIR se hace en enero y los futuros especialistas empiezan la residencia en mayo para terminarla cuatro años más tarde, disponibles para trabajar como nuevos especialistas ese verano. El problema es que la generación que termina en la residencia este año no pudo incorporarse en mayo por la primera ola del covid y no vamos a tener a esos especialistas disponibles hasta prácticamente octubre. Si en los últimos años ya nos está costando mucho cubrir todos los puestos de médicas y enfermeras, la falta de esta nueva hornada este año nos lo va a poner muy difícil.

¿Qué hacemos? Claro, desde el simplismo surge una tentación fácil, que es pues que los especialistas terminen la residencia casi cuatro meses antes. Esto sería un error mayúsculo que no nos podemos permitir cometer y, para entender por qué es un error, hay que primero entender qué es la residencia. Un residente no es un estudiante en prácticas, no es un becario, no es un alumno; un residente es un médico en ejercicio, que está desarrollando su especialidad. Durante ese tiempo el residente aprende, adquiere capacidades y progresivamente va teniendo más autonomía, sentando las bases de lo que serán sus siguientes cuarenta años de vida profesional. Esos cuatro años de especialidad

-a veces son cinco, pero casi todas son cuatro- se organizan en lo que llamamos rotaciones y todas y cada una de esas rotaciones son valiosas e imprescindibles. Acortar tres o cuatro meses la residencia implica, por ejemplo, pretender que una médica especialista en anestesiología se haya perdido su rotación por cirugía cardíaca y no sepa manejar a un paciente al que están operando del corazón o que un residente de pediatría no haya rotado por una UCI pediátrica.

¿A quién le entra en la cabeza que un paciente con incontinencia fecal tenga que hacerse una manometría anal y que resulte que el especialista en digestivo al que va no sepa medirle la presión del ano porque es que le acortaron la especialidad y se perdió esa rotación? ¡Ojo que en la primera ola muchos residentes se perdieron rotaciones por toda la actividad sanitaria que se tuvo que suspender!, pero la primera ola fue una situación muy anómala en la que se podían justificar muchas cosas; muchas cosas no son todas las cosas y hay 7.291 familias que les pueden explicar qué cosas no eran justificables en la primera ola.

Pero, en cualquier caso, la cuestión es que 2024 no es 2020 y una crisis de recursos humanos no justifica recortes en la formación de los futuros especialistas, como sí pudo hacerlo la pandemia. ¿Este problema va a pasar solo en Madrid? No, ni mucho menos; va a pasar en toda España. ¿Es la crisis más grave que va a afrontar nuestro sistema sanitario? Pues probablemente no, pero es una crisis más sucediéndole a un sistema sanitario que se sostiene en un equilibrio muy precario y la gestión de esta crisis puede ser un clavo más en el ataúd del sistema sanitario público o el punto de inflexión para resolver de verdad problemas estructurales.

En todos los países occidentales los sistemas sanitarios públicos están sometidos a un proceso de precarización, proceso que se vio muy acrecentado en la crisis de 2008, con las políticas de austeridad que sufrieron todos los sistemas, los famosos recortes. Las secuelas de esos recortes están repercutiendo en todas las esferas del sistema sanitario y, por ende, en la salud de los pacientes. El problema es igual en todas partes, pero nos diferenciamos en cómo lo abordamos.

Hay problemas endémicos del sistema nacional de salud que se hacen aún más sangrantes en Madrid. Toda España ha infrafinanciado la Atención Primaria durante décadas, pero Madrid es la que menos invierte en Atención Primaria por habitante. En España se dedica una media del 14 por ciento del presupuesto de sanidad a la Atención Primaria, en Madrid solo el 11 por ciento.

Muchos residentes de Medicina de Familia abandonan Primaria al terminar la residencia, pero en ningún sitio lo hacen más que en Madrid. La sobrecarga de los sanitarios es un problema en toda España, pero solo en Madrid una única médica tiene que atender a 146 pacientes en una guardia porque no hay ningún otro médico en la zona debido al plan de reorganización de la urgencia extrahospitalaria que hizo la Comunidad de Madrid.

La burocratización de Primaria es un problema en toda España, pero solo ustedes llaman ocurrencia a alguna medida más que razonable para contenerla, como es la autodeclaración responsable de ausencia laboral, las autobajas.

Todo el sistema sanitario español tiene problemas de temporalidad, pero solo en Madrid hay hospitales con un 90 por ciento de personal temporal y solo aquí hay listados de excluidos de los procesos de estabilización por haber llegado a la edad de jubilación antes de consolidar su plaza.

Los residentes, tanto de especialidades focales como de Atención Primaria, son un colectivo profesional que reúne muchas condiciones para ser el perfecto canario en la mina. Para muchos gestores es tentador recortar la formación de los especialistas para cubrir huecos en las plantillas. El "pan para hoy, hambre para mañana" que ha caracterizado la gestión de la sanidad y, en particular, de la sanidad madrileña durante los últimos años.

Tenemos que escoger si resolvemos esto de una forma chapucera, pensando solo en el hoy, como se ha hecho con las casas de los vecinos de San Fernando de Henares, por ejemplo, que no ha salido bien, o si resolvemos los problemas con mirada larga y fortaleciendo de verdad nuestro sistema sanitario público.

Tienen ustedes delante la posibilidad de, cada una desde sus competencias, remar a favor de la sanidad pública o pueden seguir creyendo que este pleno es un plató de televisión en el que la sanidad importa solo para antagonizar al Gobierno de coalición. El Ministerio de Sanidad ya ha hecho su parte, comprometiéndose de forma clara a que no se finalice de forma prematura la residencia de los MIR este año; comprometiéndose también a reevaluar los criterios de acreditación de plazas, como se le pidió desde muchas comunidades autónomas en el último interterritorial, y accedieron a continuar con un plan de aumento de plazas en las facultades de Medicina, como el aumento de 1.000 plazas de universidades públicas, que se ha hecho por primera vez en años, o el aumento progresivo de plazas MIR, que se lleva haciendo desde 2018; en suma, comprometidos a resolver de raíz los problemas estructurales del sistema nacional de salud. Pero ahora les toca la parte a las comunidades autónomas, que es la gestión directa de los recursos humanos.

Yo les pido, en coherencia con el trabajo de mis compañeros en el ministerio, que remen a favor de la sanidad, que apuesten por los servicios públicos, que voten a favor de esta proposición y se comprometan aquí y ahora a no racanearle tiempo de especialidad a los residentes; a abandonar su posición pasiva y, en vez de dejar que los acontecimientos sigan su curso y que sea la buena o mala fortuna la que rijan qué hospitales y qué centros sanitarios tienen profesionales este verano y cuáles no, que cojan el toro por los cuernos y elaboren un plan razonable; que no abandonen a su suerte a los centros de difícil cobertura; que no lo jueguen todo a "ya aparecerán voluntarios", como hicieron con la urgencia extrahospitalaria, porque no salió bien; que, cuando le vayan a pedir sobreesfuerzo a los pocos profesionales que tengan este verano, lo hagan resarciéndoles de forma acorde.

Les pido que voten hoy a favor de abandonar la ética de la gestión cutre; que se comprometan a no volver a olvidarse de los pacientes; que no sigamos siendo la comunidad que, necesitando más profesionales, se dedique a maltratar a los pocos que tiene, pagándoles lo mismo, negando cualquier flexibilidad y sancionando a quien no acepta un contrato de una semana a una hora y media de su casa.

Comprométanse a hacer una planificación cuidadosa y anticipada -vamos un poco justos, pero todavía se puede-, coordinada y cohesionada con otras comunidades autónomas. Escojan si apuestan por la política marrullera de mercachifles de bazar compitiendo por el último médico disponible a gritos como si fuera una lonja medieval o si quieren ser los buenos gestores que se pretenden. Les pido, en suma, que la voten si están a la altura del cargo que ocupan. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Vox y, para su defensa, tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidenta. Señorías, invitados, el sistema MIR en España forma magníficos médicos, asegura un nivel excelente de los médicos que ejercen en todos los hospitales públicos españoles. Los MIR pasan un periodo de formación de cinco años en hospital, estudiando, trabajando, aprendiendo; un proceso duro, exigente, en el que adquieren paulatinamente su responsabilidad acompañados de compañeros y profesores.

En Madrid estamos orgullosos, porque cada año muchos de los primeros puestos eligen venir a formarse en nuestros hospitales; hay muchos hospitales madrileños entre los más demandados de España.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, un segundo, que no sé por qué no va el tiempo. Ya está, perdone. Continúe, señoría.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidenta. Retomamos. En Madrid, como decía, estamos muy orgullosos porque cada año muchos de los mejores expedientes vienen a nuestros hospitales; hay muchos hospitales madrileños entre los más demandados de España por los futuros especialistas. Los mejores, señorías, vienen a formarse con los mejores, los Top Gun de la medicina. Les doy datos: en el año 2023, el número cuatro vino al hospital Clínico y el número cinco a La Paz; vinieron a Madrid 300 de los 1.000 primeros expedientes del MIR, un éxito que se repite año tras año. Enhorabuena, pero vayamos un poco para atrás. Hoy nos acompañan dos médicos especialistas en tribuna, Ana y Esther, que hace veinte años fueron esos médicos que hicieron el MIR y eligieron Madrid, eligieron los mejores hospitales, formarse en los mejores equipos, y hoy son campeonas de temporalidad. Hoy ellas, como VOX, se adhieren a las justas reivindicaciones de los nuevos MIR: primero, que se respete el derecho de los residentes a una formación de calidad, aunque solo fuera por nuestro propio interés como pacientes; segundo, que se defienda un sistema único de formación homogéneo en todo el territorio nacional -la verdad que Vox pide esto en todos los ámbitos, una sola España para todo y para todos- (*Aplausos*.); tercero, que se convoquen cada año las plazas necesarias para cubrir las necesidades reales del sistema de salud, evidente; cuarto, que se respeten los derechos de los residentes como trabajadores, imprescindible; quinto -y aquí es donde quería yo llegar-, que se trate igual a los residentes y médicos de todas las especialidades.

Volvamos con Ana y Esther. A diario curan el cáncer, trasplantan riñones, forman a futuros especialistas, participan en investigaciones sin que nadie ponga en duda su capacidad, ¿verdad?, pero al final de este año 2024 van a tener que examinarse de nuevo para dejar de ser temporales, a riesgo

de perder su plaza; uno de cada seis opositores conseguirá la plaza y otros cinco no, entre los que pueden estar ellas.

Ana, Esther, permitirme que, por edad, porque soy mujer, porque somos madres, porque hemos estudiado ciencias, porque hemos trabajado siempre en el servicio público, yo como ingeniero y vosotras como médicos, haga una pequeña comparación entre mi vida profesional y la vuestra. Yo conseguí mi primer empleo con 23 años, un contrato indefinido en una empresa pública; vosotras lleváis toda vuestra vida profesional al servicio de los madrileños como temporales y nunca habéis tenido una oportunidad de acceder a un trabajo fijo. A mis compañeros de empresa que fueron temporales y después han sido indefinidos nadie les ha pedido que se vuelvan a examinar de ecuaciones diferenciales de cálculo ni de campos magnéticos, ¿por qué vosotras tenéis que volver a un pseudo-MIR?, ¿es que acaso hay derechos que yo tengo de los que vosotras carecéis? He traído mil veces esta petición, consejero, y lo seguiré haciendo hasta que todos los médicos que llevan toda su vida profesional como temporales en nuestros hospitales sean indefinidos, sin examen y en igualdad de condiciones, sea cual sea su especialidad. *(Aplausos)*.

Consejera, desistan de las injustas OPE de 2021 y, además, informen con transparencia a los nuevos MIR a los que se examinan este año de que en Madrid no todas las especialidades tienen las mismas posibilidades de acceder a un empleo fijo. Los MIR, los mejores, tienen derecho a saber qué futuro les espera en el servicio madrileño de salud antes de elegir su plaza y no después de acabar su residencia.

Más datos: Dermatología fue la primera especialidad en agotar sus plazas en el año 2023. ¿Hubieran mantenido su elección si supieran que el 40 por ciento de los dermatólogos del Sermas siempre han sido temporales y van a tener que examinarse so pena de irse a la calle? ¿Hubieran cambiado quizá de especialidad? ¿Hubieran pedido otros hospitales si supieran que otras especialidades como Urgencia o Medicina de Familia van a poder acceder directamente a una plaza? ¿Es esta la maquiavélica forma en la que Isabel Díaz Ayuso pretende solucionar la carencia de médicos de familia en la Comunidad de Madrid? Pues, mire, consejera, tendrá que contarles también que hay médicos de familia que tienen 140 personas citadas en una misma mañana.

Consejera, le pido una vez más que recapacite y que haga lo posible, y también lo imposible, si es que lo posible no es posible, como decía Rajoy. Haga lo correcto o perderá usted la confianza de todos los médicos. Esther, Ana, no dudéis de Vox y no dudéis de mi compromiso personal en pelear con vosotros por un proceso de estabilización justo para todos, sin miedo y sin tregua. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, procede abrir un turno para aquellos grupos que no han presentado enmiendas y empezamos por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Moreno Vinués.

El Sr. **MORENO VINUÉS**: Buenas tardes, señorías. No queda ninguna duda de que, según dicta el real decreto de 2006, que regula la relación laboral de los residentes en su formación, todos los

MIR tienen derecho a recibir una formación teórico-práctica programada, tutelada y evaluada que les permita alcanzar progresivamente las habilidades necesarias para convertirse en facultativo especialista. Los médicos residentes son personal en formación y su labor debería tener al alcance siempre una supervisión, de forma cada vez más relajada a medida que van adquiriendo competencias, durante los años que dura este periodo. Salvo en situaciones muy concretas, como en la crisis del covid, estos derechos impiden modificar los itinerarios formativos de los residentes para cubrir las deficiencias de nuestro servicio de salud y mucho menos acortar su periodo formativo. El maltrato a los residentes supone un claro riesgo para el Servicio Madrileño de Salud por múltiples motivos: por la propia salud física y mental de los residentes, por poner en riesgo su satisfacción laboral y la voluntad de mantenimiento del sistema público, y por la salud de los pacientes, ya que los errores médicos aumentan al trabajar en condiciones no deseables.

Parece increíble, pero en Madrid obligaron ustedes a los residentes a convocar una huelga en 2020 para que tuviera lugar ese descanso digno, sábanas limpias, mejoras retributivas para salir del vagón de cola de salarios de toda España y derecho a un descanso continuado semanal de 36 horas. Mire, hoy en día tenemos datos de que los hospitales donde hay residentes, lejos de tener plantillas supradotadas para compatibilizar asistencia y docencia, disponen de plantillas más recortadas porque se aprovecha el trabajo que desempeñan los mismos para maldimensionar las plantillas o para suplir sin supervisión las vacaciones de personal facultativo. Esto ocurre hoy en la Comunidad de Madrid y tanto es así que les han dimitido en repetidas ocasiones hasta 170 tutores MIR porque la asfixia de trabajo no les deja ejercer con unos mínimos criterios de calidad su labor docente.

Será por eso por lo que no han podido ustedes acreditar nuevas unidades docentes en los últimos cinco años y seguimos estancados en unas 220 plazas MIR de Familia al año, mientras Cataluña y Andalucía las han incrementado en este mismo tiempo un 30 por ciento, ofreciendo casi 400. Ustedes resaltan que en Madrid se ocupan el cien por cien de las plazas de Familia ofertadas, ipero si ese es justo el problema: que vienen a formarse a Madrid y, tras cuatro años de trabajo con nosotros, constatan las condiciones laborales que ustedes les ofrecen y huyen despavoridamente a otras comunidades o al sector privado o a las urgencias extrahospitalarias! ¿El problema, señora consejera, es entonces la falta de profesionales o les falta a los profesionales lo que ustedes no les ofrecen? ¿Faltan médicos o faltan condiciones?

Vayamos a 2023. Finalizaron su residencia en Madrid 219 médicos de Familia y solo se quedaron a trabajar con nosotros 41; terminaron 79 pediatras y un único pediatra apostó por aceptar las condiciones que ustedes les ofrecían en la Comunidad de Madrid. Ustedes han abusado durante mucho tiempo de la dificultad de los profesionales para encontrar trabajo, pero ahora están muy cotizados y les llegan ofertas de Europa y de otras comunidades o del sector privado. Espero que se les grabe esto, porque, o les ofrecen ustedes unas condiciones equiparables al resto de Administraciones, o los perdemos. (*Aplausos*).

Pero yo quería ir al meollo de la cuestión. Ustedes reducen todos los problemas que atraviesa la sanidad madrileña a una supuesta falta de profesionales, pero España dispone de más de cuatro

médicos por cada 1.000 habitantes, que es una ratio entre las más elevadas de Europa. Nuestro país es, además, el segundo con mayor número de facultades de medicina de todo el mundo. Es verdad que en España se avecina un elevado número de jubilaciones de médicos de Primaria, que, por la falta de planificación hace diez años, cuando gobernaba el Partido Popular, no van a poderse sustituir con nuevos profesionales hasta dentro de cuatro o cinco años. Es por eso por lo que hay que preguntarse si la crisis actual de recursos humanos es un problema exclusivo de falta de profesionales o si en realidad están mal distribuidos, asumen roles que no les pertenecen con el consiguiente desgaste profesional u obtienen mejores condiciones laborales en otras comunidades.

Sí, el Partido Popular en la Comunidad de Madrid ha maltratado de una forma sobresaliente a los profesionales de la sanidad pública durante estas últimas décadas y con especial inquina durante los años en los que el señor Lasquetty estuvo al frente de Sanidad. Podría poner un ejemplo diario cada día, pero ayer mismo una médico reconoció que tuvo que atender ella sola, en una sola guardia, a 150 enfermos. Así, señora consejera, le aseguro que no va a resultar fácil volver a seducirles y que vuelvan a confiar en el Servicio Madrileño de Salud.

Señora consejera, usted asistió al último Consejo Interterritorial; de la ministra arrancaron el compromiso de revisar los criterios de acreditación de nuevas unidades docentes para tratar de formar un número de médicos que reponga al menos el número de jubilaciones, y usted y el resto de las comunidades autónomas se comprometieron también en ese acuerdo a mejorar las condiciones laborales que ofrecemos a los profesionales. No oculte esa parte del acuerdo y cumpla con ella.

En esa línea, señora consejera, yo pensaba que hoy iba a anunciar aquí mejoras salariales para las horas de guardia de nuestros médicos, pues son las peor pagadas de toda España, cuando el 50 por ciento de nuestro salario descansa en guardias. Usted podría haber anunciado hoy aquí, pero no lo ha hecho, la equiparación del salario de todos los profesionales sanitarios al que se percibe, por ejemplo, en Castilla-La Mancha, aunque en realidad deberíamos mejorarlos si nos atenemos al elevado coste de la vida en Madrid. Podría haber anunciado el cese de la sustracción de 250 euros mensuales a cada médico por ser la única comunidad autónoma que no ha regresado a las 35 horas. Podría anunciar el desarrollo efectivo de la especialidad de Enfermería de Primaria y Comunitaria para que sean los enfermeros quienes lideren la atención y los cuidados de los pacientes crónicos. Podría haber anunciado, ya que supuestamente faltan médicos, un refuerzo del personal administrativo para todo el Sermas, pero especialmente en Atención Primaria, para que el médico pueda destinar sus esfuerzos a su labor asistencial, docente o investigadora. Podría haber anunciado, pero no lo ha hecho, el impulso del Programa de Prescripción Enfermera o impulsar consultas administrativas o consultas de farmacia para desburocratizar de verdad la labor del médico. Podría haber anunciado hoy, pero no lo ha hecho, devolver los equipos sanitarios completos a las urgencias de Madrid, porque ya hemos comprobado, lamentablemente, que hay urgencias donde no pueden esperar ni a que llegue el Summa 112. Tampoco ha anunciado usted una ampliación de los equipos de Atención Primaria ni una partida extraordinaria para renovar y ampliar las infraestructuras de Primaria de forma prioritaria, para que cada profesional tenga su despacho y pueda flexibilizar así sus horarios de atención a pacientes entre la mañana y la

tarde. Tampoco ha anunciado, señora consejera, un puntaje profesional especial para futuras oposiciones a aquellos profesionales que accedan a trabajar en puestos de difícil cobertura.

En fin, es que no han hecho nada ni proponen nada nuevo. Hay mil medidas pendientes para mejorar las condiciones laborales que ofrecemos a nuestros profesionales sanitarios que dependen directamente de ustedes, no del ministerio, y que nunca ponen en marcha. En realidad, su última decisión importante en recursos humanos fue echar a la calle a 6.000 profesionales con contrato covid en marzo de 2022. ¿Y ahora nos cuentan que el problema es que faltan profesionales? Su diagnóstico reduccionista y en cierto modo malintencionado ya no cuela. Seguimos luego, en la réplica. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Martín Galán, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MARTÍN GALÁN**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. En 1984 la coordinación de la formación sanitaria especializada es responsabilidad exclusiva del sistema nacional de salud y, por lo tanto, está dirigida y regulada por el Ministerio de Sanidad. La universidad española no tiene responsabilidad en ello. Por lo tanto, señora Carmona, todo lo que ha dicho en su intervención es responsabilidad del Ministerio de Sanidad. Y estarán de acuerdo conmigo, señorías, en que es el Gobierno de España el que tendría que velar y proteger al sistema MIR y garantizar así la igualdad de todos los aspirantes del MIR directamente al acceso y no utilizarlo, como se ha utilizado, como moneda de cambio con los grupos independentistas para ganarse los favores e intentar, de esa manera, descentralizar el sistema a favor de algunas autonomías.

Resulta relevante también destacar, señora Carmona, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como usted dice, solicitó que se incluyera en el orden del día del Consejo Interterritorial del pasado 9 de febrero la necesidad de abordar el problema que supone la finalización en el mes de septiembre de los MIR que iniciaron la formación en 2019-2020 y que por parte del ministerio no hubiera ninguna intención de incluirlo en el debate. Eso es lo que realmente le importan a la señora ministra los problemas de los médicos internos residentes. Señora ministra, ya que la han sacado a pasear esta mañana aquí, en la Cámara, como digo, el MIR debería ser una de sus principales preocupaciones; así, de esa manera, tendríamos más facultativos, mejoraríamos las condiciones laborales y tendríamos mejores servicios en todas las comunidades. Y déjense de dismantelar Muface y amargar la vida a los jubilados *(Aplausos)*, y de atacar e insultar a la medicina privada o de hacer apología de los porros progres, y, sobre todo, dejen su obsesión por Madrid, porque ya los jueces más de veinte veces les han dicho que dejen de hacer política y que dejen de sacar rédito político del sufrimiento de las víctimas.

Resulta cuando menos curioso, señorías, que sean ustedes los que nos digan que hay que tener una actitud de cohesión en la respuesta conjunta de todos los sistemas de salud, cuando desde el minuto número uno que llegaron ustedes al Gobierno se han dedicado a fragmentar y dividir España, porque han estado comercializando y mercadeando con las competencias en todos los sentidos y en todos los ámbitos. La Consejería de Sanidad en la Comunidad de Madrid está trabajando de manera leal

para toda España, poniendo solución a problemas no solo de la comunidad sino que afectan a todos, y esperamos del Ministerio de Sanidad la misma respuesta leal y por igual a todas las comunidades, ya que es responsabilidad del Ministerio de Sanidad liderar y coordinar actuaciones conjuntas en el ámbito de la formación sanitaria especializada. Así que quédense tranquilos que la Comunidad de Madrid se atiene a lo que en materia de coordinación y cohesión se acuerde en el Consejo Interterritorial del sistema nacional de salud.

Señorías, el verdadero problema sigue siendo la falta de profesionales en el sistema de salud. Por esta razón, desde Madrid estamos reclamando al Ministerio de Sanidad una ampliación extraordinaria de 1.000 plazas formativas anuales para toda España en la especialidad de Medicina de Familia Comunitaria durante los próximos cuatro años e incrementar la financiación para nuestra región. Y dice poco de la señora ministra que, después de 15 años se supone que trabajando y 8 de diputada, aún no sepa que quien tiene que generar esas plazas es precisamente el ministerio. No se preocupen, que nosotros las dotaremos, pero es competencia del ministerio crear dichas plazas.

En cuanto a la dotación de los puestos de difícil cobertura en aquellos centros que por su tamaño, ubicación periférica y demás tienen complicado tener esa cobertura, se están realizando una serie de medidas, como, por ejemplo, la contratación de extracomunitarios, fidelización del MIR, incluso acceso a las bolsas de empleo. Para hacer más atractivos esos puestos de difícil cobertura se están aplicando unos nuevos conceptos retributivos para las categorías de Médico de Familia y Pediatría en Atención Primaria. Díganme ustedes su opinión, a ver qué les parece, porque estamos hablando de productividad fija por ruralidad, por población atendida, 400 euros al mes; complemento de cobertura de turno de tarde fija, 500 euros al mes; complemento de rotación en turno de tarde, 300 euros, y todos ellos son mensuales y compatibles con la percepción del complemento de productividad fija. Por tanto, ya contamos con mejoras salariales para estas plazas de difícil cobertura, que suponen un esfuerzo muy grande para todos los madrileños, y esperamos que el Ministerio de Sanidad, que tiene la competencia en materia de coordinación del sistema nacional de salud, lo impulse en todas las provincias.

Respecto a los puntos 5 y 6, son los gerentes de los centros los que tienen la capacidad formativa y a quienes corresponde implementar todas las medidas para que se cumpla la jornada anual ordinaria legalmente establecida, así como la jornada complementaria y los descansos obligatorios.

En definitiva, señorías, la Comunidad de Madrid lidera la oferta de formación sanitaria especializada y ello es gracias al esfuerzo que se realiza desde la consejería para solucionar los problemas de los MIR y demás especialidades. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto a la señora Carmona si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Pues tiene la palabra por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **CARMONA OSORIO** *(Desde los escaños.)*: Mire, señor Raúl Martín, yo entiendo que distinguir las competencias del ministerio y de las comunidades autónomas para algunas personas es complicado y en particular con el sistema MIR; hay gente que no las conoce y no tengo problema en

aclarárselas. Esta es información de la organización médica colegial, que tiene un informe muy elocuente sobre este tema, que le recomiendo que se lea, pero que le resumo: "El ministerio, respecto a la formación en sanidad y especializadas, se encarga de la organización general, de la supervisión de los programas formativos, del diseño de estos programas y de la expedición de títulos, pero son las comunidades autónomas, a través de sus consejerías, las que contratan y emplean a los médicos residentes y deciden la fecha de principio y fin de esos contratos, y también a las comunidades autónomas se les delega la planificación de la oferta de plazas y la supervisión de la calidad". Es decir, hay una parte de este asunto en la que tiene competencias el ministerio, pero ya ha hecho su trabajo y ahora la pelota está en el tejado de las distintas comunidades autónomas, y, como esto es una cámara regional, aquí nos toca también decidir qué hacemos con este tema. *(Aplausos.)* Son competencias compartidas y no pasa nada por conocerlas.

Respecto a la acreditación de plazas, mire, en el año 2018 el Consejo Interterritorial del sistema nacional de salud se comprometió a aumentar las plazas formativas porque, en efecto, hacían falta. Lo cierto es que las distintas comunidades autónomas han ido solicitando cada vez más acreditación; en particular, plazas de residencia y plazas de formación sanitaria especializada de Medicina de Familia y Comunitaria, que eran las más deficitarias en proporción. ¿Sabe cuál es la comunidad autónoma que más plazas formativas de Medicina de Familia ofrece? Extremadura. ¿Sabe cuál es la comunidad autónoma que menos plazas formativas en relación con el número de habitantes ofrece? La Comunidad de Madrid, que ofrece un tercio de las plazas que ofrece Extremadura. ¿Por qué? Porque es la comunidad autónoma que más rezagada va en cumplir el encargo que hizo el Consejo Interterritorial en 2018. *(Aplausos.)* Esta es una de las cosas que usted podría saber si se estudiara un poquito las competencias de uno y las competencias de otro.

Ustedes aluden todo el tiempo a la falta de profesionales para justificar absolutamente cualquier cosa que hacen. Una cosa que les caracterizaría a ustedes como los grandes gestores que quieren ser, y no son, podría ser dedicar un poquito de tiempo no solo a pensar en la falta de profesionales, sino también en qué les falta a los profesionales para venir a formarse aquí, donde hay unos profesionales sanitarios estupendos, pero no querer quedarse a trabajar porque las condiciones laborales una vez que terminan la especialidad en la Comunidad de Madrid son nefastas. Ustedes tienen la oportunidad hoy de apostar por la retención de talento, de apostar por un sistema formativo que tiene una excelente calidad, pero que no basta para sostener por sí mismo todo el sistema sanitario. Es imprescindible que, igual que el ministerio ha hecho su parte, las comunidades autónomas, en particular esta, hagan la suya. Tienen que decidir en qué lado quieren estar, si en el de la gestión excelente -esa con la que se les llena la boca, pero no hacen nada-, o si quieren simplemente utilizar la sanidad para antagonizar al ministerio, sabiendo de competencias lo justito, porque lo único que les interesa es criticar a Mónica García. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Consejera, decía Víctor Hugo que a nadie le falta fuerza, que lo que les falta a muchísimas personas es voluntad. Consejera, si a usted le falta voluntad política para solucionar el problema de la temporalidad de los médicos especialistas, a mí me sobra. Mire, voluntad política no es mandar el informe de retraso o de desistimiento de las OPE a los servicios jurídicos y que te digan que no lo ven, que no lo ven, que no lo ven; que se puede dejar a 1.200 médicos colgados de la brocha, pero que no se puede hacer nada, que hay que cumplir los plazos y no pueden pasarla al año que viene. ¿Cómo vamos a desistir de una OPE? ¡Hombre, cualquier diría que llevamos 17 años retrasando las convocatorias de estabilización de médicas!

Ahora, este plazo es el que sí hay que cumplir. No hay que cumplir la estabilización de 2016 ni la de 2017. No pasa nada si nos saltamos los criterios de Europa para el cómputo de temporales. No importa si dotamos todos los hospitales, los 17 hospitales de Madrid, sin tener en cuenta qué va a ser del futuro profesional de nuestros médicos. Todo eso no importa, lo único que importa es que en la consejería hay un abogado, hay un jurídico, que ha puesto en un papel que no se puede desistir de las OPE, que no se pueden retrasar las OPE hasta finalizar el proceso de estabilización, que en el fondo estos 1.800 médicos que tienen la estabilización son unos quejicas, que no trabajan tanto, que tampoco curan demasiado. ¡Consejera, que no se moleste! No se moleste, que no pasa nada. Usted, espérese. Espérese. Estabilice a la mitad de ellos, que los demás, pues ya se manifestarán, y diremos que son de Mónica García y le echaremos la culpa a la marea blanca.

Consejera, a mí, como le digo, me sobra voluntad política para hacer frente a esto. Y le voy a dar una idea, porque no tengo ningún inconveniente en darle todas las ideas que se me ocurran para intentar solucionar este problema. Mire, el otro día hablábamos en comisión de este tema y me decían que es que los servicios jurídicos...; yo dije: pregunten en otro sitio. Yo hoy le pido que haga una resolución y la eleve a la Comisión Jurídica Asesora competente para materias de especial trascendencia, si es que a usted le parece especial trascendencia que más de 1.000 médicos del Servicio Madrileño de Salud vayan a ser maltratados laboralmente. ¡Mójese! (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: A continuación, tiene la palabra el señor Moreno Vinués, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO VINUÉS** (*Desde los escaños.*): Ahora, ya hablando en serio, yo creo que el problema de los recursos humanos es uno de los retos más importantes que tiene nuestro sistema de salud para los próximos años y creo que para poder solucionarlo con éxito necesitamos dos condiciones: la primera es tener un debate sosegado y sin faltar a la verdad -subrayo, sin faltar a la verdad-, y la segunda es financiar bien nuestro sistema de salud, de modo que podamos mejorar las condiciones que ofrecemos a nuestros profesionales, que en Madrid tienen que ser líderes, y digo líderes porque tienen que ser suficientes teniendo en cuenta el coste de la vida aquí, en la capital.

Su diagnóstico reduccionista de que todo se debe a que faltan profesionales es malintencionado y ya no cuela. No manipulen, señores del Partido Popular, exigiendo más plazas MIR

precisamente al Gobierno que más ha impulsado la formación sanitaria especializada ofreciendo un 40 por ciento más de plazas que las que ofrecía el Partido Popular en 2018. *(Aplausos.)* No mientan, señores del Partido Popular, diciendo que Madrid es líder en oferta de plazas MIR, cuando lleva años estancado en unas 240 plazas para Familia, mientras Andalucía y Cataluña las han ampliado un 25 por ciento. No oculten, señores del Partido Popular, que la piedra angular del problema en Madrid es ese 90 por ciento de MIR de Familia que viene a formarse pero que nos abandona al concluir la residencia porque constatan las condiciones laborales que ustedes les ofrecen, siendo un porcentaje que no se repite en otras comunidades autónomas. Y no se crucen de brazos, señores del Partido Popular, diciendo que ustedes no pueden hacer nada más para frenar esta sangría de profesionales que sigue dejando día a día a muchos municipios sin pediatra y a muchos centros de salud sin actividad de tarde.

Todas las soluciones que he propuesto en mi intervención desde la tribuna, y que yo esperaba que hoy anunciara aquí la consejera para cumplir al acuerdo al que llegó con la ministra, tienen un común denominador, que es gestionar mejor y abandonar el vagón de cola en inversión destinada a sanidad. Últimamente les oigo hablar de austeridad, de que son muy austeros; mire, gastar poco, si las cosas funcionaran bien, podrían presentarlo ustedes como austeridad, pero gastar tan poco mientras la Primaria agoniza se llama asfixia, maltrato y desprestigio. *(Aplausos.)* Nos queda por saber solo si está siendo intencionado. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor Martín Galán.

El Sr. **MARTÍN GALÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Carmona, es un insulto para la inteligencia hacer creer a todo el mundo que esto es cuestión de las comunidades autónomas, cuando realmente el problema es común a todas, incluso las que dirige su ministerio. Y también le digo que es necesario reforzar los médicos de Atención Primaria, porque existe un déficit estructural, y son 1.000 los que estamos pidiendo, así como un crecimiento de la financiación de la región. Ustedes nos están vendiendo que el Gobierno de España está poniendo todo el ímpetu, cuando está poniendo 3,5 euros de inversión en Atención Primaria por persona. *(Aplausos.)* Mientras la inversión del Gobierno es un 7 por ciento, la Comunidad de Madrid está haciendo una inversión del 25 por ciento de su presupuesto.

Respecto a ese éxodo del que usted está haciendo gala, que parece que todos los médicos se nos están yendo, hay datos oficiales que dicen que fueron 200 médicos de toda España, en todas las especialidades, y está publicado por el ministerio. Por lo tanto, con esta cifra la Comunidad de Madrid se convierte en la región española que más apuesta y pone en juego en cuanto a oferta pública, que sería el 16,2 por ciento del total nacional, y esta convocatoria 2023-2024 asciende a 11.607 profesionales, consolidando su compromiso con la excelencia sanitaria.

Efectivamente, señora Cuartero, lo que no se puede permitir a día de hoy, como usted dice, es que se maltrate a los sanitarios desde esta consejería, cuando se está trabajando día a día para conseguir una estabilización de esos médicos y de esas unidades de trabajo, que son imprescindibles,

pues gracias a ellos, gracias a los profesionales, la Comunidad de Madrid goza de la mejor sanidad de España. Y no duden tampoco de que, gracias a los madrileños, esa consejería pone día a día todo su ímpetu para que así sea. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

**PNL-53/2024 RGE.3322 (Escrito de presentación de enmienda RGE.4934/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Retirar la propuesta realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de actualización de los módulos de vivienda protegida. 2) Proceder a la revisión urgente de los módulos de la vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, de modo que los promotores, sean públicos o privados, puedan asumir el aumento de precio de los costes y materiales para que las promociones de vivienda protegida sean viables económicamente, siempre y cuando todos los precios de VPO estén por debajo de los precios de mercado del municipio. 3) Asimismo, se procederá a revisar el actual modelo de promoción de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, poniendo en marcha incentivos que amortigüen el impacto del aumento de precios en los usuarios finales.**

Tiene la palabra el señor Moruno Danzi, para la defensa de la iniciativa.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Gracias, presidenta. Hoy venimos a hablar de vivienda protegida; específicamente, de la propuesta, porque todavía no está aprobada, que ha hecho el Partido Popular para modificar el precio del módulo. Todos sabemos que el precio de módulo de vivienda protegida no se actualiza desde que lo hizo esperanza Aguirre en el año 2008, pero el problema no está tanto en actualizarlo, sino en cuánto se actualiza, porque actualizar significa aumentar el precio del módulo y el problema está en que el planteamiento que hace el Partido Popular es aumentarlo tanto que la vivienda deja de ser protegida y deja de ser asequible y al final se acaba convirtiendo en una vivienda de mercado y, por lo tanto, no tiene ningún sentido. Yo sé que ustedes van a decir que esto es demagogia y que, si no lo hacen, entonces estarán en riesgo 30.000 futuras, futuribles e hipotéticas viviendas protegidas, pero el problema, como digo, no es este, el problema es cuánto se sube y cómo se hace la vivienda protegida. Además, el precio es una variable importante, pero no es la única determinante, porque existen otro tipo de políticas públicas que influyen; de hecho, a mediados de los años noventa la vivienda protegida cayó y el precio se revisaba de manera regular, así que no es la única variable.

El otro día, hace no mucho, el profesor Ballarín nos ilustraba desde esta tribuna con una de sus clases de economía. Decía que el modelo de vivienda de Viena se parecía como un huevo a una castaña al modelo de vivienda de Madrid, y tiene razón, estamos muy de acuerdo en eso. Él decía que la clave era que el modelo de vivienda de Viena, que entiendo que todos coincidimos que es el mejor modelo de vivienda del mundo -por cierto, nacido en Viena "la roja", y que persiste hasta hoy-, es el

modelo que más vivienda protegida tiene. Él decía que esa era la clave, pero yo añadiría que, además de ser el modelo que más vivienda pública tiene, es un modelo que tiene un gran diseño de regulación en el precio del alquiler del mercado privado. Lo que no nos supo explicar el profesor Ballarín es por qué Madrid no tiene tanta vivienda protegida, por qué Madrid no tiene vivienda pública.

Fíjese, no hace falta irse tan lejos como a Viena, a lo mejor nos podemos fijar, por ejemplo, en qué están haciendo en el País Vasco. ¿Cómo es posible que el País Vasco, con una población tres veces menor a la de Madrid, tenga más vivienda pública que la Comunidad de Madrid? (*Aplausos.*) ¿Me lo pueden explicar? (*Pausa.*) El cupo vasco, ¿no? ¡Para todo sirve! ¡Claro! Se lo explico yo. La Comunidad de Madrid llegó a tener alrededor de 98.000 viviendas públicas, pero ustedes decidieron en un momento dado que había que deshacerse de todo ese patrimonio, que no era necesaria la vivienda pública para los madrileños, y empezaron con un proceso constante de enajenación de la vivienda pública. ¿Nos pueden explicar cómo es posible -muchas gracias, consejero, por venir- que el País Vasco, con una población tres veces menor a la de la Comunidad de Madrid, tenga 55.000 viviendas protegidas de manera permanente, es decir, para siempre? ¿Saben cuántas tiene la Comunidad de Madrid? Un número... ¡Cero! (*Aplausos.*) ¿No les da vergüenza?, ¿no les da vergüenza presentarse con estos datos?

El suyo es un modelo de éxito, como ustedes afirman, si por éxito entendemos subir los precios e intervenir desde las instituciones para garantizar la rentabilidad de la vivienda de mercado; en ese sentido, es un éxito. Su modelo de vivienda protegida es, en realidad, un modelo de vivienda de mercado subvencionada, restringida y excluyente, mientras que el otro es un modelo de vivienda protegida, universal, autofinanciable y asequible. ¿Y cómo puede ser eso? Por ejemplo, como hacen los mejores modelos de vivienda del mundo, trabajando con asociaciones de lucro limitado para fomentar la vivienda asequible, y no como hacen con el plan Vive, que trabajan con empresas radicadas en las Islas Caimán; o impulsando la promoción pública, cosa que ustedes no hacen en absoluto, y aplicando lo que se llama la financiación cruzada; es decir, para que las promociones sean viables y universales, lo que se hace es que los inquilinos de mayores rentas ayudan de manera progresiva a financiar los costes de los inquilinos de rentas más bajas para que todos puedan acceder, pero, con el modelo que ustedes presentan aquí hoy, lo que están haciendo es excluir a una gran parte de la población o arrojarla al sobreendeudamiento para poder acceder a una vivienda protegida.

Voy rápidamente. Ayer anunció a bombo y platillo la señora Ayuso una nueva versión del Pacto Regional de la Vivienda. Dijo que llegaban a esa reunión con números y beneficiosas medidas para la vivienda. ¿Cuáles son? ¿En qué ha mejorado la situación de la vivienda desde que ha llegado la señora Ayuso? ¿Vivienda pública? No. ¿En qué? ¿Con el programa Mi Primera Vivienda, que lo que hace es una subvención encubierta de los promotores privados? Eso acceso a la vivienda no es. Y dice: "nuestras políticas son el resultado de los compromisos que asumimos entonces". ¿Pero qué beneficios?, ¿qué políticas?, ¿qué resultados? Entiendo que esta es la ingeniería social de la que ustedes hablan. ¿No les da vergüenza mentir así, a la cara, a los madrileños? (*Aplausos.*) Bueno, es verdad que están acostumbrados. ¡Están acostumbrados!

Recientemente, el señor consejero, en una entrevista para los agentes inmobiliarios de Madrid, que le preguntan por la vivienda, dice que hay 3.000 millones de euros de presupuesto para vivienda; hay 3.000 millones de euros para toda la consejería, para vivienda es mucho menos y usted lo sabe, de hecho, la mayoría viene del Gobierno de España. En el año 2020, en ese pacto regional de la vivienda, la señora Ayuso prometió 1.500 viviendas públicas, ¿dónde están? En ningún lado. Ahora vuelven a anunciar casi lo mismo otra vez, de nuevo; de hecho, es que Madrid tendría menos vivienda pública que en el año 2019 si la justicia no los hubiese obligado a recuperar las 1.721 viviendas que vendieron ilegalmente a un fondo buitre. (*Aplausos.*) Entonces, de eso, no pueden sacar pecho, pero es que es más fuerte todavía lo suyo. Salen con un vídeo con toda la jeta, con toda la cara de cemento -nunca mejor dicho-, a decir que somos la región de toda España que más vivienda pública construye, iy se quedan tan anchos! ¿Pero cómo pueden decir eso? ¡Pero si, desde el año 2019, se han inaugurado 321 viviendas de la Agencia de la Vivienda Social para una población de 7 millones de personas! ¿Cómo pueden tener tanta cara de afirmar eso? (*Aplausos.*) ¡Si hay ayuntamientos que sacan más vivienda de lo que ustedes han sacado en cinco años!

En segundo lugar, dicen que el plan Vive es un referente en toda Europa. ¡Por favor, vamos a ver! En cuatro años prometen 15.000 viviendas y entregan cero para una población de 7 millones. Vamos a ver a la escala europea de lo que estamos hablando: en cuatro años, una ciudad como Viena, de 1,8 millones de habitantes, entre 2014 y 2018, 20.000 viviendas protegidas. Vamos a ver otro ejemplo: Helsinki, con una población menor de 700.000 personas, cada año saca 3.500 viviendas protegidas al año. ¿Cuántas ha sacado la Comunidad de Madrid hasta ahora, desde el año 2019? ¡Cero! Lo mejor es que el plan Vive dice que ahora prometen 4.000 viviendas para el año 2024, es decir, prometen para 2024 menos de un tercio de lo que prometieron para cuatro años anteriores. ¡Es que son unos artistas ustedes! Un 40 por ciento por debajo del precio de mercado, si es que esto hasta su propio viceconsejero reconocía que es falso, que es mentira...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Lo compares con Idealista o con otros medidores, están por encima o casi por encima que el precio de mercado. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Socialista y, para su defensa, tiene la palabra la señora González Álvarez.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes. En primer lugar, quiero decir que parece que últimamente se habla mucho de vivienda y eso ciertamente podría ser un paso importante si todos entendiéramos que la vivienda es uno de los mayores problemas que tienen hoy muchos madrileños y madrileñas. Pero la realidad es que hay dos formas de entender la vivienda: como un derecho o como un negocio, y para las derechas siempre es un negocio. Hoy nos acompañan un grupo de vecinos preocupados por la vivienda, por la situación de su vivienda (*Aplausos.*), pues desde hace un tiempo un fondo buitre, una Socimi, quiere quedarse con el edificio donde viven y echarles de sus casas. Hoy nos

acompañan vecinos de la calle Tribulete 7, en la zona de Lavapiés, pero también están en la misma situación vecinos de Ciudad Lineal y de Tetuán, que se enteraron por la prensa de su situación, como ya ocurrió con las viviendas del Ivima que vendieron ustedes desde el Partido Popular.

En esta Cámara se aprobó la legislatura pasada que la Consejería de Vivienda mediaría con los fondos cuando hubiera problemas con los vecinos, porque les pidieron subidas tan grandes como para tener que dejar su vivienda. Señor consejero, ¿han pensado hacer algo, junto con el señor Almeida, para que no echen a los vecinos de nuestras ciudades? Quizá si no fuera tan sencillo en esta comunidad autónoma hacer pisos turísticos o no se dieran un 20 por ciento de beneficios fiscales a inversores extranjeros para vivienda, no nos encontraríamos con estas situaciones tan dramáticas. Y es que, si hay voluntad política, se puede solucionar. ¿Tienen voluntad, señor consejero? Y si no sabe de qué le estoy hablando, puede preguntarle a su viceconsejero que lo conoce perfectamente. Si esta situación ya era complicada en la Comunidad de Madrid y éramos una de las comunidades donde más cara era la vivienda, ahora, con la subida del precio del módulo, seremos la comunidad autónoma que estemos a la cabeza. Sí, sí, seremos la comunidad autónoma más cara de España con este planteamiento suyo de entender la vivienda como un negocio para unos pocos.

Hoy trae aquí Más Madrid una PNL para pedir la retirada del proyecto sobre la subida de los precios de los módulos, porque la subida que plantea el PP tiene que ver con satisfacer a quien hace viviendas y no a quien las necesita. El Grupo Parlamentario Socialista ya presentó alegaciones para pedir su retirada y que se hiciera un estudio que justificara cuánto hay que subir realmente. Miren, en el preámbulo del proyecto plantean una justificación del aumento del precio del módulo en base a tres cosas: una, que no se actualiza desde el año 2008 y que ha aumentado el IPC; dos, la pandemia del covid, y, tres, el aumento del precio de los materiales tras la situación de la guerra. Y su subida del precio del módulo va del 26 por ciento al 56 por ciento, señor consejero; sin embargo, no hablan de la variación del índice de precios de la vivienda, que ha sido en el año 2008 del 7,1 por ciento.

Según lo aparecido en distintos medios, la consejería justifica la subida de los precios para consolidar el incremento del coste de producción de una vivienda y los problemas de financiación que afectan a la viabilidad. ¿Y dónde queda la situación de los ciudadanos? ¿Dónde queda la situación de necesidad de vivienda que hay en la Comunidad de Madrid? Porque el hecho de que suba el precio y que se encarezca el precio de la vivienda, evidentemente, va a ser perjudicial para las familias trabajadoras madrileñas, que ya lo tenían complicado con la situación actual, pero es que, además, en varios municipios la vivienda protegida ya estaba por encima de la vivienda libre. Por lo tanto, la pregunta sería: señores del Partido Popular, ¿a quién quieren beneficiar ustedes? Porque, desde luego, a las familias trabajadoras está claro que no. (*Aplausos*).

Así, con la nueva zonificación plantean que desaparezca la zona C, es decir, la que se refiere a los pequeños municipios, que dicen ustedes que quieren promocionar; pues bien, aquí el aumento del precio pasaría a ser del 56 por ciento. Por lo tanto, nos encontraríamos con unas subidas descomunales que, como digo, pasan del 56 por ciento a un 26 por ciento. Por lo tanto, nos vamos a encontrar con

muchísimos municipios en los que va a estar más cara la vivienda libre que la vivienda protegida. ¿Y quién va a hacer entonces vivienda protegida? Porque es alucinante.

No se refieren al precio del suelo en ningún sitio, solamente hablan del precio del módulo y no del disparatado y especulativo incremento del valor del suelo, que es lo que sigue pasando en la Comunidad de Madrid. Están castigando a los madrileños y el problema de la vivienda pública no se arregla subiendo el módulo y dejando al libre mercado a su libre albedrío, sino que se arregla con una mayor inversión por parte de la Comunidad de Madrid. Esa es la auténtica razón de que no se tengan viviendas de protección: la falta de inversión pública. Esas son las políticas del Partido Popular en esta comunidad. El PP plantea que se haga negocio en base a las necesidades básicas de los ciudadanos, como es el derecho a la vivienda. Por lo tanto, todo el preámbulo de la orden que justifica la subida del módulo es falso porque lo necesario es un estudio exhaustivo que no aparece por ningún lado. Por cierto, si esta subida puntual de los precios de la construcción en los próximos años hiciera que tuviéramos una situación normalizada y bajasen esos precios de construcción, ¿bajarían entonces ustedes los precios de los módulos? Porque es seguro que no. Una subida de los módulos y de esta envergadura es inútil, como digo, para resolver el problema de la vivienda que tiene esta comunidad. Por lo tanto, estamos de acuerdo en que se retire la propuesta de subida de los módulos que se plantea en esta PNL y que hemos enmendado también en la misma línea que les hemos comentado.

Creemos que es necesario un estudio que justifique cuánto se debe subir para ver la necesidad real de viviendas que hay también en los distintos municipios y para analizar cuántas zonas en nuestra Comunidad de Madrid deberían ser zonas tensionadas. A veces me pregunto, señores del Partido Popular, para quién gobiernan ustedes, para quién trabajan ustedes, porque está claro, desde luego, que no es para mejorar la vida de la mayoría de la ciudadanía madrileña. Si su intención es aumentar las diferencias, si su intención es que solo algunos puedan acceder a una vivienda, si su intención es expulsar a los madrileños a otras comunidades autónomas limítrofes, van por ese camino, vergonzoso camino, en el que plantean el aumento del precio de las viviendas, porque su subida de precios hará que la Comunidad de Madrid sea la más cara de España. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias. Señorías, antes de empezar a debatir sobre esta propuesta concreta que nos trae Más Madrid quería hacer un apunte: estamos hablando de vivienda protegida, no de vivienda pública. Los dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra quieren confundir estos matices, saben perfectamente que son dos cosas muy diferentes y, bueno, lo hacen para confundir. Además, hubo ya un debate, a propuesta de Vox, en noviembre, sobre este tema en el que el propio portavoz de Más Madrid decía que podíamos estar de acuerdo en el planteamiento, en el problema, que es que no se está construyendo toda la vivienda protegida que se podría construir y que podría necesitar Madrid. Entonces, repito, vivienda protegida, no vivienda pública.

¿Y por qué no se está construyendo? ¿Por qué ha bajado desde ser un modelo de vivienda muy bueno para nuestra región a ser algo casi residual? Está pasando ahora mismo que nadie se atreve con las licitaciones; es que nadie se atreve, es decir, que si los propios constructores, los propios promotores que hacen estas promociones no quieren hacer estas viviendas será porque el modelo no funciona. Frente a eso, hay varias propuestas, que es un poco lo que se está debatiendo. Nosotros pedimos en noviembre una propuesta que salió rechazada con todos los votos de esta Cámara, que lo que venía a decir es que se actualizasen los precios sin que lo tuviese que asumir el empresario ni que se repercutiese en el precio final de la vivienda de una forma exagerada. ¿Y cómo se podía hacer esto? Punto número uno: con rebajas fiscales. Hay muchísimas rebajas fiscales que se pueden poner encima de la mesa para que esto ocurra, es decir, que el que asuma ese gasto sea la Administración. Creo, señorías, que estando en los años que estamos ahora, donde más recaudación se está haciendo, tanto por parte del Estado como por parte de la Comunidad de Madrid, hacer una política de rebajas fiscales para poner más vivienda protegida sobre la mesa creo que sería una buena política. Y además se podría hacer muchas y pueden ser ambiciosas, no solamente rebajas fiscales para los compradores, sino también rebajas fiscales para poder compensar esa subida de precios, como, por ejemplo, la reducción del IVA en estos determinados casos. Aun así, salió rechazada.

En diciembre, el Gobierno de la Comunidad de Madrid nos ha presentado este borrador de esta actualización de los precios y, bueno, no sabemos si realmente va a conllevar que se construyan todas estas viviendas que están sobre la mesa. La verdad es que aquí también el propio sector inmobiliario, por ejemplo, la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid, dice que uno de los problemas fundamentales no solamente es el propio coste de construir, de los materiales y de la construcción, sino del suelo, y un problema que provocó el Gobierno de Esperanza Aguirre hace tiempo fue quitar ese tope al suelo, o sea, sí lo tenemos en la vivienda, pero no lo tenemos en el suelo y el problema es el suelo. Podemos hacer las rebajas fiscales que proponemos; es más, hoy mismo o ayer, Vox ha registrado una iniciativa con mogollón de rebajas fiscales y mogollón de deducciones que se pueden hacer para que los jóvenes y todo el mundo pueda acceder a la vivienda.

Al hilo también de esta medida que ha traído el Gobierno de los avales que, ¡ojo!, es una medida que también hay que ponerla entre comillas, porque, para un solicitante, aquí, en Madrid, por ejemplo, estamos hablando de unas viviendas que van a llegar a 180.000 como mucho, porque, si el tope que se ha puesto de renta máxima por solicitante es de un 30 o 35 por ciento de capacidad de endeudamiento que tendrán esos solicitantes, pues va a dar una vivienda que muy pocos van a poder solicitar. Es verdad que, cuando son dos, sí que creemos que va a ser una medida que pueda acoger a mucha gente, aunque, ¡ojo!, tiene que ser sobre las que hay en el mercado, esto no va a hacer que se construyan más o que se pongan más viviendas en el mercado, que es de lo que estamos hablando ahora.

Nosotros sí que pedíamos en noviembre esta actualización de precios e insistimos en una actualización de precios que no repercuta al comprador tan excesivamente como se propone, porque, al final, lo que va a pasar es que van a seguir sin solicitar estas viviendas porque no van a tener efecto en el mercado, no va a merecer la pena, ya no solamente porque los costes sean muy altos, sino porque,

si el mercado libre es más asequible, la gente no va a querer este tipo de viviendas. Repetimos, hay muchas alternativas para poner vivienda sobre la mesa en nuestra región y el principal problema es el suelo. Hay que hacer una política ambiciosa, una ley del suelo que cambie los usos, que flexibilice mucho más los usos, que ponga suelo de verdad y que sea ambicioso. Madrid recibe más de 100.000 personas al año y ¿cuántas viviendas se están construyendo? ¿Cuántas viviendas hay en el mercado para ya? No solamente para los que estamos, sino para el resto de españoles o el resto de gente que viene a Madrid, ¡no hay! Es necesaria una política ambiciosa de vivienda que ahora mismo creemos que la Comunidad de Madrid carece. Insisto en que nosotros proponemos una batería de medidas fiscales, de ahorros fiscales, no solamente para el comprador, también para aquellos que van a poner en el mercado estas viviendas y una política de suelo que haga que se puedan construir. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra, a continuación, el señor Carretero Carretero, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO**: Gracias, señor presidente. Señorías de Más Madrid, señor Moruno, hoy nos trae a la Asamblea una proposición no de ley vacía de contenido, una PNL en su línea, empeñados una vez más en confundir malinformar y manipular a los madrileños, sin ninguna propuesta concreta que debatir; también le traslado ese mismo comentario al Grupo Socialista: sin ninguna propuesta concreta que debatir. Una PNL en la que piden instar al Gobierno a retirar la propuesta realizada de la actualización de los módulos de vivienda protegida. Una propuesta realizada por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras que ha realizado un magnífico trabajo tras un análisis exhaustivo de la situación actual del mercado inmobiliario en la Comunidad de Madrid. Pues, bien, señorías, el precio actual del módulo se encuentra desactualizado en torno a un 30 por ciento, como consecuencia del desgobierno que forman ustedes en España, insisto, del desgobierno que forman ustedes en España. La subida insostenible de la inflación, el encarecimiento de la energía y los carburantes, entre otros factores, hacen necesaria dicha actualización y, como no puede ser de otra manera, el Gobierno valiente de Isabel Díaz Ayuso propone su revisión, como no puede ser de otra manera. *(Aplausos)*.

Esta revisión va a suponer un impulso muy importante para aumentar la oferta de vivienda protegida, haciendo posible la colaboración público-privada a la hora de construir inmuebles con algún tipo de protección pública, facilitando la viabilidad económica a promotores e inversores y, en consecuencia, señorías, una mayor oferta, hará que descendan los precios de la vivienda, ténganlo claro, y ese es el objeto de esta medida valiente del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Si no adoptamos los precios máximos al incremento de costes de la construcción y del consumo, se frenará la promoción público-privada de más de 30.000 viviendas -como bien nos decía el señor Moruno, aunque no le guste escucharlo-, con algún tipo de protección pública en los próximos años.

Señorías, aunque ya sabemos que les cuesta muchísimo reconocer las realidades y la buena gestión, esta es una medida más de éxito del Gobierno regional dentro de la legislatura de la vivienda -aunque tampoco les gusta reconocerlo-, que, junto al plan Vive, que también mencionaban, que terminará durante el 2024 con la construcción de más de 4.000 viviendas y el Plan Alquiler, que ha

gestionado más de 100.000 contratos de alquiler desde su puesta en marcha. Y, bueno, señorías, el plan estrella, según ustedes, que, aunque lo critiquen, estarán conmigo en que solo se copia lo bueno y, como es costumbre, el Gobierno del señor Sánchez, que siempre llega tarde, mal y nunca, esta semana nos anuncia una línea de avales para ayudar a financiar el 20 por ciento de la vivienda a jóvenes menores de 35 años. ¿Cómo lo ha hecho? Pues de la forma más sencilla, copiando el plan Mi Primera Vivienda ya implantada en la Comunidad de Madrid desde el 2023, que ha gestionado más de 900 hipotecas y ha ayudado a más de 1.400 jóvenes. Además, en el día de ayer, la presidenta de la Comunidad de Madrid anunció, dentro del plan del Pacto Regional para la Vivienda, la ampliación de financiación del 95 por ciento al cien por cien el incremento y el límite de edad hasta los 40 años.

En cuanto al tercer punto de su PNL, señor Moruno, en los próximos meses se desarrollará la modificación del reglamento por el que se regula la normativa de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, el cual se tramitará de acuerdo con las disposiciones aplicables y se someterá a los procesos de valoración establecidos para la presentación de sugerencias y aportaciones, le repito, aportaciones. Hagan su trabajo con responsabilidad, que los madrileños no se merecen menos.

Señorías de la izquierda, mientras que su Gobierno impone una ley de vivienda que vuelve a invadir las competencias de las comunidades autónomas, dejándolas a los pies de los caballos, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso tiene que trabajar diariamente para solucionar los desastres que produce la factoría Sánchez y compañía, que maltrata constantemente a los madrileños y al conjunto de los españoles. Contra la ley de vivienda estatal con un exceso de regulación, basada en el intervencionismo, una subida de impuestos masiva y nuevas cargas, las políticas de Gobierno de la Comunidad de Madrid, eliminando trabas burocráticas y haciendo la vida más fácil a los madrileños. Contra una ley de vivienda que favorece la ocupación, las políticas del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso aportan garantías jurídicas a los propietarios y, como se anunció ayer, amplía tres años el seguro de impago gratuito. Contra la ley de vivienda, que lo único que ha conseguido es un incremento del 30 por ciento de los precios de alquiler en toda España, el Plan Vive, aunque no les guste escucharlo. (*Rumores.*) Bueno, pues rectificaremos después. Contra la incertidumbre de las empresas o inversores que quieren promover vivienda, estabilidad, una fiscalidad sensata y confianza que, sin duda, ayudará a que inviertan en la Comunidad de Madrid.

Señor Moruno y señora González, va para los dos: rigor, por favor, rigor en la información. Les digo esto porque, a la hora de hacer cálculos y aseverar resultados que nos cuentan sus en su exposición de motivos, indicando un supuesto incremento de precios que va a provocar la actualización del módulo en las viviendas de precio básico y en las viviendas de precio limitado, no puede usted comparar precios por metro cuadrado de superficie construida, que son los habituales en la vivienda libre, con los precios de la vivienda protegida, que se estiman por metro cuadrado útil, porque entre ellos suele haber una diferencia de entre un 25 y un 30 por ciento; o sea, sean rigurosos, por favor, cuando presenten la información.

Y, señor Moruno, como le decía, no mezclen churras con merinas, le repito, no mezclen churras con merinas porque el resultado nunca es bueno. Aunque esto de que el resultado nunca es bueno, se

lo podrían explicar los miles de agricultores y ganaderos que hoy están en la calle denunciando el absoluto abandono al que los tiene sometidos el señor Pedro Sánchez. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir la réplica. *(Pausa.)* Tiene la palabra el señor Moruno Danzi.

El Sr. **MORUNO DANZI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Bueno, pues, escuchando al señor Carretero está todo solucionado, en Madrid no hay ningún problema de acceso a la vivienda, no hay ninguna mala situación y, de hecho, debería dimitir, señor consejero, porque ya está todo hecho, no hay nada que hacer. ¡Pero cómo tienen ustedes tanta caradura! ¡Tienen ustedes la cara de hormigón para venir aquí a decir esto! *(Aplausos.)* Ha dicho cosas como que los precios del módulo de vivienda protegida están desactualizados por culpa de perro Sánchez. ¿Pero qué tiene que ver eso? ¡Pero si es una política autonómica! Si son ustedes los que gobernaban y ahora gobiernan -y dejarán de gobernar- y eso lo cambiaremos nosotros.

Miren, ha sacado algunos hits, que también lo ha sacado el diputado de Vox, han dicho, por supuesto, lo que dijo la señora Ayuso el otro día: la única receta que funciona es liberalizar el suelo, aumentar la oferta para que bajen los precios. Mire, se lo voy a repetir por enésima vez, que lo llevo haciendo años, ¿me pueden indicar un solo ejemplo en el mundo donde eso funcione o haya funcionado? ¡Uno! ¡Un solo ejemplo! *(Aplausos.)* No lo van a encontrar, es que no lo van a encontrar ni en Singapur, que es su gran dictadura, que les encanta a todos los grandes liberales; no funciona en ningún sitio porque la vivienda de mercado no estabiliza los precios, ¡a ver si se enteran!, ¡solo la vivienda asequible y la vivienda pública, que son dos cosas diferentes!

Estoy de acuerdo con el portavoz de Vox, el modelo no funciona, es verdad, lo que pasa es que estoy en desacuerdo con las soluciones a implementar. Hay tres opciones, básicamente, para que una promoción de vivienda protegida sea viable: una es una subvención encubierta, que es que con el dinero público se bonifique para garantizar la rentabilidad del sector privado; la otra es restringir el acceso de una parte de la población u obligarles al sobreendeudamiento y el sobreesfuerzo a pagar en el acceso a la vivienda protegida, y la otra es la que proponemos nosotros, la de la financiación cruzada, una manera de financiar de manera progresiva, donde todo el mundo puede incluirse y se hace de tal manera que es asequible para todos los sectores de la sociedad y para amplios rangos de rentas.

¿Qué más cosas han dicho ustedes? Ay, a ver, a ver... Ah, bueno, se me ha olvidado. El consejero el otro día, en Telemadrid, que es otra forma de llamar a la "fachosfera", porque es que hay que ver esas tertulias, es una pluralidad total de derecha a extrema derecha, todo siempre con el mismo discurso. Ustedes subvencionan a nivel los de extrema derecha, los llevan a Telemadrid, luego les difunden los artículos y así se genera una economía circular. El otro día decía... *(Risas.)* No, es que lo decía, ¿qué decía?, espere que lo tengo aquí apuntado: el problema de acceso a la vivienda en Madrid se explica por la regulación de precios en el alquiler. ¡Una regulación de precios que no se aplica en Madrid! ¿Pero ustedes cuándo van a dejar de reírse de los madrileños en su cara? *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene ahora la palabra el señor Pérez Gallardo, del Grupo Vox en Madrid.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente, seré breve. Señor portavoz de Más Madrid, efectivamente, hay tres formas de solucionar el problema de la vivienda protegida en Madrid, pero no son las tres que usted propone. Entre estos tres modelos hay uno que es el modelo del Partido Popular, que es que se suban los precios y que lo asuma el propietario, que es lo que han planteado; creemos que no va a funcionar como ellos esperan. Otro es el suyo, que hablan de una cofinanciación, una financiación progresiva, una autofinanciación, incluso muchas veces lo han dicho, que no es verdad, porque no es una autofinanciación, consiste en que unos paguen los de otros. Ese es el modelo que está diciendo, es decir, que el de las casas más grandes o el de las casas con más valor financien las de las más pequeñas; es decir, que uno se va a comprar una vivienda y, aparte de comprarse su vivienda, está pagando un porcentaje de otro o alquilando o el modelo de vivienda que se quiera.

Mire, pues el modelo que nosotros proponemos es de deducciones fiscales y rebajas de impuestos para que estos precios no los asuma ni el propietario ni el proveedor, de tal modo que no se produzca esa construcción y, sobre todo, poner más suelo en el mercado para que se construya más, haya más vivienda y el mercado, que sí que lo hace, se regule, no solo, sino porque se ponen más viviendas. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora González, del Grupo Socialista.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, señores de la derecha, señor Carretero, y toda la "fachosfera", siempre siguen con sus mantras. Miren, en sus mantras hablan de bajar los precios de la vivienda y, para eso de bajar los precios de la vivienda, hablan de subir el precio del módulo. ¿Me quieren explicar ustedes cómo baja el precio de la vivienda subiendo el precio del módulo? (*Aplausos.*) Porque, a más vivienda, más barato, ya sabemos que no es cierto; se lo he dicho en varias ocasiones y se lo repito. Si así fuera, la Comunidad de Madrid tendría que ser la más barata de toda España y, a día de hoy, con esta subida va a ser la más cara, van a estar a la cabeza; ¡eso que a ustedes les gusta tanto!, ¡estar a la cabeza de España con la vivienda más cara! (*Aplausos*).

Miren, con esos mantras que les gustan tanto a ustedes es raro que no saliera la ley de vivienda, lo que me parece raro es que no haya salido ETA, que también están acostumbrados, que no hablasen de los muertos, pero, claro, igual es que nosotros les volvíamos a hablar de los muertos en las residencias para poder decir alto y claro, ahora que estamos con las elecciones gallegas: ¡nunca mais!, ¡nunca mais! (*Aplausos.*) El problema de la vivienda tiene que ver con garantizar que no se supere el tercio de los ingresos anuales de la unidad familiar, y eso no lo contemplan en ningún sitio. Les da exactamente igual, porque ustedes hacen políticas solamente para algunos. Yo puedo entender que haya después quien no vea pobres, porque, claro, igual en la zona en la que se mueve no los hay, pero le puedo asegurar que situación de la vivienda que echan a vecinos a la calle hay, y aquí tenemos

el ejemplo, ¿qué van a hacer con ellos? ¿Qué va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid? El Gobierno de la Comunidad de Madrid, ¿con quién está?, ¿con los fondos o con los vecinos? ¿Con quién está? ¡Denles respuestas! (*Aplausos*).

Miren, nos alegramos de que algunas de las medidas que han propuesto ayer en ese pacto regional con ustedes mismos, que les recuerdo Pacto Regional de la Vivienda que plantearon ya cuando estaba David Pérez, al que han mandado al Ayuntamiento de Madrid, que era con el tema del covid; con lo cual, vuelve a ser más de lo mismo. Un pacto regional es como se hace en Euskadi, un pacto es como el que ha planteado la ministra cuando se refiere a más gente. Pero ustedes solamente hacen el pacto con ustedes mismos. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero... (*Rumores.*) ¡Que le den la palabra no tengo ningún problema en debatir con usted!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora diputada, espere un momento. Pausamos..., pausamos el tiempo, señora diputada. Dejen hablar a la señora diputada.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Eso y las diferencias que hay con los avales entre el ICO y los avales que plantean ustedes en Mi Primera Vivienda, que son precisamente los bancos los que eligen, no se elige por otro lado. Y lo que plantea el Gobierno de España es que todos tengan las mismas oportunidades, cosa que ustedes no plantean. (*Aplausos*).

Y, para terminar, solamente decirles, señor Carretero, señores del Partido Popular, que puedo entender que este tema les preocupa poco, les ocupa poco, porque ustedes aquí no están para gobernar Madrid, están simplemente pensando en qué va a pasar el lunes y seguramente están intentando hacer méritos aquí para la señora Ayuso, porque sabemos que Feijóo... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Carretero.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora González, revise sus datos, revise sus datos porque Cataluña tiene el precio más caro de vivienda protegida de toda España. Revíselos, revíselos. (*Aplausos*).

¿Sabe usted, señoría, lo que es una zona tensionada? ¿Sabe lo que es una zona tensionada? Una vivienda ocupada; eso es una zona tensionada. (*Aplausos*).

Si de verdad están preocupados por el precio de la vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, pidan a su presidente del Gobierno que derogue de forma inmediata la penosa Ley de Vivienda a la que nos tiene sometidos. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO** (*Desde los escaños.*): Señor Moruno, las únicas falsedades son sus tuits. El humo en el que ustedes están inmersos, nosotros lo convertimos en llaves, en llaves. (*Rumores.*) Le invito a que vaya en el mes de marzo a entregar y a acompañar las 274 viviendas que se van a entregar en Alcorcón el próximo mes de marzo. (*Aplausos.*) (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO** (*Desde los escaños.*): En resumen, señorías, de Más Madrid, esta iniciativa define perfectamente quiénes son ustedes y quiénes somos nosotros. Ustedes dicen que una casa -y se lo pongo aquí delante- la piden para solucionar sus necesidades sexuales. (*Aplausos.*) (*Rumores.*) Pues miren ustedes, miren ustedes, sigan, sigan pidiéndola, y cuando no se la den, a lo mejor proponen que les ayuden a comprarse un vehículo. (*Aplausos.*) (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Dejen hablar al diputado.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO** (*Desde los escaños.*): Mientras nosotros defendemos que todos los madrileños deben tener una vivienda para formar una familia (*Rumores.*), para construir un proyecto de vida y, en definitiva, ser libres. Muchas gracias, señoría. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Bueno, tenemos todavía tres puntos en el orden del día: uno es el informe de la Diputación Permanente, otro es la designación de miembros de la Diputación Permanente de Vox y otro son los vocales del Consejo Asesor de Asuntos Europeos, que los veremos luego cuando procedamos a las votaciones. Así que, concluidos todos los puntos del orden del día, procede someter a los grupos parlamentarios la consideración sobre las enmiendas.

En primer lugar, tenemos la Proposición No de Ley 114/23. En esta proposición no de ley hay una enmienda del Partido Popular, así que le pregunto al señor Fúster Lamelas si acepta la enmienda o si votamos la proposición no de ley original.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Aceptamos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se acepta la enmienda; luego lo que se vota es la PNL con la enmienda del Grupo Popular. Gracias, señoría.

A continuación tenemos la Proposición No de Ley 22/24. Aquí tenemos enmiendas del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, así que le pregunto a la señora Carmona Osorio si acepta la enmienda. (*Pausa.*) También acepta la enmienda; por tanto, será el texto de la PNL de Más Madrid, pero con la enmienda de Vox. Gracias, señoría.

Y pasamos a la Proposición No de Ley 53/24. En este caso, tenemos una enmienda del Grupo Socialista, le pregunto al señor Moruno Danzi. (*Pausa.*) La acepta. Pues nada, hoy todas las enmiendas de las tres PNL han sido aceptadas. Por tanto, votamos... (*Aplausos.*)

Bueno, vamos entonces a proceder a las votaciones. Les informo que se ha autorizado un voto telemático simultáneo a una diputada. Llamo a votación. *(Rumores.)* ¿No va a votar? Gracias. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

En primer lugar, se procede a la votación de la Proposición No de Ley 114/23. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 130 diputados presentes; 78 síes, 52 noes y cero abstenciones, y el voto telemático, como han anunciado, no se ha producido. Así que queda aprobada la Proposición No de Ley 114/23.

En segundo lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 22/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 130 diputados presentes; 62 síes, 68 noes y cero abstenciones; no hay voto telemático. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 22/24.

En tercer lugar, procedemos a votar la Proposición No de Ley 53/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado es: 130 diputados presentes; 51 síes, 79 noes y cero abstenciones; no hay voto telemático. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 53/24.

En cuarto lugar, como les he anunciado, corresponde el informe de la Diputación Permanente del mes de enero de este año 2024.

**Informe de la Diputación Permanente de la Cámara correspondiente al mes de enero de 2024. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 90, 6-02-24).**

Ruego al señor secretario segundo que nos lea el informe.

El Sr. **SECRETARIO SEGUNDO**: Gracias, señor presidente. "Informe de la Diputación Permanente de la Asamblea, enero 2024:

"En virtud de lo previsto por los artículos 114.2 del Estatuto de Autonomía y 79 del Reglamento de la Asamblea, la Diputación Permanente entró en funciones con fecha 1 de enero, sin que se hayan celebrado sesiones de su pleno.

"Por su parte, la Mesa de la Diputación Permanente celebró sesiones los días 11, 23, 25, dos sesiones ese día, y 31 de enero de 2024, ejerciendo las competencias propias de la Mesa de la Asamblea en los periodos de vigencia ordinaria del mandato parlamentario".

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor secretario. El pleno de la Asamblea toma conocimiento.

Pasamos a la votación de la designación de la Diputación Permanente de Vox.

**Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP.4214/2024).**

La Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, eleva al pleno la propuesta de designación siguiente: don Íñigo Henríquez de Luna Losada como miembro titular y don José Antonio Fúster Lamelas como miembro suplente en la Diputación Permanente de la Cámara. Si les parece bien, lo votamos por asentimiento. ¿Está conforme la Cámara con la propuesta? *(Pausa.)* Muchas gracias. Por tanto, queda aprobada la propuesta de designación de don Íñigo Henríquez de Luna y de don José Antonio Fúster.

**Designación de vocales en el Consejo Asesor de Asuntos Europeos. (RGEP.4040/2024, RGEP.4088/2024 – RGEP.4089/2024 – RGEP.4092/2024, RGEP.4222/2024 – RGEP.4223/2024, RGEP.4224/2024 – RGEP.4225/2024 y RGEP.4227/2024).**

Y ya en sexto lugar les informo de que la Mesa, de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 4/96, de creación del Consejo Asesor de Asuntos Europeos, eleva al pleno lista definitiva de candidatos que se proponen como vocales del Consejo Asesor de Fondos Europeos de la Comunidad de Madrid. Ruego a la señora secretaria tercera que nos lea la relación.

La Sra. **SECRETARIA TERCERA**: Gracias, presidente. "A propuesta del Grupo Parlamentario Popular, doña Paula Raquel de las Heras Tundidor y doña Alma Lucía Ezcurra Almansa. A propuesta de Grupo Parlamentario Más Madrid, don Tomás García Azcárate y doña Ana María Álvarez Rodríguez. A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, doña Ángela Martínez Pradas y don Michele Testoni. Y, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, doña Ana María Cuartero Lorenzo y Don Julio Utrilla Cano".

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora secretaria. De acuerdo al artículo 234 de nuestro Reglamento, esta lista, esta propuesta, se somete a votación del conjunto del pleno. Lo hacemos, si les parece bien, por asentimiento. ¿Está conforme el pleno con esta designación? *(Pausa.)* Sí lo está. Por tanto, queda aprobada la propuesta de designación de los miembros del Consejo Asesor de Asuntos Europeos.

Así que concluidos el debate y las votaciones de todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las 15 horas y 52 minutos).*

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid